

Yugoeslavia lleva a la Sociedad de las Naciones el asesinato del rey Alejandro

Las Corporaciones italianas

Ante el Duce han tomado posesión de sus cargos los 823 miembros de los Consejos de las 22 Corporaciones italianas. La composición de dichos organismos se conocía desde hace varios meses en lo que se refiere a las personas y desde poco menos de un año en cuanto a las representaciones que constituyen cada Consejo y la función que han de desempeñar. Pero el fascismo, en estos problemas, aun renunciando que son la medula de la nueva Italia, no tiene prisa. Ya en 1926 andaba por la "Gaceta" la palabra Corporaciones; existía un Comité y una subsecretaría, que después ascendió a ministerio. Faltaba, no obstante, la Corporación.

Es necesario recordar esto, y no lo hacemos en tono de censura. Al contrario. La realidad italiana al advenir el régimen fascista era, como la española de hace pocos días, como la actual de muchas naciones, lo más opuesto a cuanto significa y pretende un régimen corporativo. Lanzarse a construir sobre esa realidad hubiera sido temerario. En elogio de los gobernantes fascistas deberán citarse siempre estos años de estudio, de discusión y de ensayos, predecesores de los acuerdos y las leyes de 1933 y de la Asamblea de hace pocos días. Mas, citada el ejemplo, veamos como esa labor se manifiesta en la realidad.

Mussolini ha ponderado la Asamblea "como la más imponente, quizás, de la historia de Italia", decidida a "determinar en las Instituciones, en las leyes y en las costumbres las transformaciones políticas y sociales que se han hecho necesarias en la vida de un pueblo". El corporativismo fascista representa el "dato social de la Revolución". Sus fines son acortar "gradual e inflexiblemente las distancias entre las posibilidades máximas y las posibilidades mínimas o nulas de la vida. Es lo que yo llamo una justicia social más alta". E insiste el Duce: Las Corporaciones son un medio, nada más; la Asamblea actual, un punto de partida.

El día anterior había aprobado el Comité Central Corporativo tres conclusiones que desarrollan ese concepto de la justicia social realizada por medio de las Corporaciones. En el régimen futuro, los obreros deben entrar más íntimamente a conocer el proceso productivo; deben tener la posibilidad de conocer con claridad y sencillez los elementos que componen su retribución; por último, "los valores del rendimiento normal"—el salario y el beneficio—no deben depender de una sola parte, sino que deben ser "elementos convenidos entre las Asociaciones de patronos y las de obreros".

Se refieren estos acuerdos del Comité a los Sindicatos y a su función dentro del régimen corporativo. En la mente de los directores de Italia, los organismos sindicales coexisten con las Corporaciones. Más aún: son un elemento necesario, con función propia. Al establecerse las Corporaciones, no se ha efectuado otra mudanza que simplificar la estructura del conjunto. Donde existían docena y más de Confederaciones sólo quedan cuatro de patronos y cuatro de obreros, donde había multiplicidad de estatutos sólo se admite uno, tipo para los componentes de cada Confederación. Las cuestiones de salario, de jornada, de su competencia. Pero dependen del proceso productivo, y así los Sindicatos representantes de un interés particular son inferiores a la Corporación, que es una síntesis y que más directamente vigila los intereses colectivos.

El sindicato, un sindicato profesional y único en la nación, continúa, pues, en la base del sistema italiano. En Alemania han elegido las empresas como sillares de su edificio corporativo. De seguro, si hemos de restaurar el concepto de persona, que es algo más elevado, más natural, más "social" que el de individuo, la concepción racista es superior a la del fascismo. Mas esto será, quizás, materia de otro momento. De cualquier modo, la teoría germánica violenta ese concepto de persona, por no decir que la anula, al convertirla en una pieza del engranaje estatista fabricado por el racismo.

Volvamos a la realidad italiana. Si se podía dudar acerca de los fines de la Corporación, la lista, publicada ya, de los problemas en que habrán de entender inmediatamente esos organismos, aclara las confusiones. Se refieren todos—emplearemos el término italiano—al proceso productivo. He aquí la Corporación del aceite: discutirá relaciones entre la industria del aceite de oliva y la del aceite de semillas; propaganda en los mercados; clasificación oficial de los aceites. O la de energía eléctrica: tarifas de la energía eléctrica para uso de la agricultura. No podemos extender la cita, que ocuparía, como en la Prensa italiana, tres columnas del periódico. Con lo escrito basta para mostrar el carácter y la función de las Corporaciones.

Finalmente debe hacerse notar que sobre esta función económica habrán de ser las Corporaciones un organismo político. Son de ayer, y se anuncia ya que sustituirán a la Cámara de los Diputados. Quizás sea demasiada ambición. ¿No serían mejor los representantes de la Corporación el complemento necesario en las actuales Cámaras, solamente políticas? De momento, el Duce les señala como objetivo "la creación y distribución de bienes". En el estado actual del mundo, y con el criterio que ya hemos subrayado, es difícil aspirar a más alta función que llevar a cabo la justicia social. Y nadie seguirá el ensayo con más cuidadosa atención que nosotros. No para copiar, que España tiene el pensamiento robusto y el carácter entero de una personalidad histórica. Mas el hombre tiene rasgos comunes que permiten de cada punto del globo aprovechar algo de la lección.

LO DEL DIA El Cardenal Gasparri, enfermo de gravedad

Después de la crisis

En pocas horas ha quedado la crisis declarada y resuelta. No es menester recordar la historia de la misma. Conviene simplemente indicar lo que significa y señalar las consecuencias que deben seguirse.

Hubo, entre otras, en el movimiento sedicioso pasado, responsabilidades políticas. Caía alguna de ellas sobre el Gobierno que no supo prevenir el levantamiento, a pesar de la denuncia del alijo de armas y de otros indicios tan claros. Para esta responsabilidad, la ausencia del Gobierno es la sanción. Estaba así en la mente y en el clamor de toda la sociedad española. Con su planteamiento se ha demostrado que la mayoría no quiere cometer la torpeza ni la injusticia de separarse de la opinión y de encastillarse en un aislamiento peligroso para el país y suicida para el Gobierno y para la mayoría.

Proviene de este nuevo estado de cosas una mayor cohesión en los elementos que forman el Gobierno, una mayor confianza del país y una mayor seguridad de sí mismos. En estas condiciones es más fácil dar cima a un plan de reformas que se reclama y se considera necesario.

Las minorías que tienen participación en el Gobierno han estado unidas frente a la rebeldía. Se ha evidenciado con ello que coinciden en los principios esenciales de defensa de la sociedad y de la Patria. No pueden, por consiguiente, dejar de estarlo en el propósito de buscar los medios adecuados para poner al Estado a salvo de riesgos como el de octubre.

Se impone, por tanto, una labor decidida y eficaz. Que cesen las discusiones inútiles, que se aprueben los proyectos de ley presentados, que se reformen como es debido los organismos de protección y de vigilancia, que se expulse de la fortaleza del Estado a los que en ella refugios a la traición y a la vendetta enemiga. Satisfecho en la demanda de modificación ministerial, el país no toleraría que, cuando es menester llevar a cabo tantas realizaciones, el Parlamento y los políticos se entretuvieran en disensiones personales e inútiles, ni que el Gobierno, por atender a tales disensiones, dejara de cumplir con su misión de gobernar y de defender.

Y la acción de gobernar no puede limitarse a estas leyes que ahora se ha demostrado son necesarias, sino que debe continuar más allá. Por de pronto e inmediatamente, robustecer al Estado y ponerlo en condiciones de defensa. Y luego, mantenerlo, atender a la economía del país, organizarlo, enriquecerlo, procurar la justicia social y dar estabilidad a la nación.

LERROUX SE ENCARGA DE LA CARTERA DE GUERRA Y ROCHA, DE ESTADO

Los anteriores titulares de ellas presentaron la dimisión en la mañana de ayer

El jefe del Gobierno dió cuenta a las Cortes al comienzo de la sesión

Los señores Samper e Hidalgo no forman ya parte del Gobierno. Ayer mismo fueron sustituidos en las Carteras de Guerra y Estado por los señores Lerroux y Rocha, respectivamente.

La situación de los señores Samper e Hidalgo resultaba insostenible desde el comienzo del debate sobre Asturias. Es cierto que la mayoría había otorgado su confianza a la totalidad del Gobierno, pero se trataba sólo el apoyo a una determinada combinación de partidos. Quedó claro desde el primer momento—antes de que se reanudara las sesiones de Cortes hubimos de indicarlo—lo que significaba ese apoyo, según referencias oficiales de alguno de los grupos mayoritarios. Respondía a la necesidad de no interrumpir con una crisis la labor contrarrevolucionaria, significaba apoyo abierto para una política de firmeza; pero sin que esto menoscara la libertad de juzgar la labor de ministros que pertenecieron a otro Gobierno.

Al cesar el debate con el ministro de la Instrucción del señor Gil Robles, la salida de dos ministros resultaba inevitable. Por eso anunciáramos ayer consecuencias políticas inmediatas. La actitud del señor Samper, poco propicia a dimitir, hizo suponer a algunos que habría necesidad de plantear una crisis total, aunque solo fuera formularia. No ha sido menester. El pleito quedó en manos del señor Lerroux. Este quiso obrar con calma; sin duda no quería que pudiera sospecharse que tenía prisa para remover a correligionarios queridos; pero desde el primer momento estaba decidido a recoger el ambiente de la Cámara. Por ese propósito, opuesto a la precipitación, se llegó a sospechar que no actuaría hasta la semana próxima.

Sin embargo, las consecuencias del debate no se han hecho esperar. Los señores Samper e Hidalgo renunciaron por la mañana con el presidente del Consejo, al que ofrecieron toda clase de facilidades, presentando su dimisión. Todo esto estaba previsto. Lo único que ha sorprendido es la combinación realizada para sustituirlos. Se sabía, desde luego, que se entrarían nuevos ministros de C. E. D. A. Esta anunció previamente su intención a conquistar sus nuevas posiciones; pues de lo contrario su posición en el salón de sesiones hubiera podido parecer una maniobra partidista.

La sorpresa ha estado en la forma de proveer la cartera de Estado. Se sabía de antemano que el señor Lerroux ocuparía la de Guerra; pero se creía también que a Estado pasaría un ministro sin cartera. Como el señor Martínez de Velasco confirió por la mañana con el jefe del Gobierno, se suponía que le sería ofrecida dicha cartera, que no fue aceptada. La anomalía de que haya dos ministros sin cartera y uno que ocupa dos, debe de ser consecuencia de esa supuesta renuncia. Se ha querido dar a la crisis parcial una solución rápida, aunque sea con carácter provisional, para que prosiga con intensidad la obra del Gobierno.

Al término de la sesión de Cortes, se comunicó a éstas el cambio ministerial.

La petición va dirigida contra Hungría

Está apoyada por sus aliados de la Pequeña Entente

Parece que el Gobierno francés había aconsejado que no se llevase esta acusación a Ginebra

AYER LLEGO A ROMA EL CANCELIER AUSTRIACO

BERLINO, 16.—Contra la opinión del Gobierno francés y el Consejo de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, que uno y otro han instado energicamente al Gobierno yugoeslavo a que renuncie a su decisión, se ha acordado llevar al Consejo de la Sociedad de las Naciones la cuestión de la responsabilidad por el asesinato de Marsella. El memorándum en que se hará la petición va dirigido, naturalmente, contra Hungría, y según se dice, está redactado en términos que contribuirán al apaciguamiento de los ánimos en Europa. Los dos aliados de Yugo eslavos, Checoslovaquia y Rumania, apoyarán con sendas notas la gestión del Gobierno de Belgrado.

PARIS, 16.—El delegado de Yugo eslavos en la Sociedad de las Naciones, Fotitch, y el ministro yugoeslavo en París visitaron hoy el Quai d'Orsay, informando al ministro de Negocios Extranjeros, Laval, de que su Gobierno se propone solicitar del organismo ginebrino que realice una amplia investigación sobre el asesinato del rey Alejandro.

MAURA Y MARTINEZ BARRIO EXPONEN A LAS CORTES SU ACTITUD POLITICA

Mo razonaron sus famosas notas, pero atacaron la política de Acción Popular

UN DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LA ACTUACION DE LAS DERECHAS

Salvo el artículo 47, ya está aprobado el nuevo Reglamento de la Cámara

—Enhorabuena, Diego.

—Lo mismo digo, Maura.

Los dos se han encontrado, justamente, a la puerta. La sesión ha terminado. Acaban estos dos señores de salir del salón, se han enfundado el gabán y se dirigen a la calle. Al tropezarse se felicitan mutuamente y con ello se consuelan.

La puerta giratoria está frenética. Consume más diputados en diez minutos que una revolución en dos años. Por la necesidad de esperar turno, hemos tenido que escuchar esos saludos. Diego y Miguel continúan hablando unos momentos; las palabras de ahora son más apagadas; versarán, probablemente, sobre sus discursos; frente a ellos se levantan las estatuas de Cicerón y de Demóstenes. (Suponemos que serán de Cicerón y de Demóstenes.) Ni Diego ni Miguel se inmudan. Cicerón, sin embargo, está pasando un mal rato; mas no por los discursos de Miguel ni de Diego, sino porque el otro día le serraron la mano izquierda y ayer le injertaron otra.

El turno ha llegado. La rueda dentada ha dado ya cuenta de un buen número de personas.

—Adiós, Diego.

—Adiós, Maura.

Cada uno de ellos se mete en un diente de la puerta, y en la calle. Hablaron, por fin, ayer, el jefe de la minoría de Unión Republicana y el jefe de la que fué minoría conservadora.

Maura no quiso referirse para nada al movimiento revolucionario pasado. Se entretuvo en discuir sobre las clases conservadoras. Estas clases que se han agrupado en torno de Gil Robles están, según Maura, equivocadas. Antes de comenzar, expectación en la Cámara y en las tribunas: se despolbaron los pasillos y se abarrotaron las tribunas. Luego de las primeras palabras, frío arriba y frío abajo. Hubo, sin embargo, en Maura un momento emocionante; el orador se conmovió y alocutor; sus gestos son más expresivos y más rápidos; dice que tiene dolorido el corazón por los esfuerzos que ha hecho para orientar a esas clases conservadoras, sin conseguirlo.

No hay manera de poner orden ni dar sentido a las palabras de Martínez Barrio. A veces se sonríe con una especie de seguridad de sí mismo que causa grima. A lo mejor es verdad que este buen señor no advierte las contradicciones en que incurre. Dice que rompió con las instituciones porque la C. E. D. A. entró en el Gobierno; y antes había aconsejado la formación de este Gobierno. Recordó que el movimiento revolucionario estaba decidido desde septiembre de 1933; y abandona a las instituciones de la República en el momento del estallido. Aseguró que la minoría de Unión Republicana no tuvo relación ninguna con los rebeldes de Cataluña, y horas antes de que Companys declarara el Estado catalán, la minoría de Unión Republicana de Barcelona fué a ofrecerse a Companys "para todo lo que convenga".

Hay, además, en el discurso de Martínez Barrio la confesión de que procuró "que si estallara el movimiento revolucionario lo hiciera con la menor virulencia posible". Y para restar virulencia al movimiento que él sabía, puesto que lo anunció en el discurso final del Congreso de su partido el día primero de octubre, Martínez Barrio publica aquella nota famosa en que abandona a las instituciones en peligro. Naturalmente, la nota ha quedado sin explicar. Como han quedado sin esclarecimiento otras muchas cosas. La Cámara estaba dispuesta a escuchar, a encontrar una explicación, aunque fuera superficial, a la conducta del señor Martínez Barrio. Pero no ha sido satisfactoria.

La respuesta de Gil Robles fué sencilla. Su partido pudo salirse de la legalidad, pero no quiso; defendió las instituciones, fué leal a sus compromisos, fué fiel en sus colaboraciones; en los momentos de adversidad y en los de fortuna antepuso la conveniencia de la Patria a los intereses de partido. Todo ello son hechos que unos aplau-

Hay un azarismo que se atreve aún a salir a la calle. Se atreve hasta cierto punto. Porque cuando se le ve "electoral", muy de izquierda, se recoge clandestinamente firmas para un documento en favor de Azaña y se remite el documento al extranjero. Nosotros tenemos un ejemplar a la vista.

No discriminemos valores nominales. Ni faltan entre las firmas las de los hombres de la jurisdicción, interponiéndose en el camino de la Justicia y tratando de arrojar sombras sobre ella, ni algunas que rezan "escritor" para impresionar en el extranjero, ya que aquí resultaría en exceso reojigante que empleasen el título. También están las de quienes con Azaña hacían política en el Ateneo y tertulia en el café. Es el cuadro completo de la prehistoria del azarismo. El tiranuelo en potencia se limita a su labor disolvente en la que le ayudan una táctica enteramente germén de las deportaciones en masa, de las suspensiones de periódicos, de la persecución de los hombres por sus ideas políticas, acumula virulencia en aquel rincón donde se hablaba tanto y se trabajaba tan poco. Faltaban los trescientos hombres decididos porque allí no había ninguno de esa estirpe.

Vino después la triste historia. La del fango, la sangre y las lágrimas. La tertulia pasaba su empuje indiferente y su pedantería corrosiva en las ruinas que dejaba a su paso el que se había llamado a sí mismo "despota constructivo" y no justificaba más que el primero de esos dos conceptos. Ahora reaparece la tertulia empleando el viejo truco que tanto le sirvió. No pasa el tiempo por algunos hombres, pero pasa en la realidad. La "jurisdicción" contra la justicia, la "literatura" pedante y untuosa contra el dolor de un pueblo al que se ha apuntado por la espalda, son armas dignas de quienes han pervertido las más nobles funciones de la inteligencia. Muy lejos nos llevaría—y no renunciáramos a hacerlo en otra ocasión—hablar de esa intelectualidad falsa y sin contenido español que por muchos años ha pretendido aplastarnos con su desdén para terminar prohibiendo a la revolución y a la barbarie.

El pleito de Azaña está en manos del juez. Tiene el procesado su defensor, que sabe mucho de jurisdicciones, y su proceso será público. Entretanto, mientras se puedan publicar documentos como el que hoy reproducimos fotográficamente y cuando se han pronunciado ciertos discursos, se han contraído ciertos compromisos y se han cometido los abusos de Poder que nadie puede negar, es lícito considerar al señor Azaña como uno de los hombres a quien cabe responsabilidad más dura en la presente hora de España. Y es lícito lanzar sospechas sobre los Tribunales y acudir al extranjero con la esperanza de formar un ambiente contra nuestro país. Si la remota complicidad de muchos firmantes del documento con el funesto gobernante les lleva a adoptar una posición solidaria con él, adoptarla francamente. Pero no se atrevan. Tanto pasa esa condenación de Azaña y

El Congreso Jurídico Internacional

Ayer desarrolló su ponencia el Cardenal Seredi

ROMA, 16.—En la sesión de hoy del Congreso Jurídico Internacional habló, en primer término, el Cardenal Seredi, Primado de Hungría, que leyó una ponencia sobre las Decretales de Gregorio IX y el Código de Derecho Canónico. Después el P. Fernández Regatillo, de la Universidad de Comillas, desarrolló su ponencia sobre el tema "Derecho Matrimonial en las partidas y en las decretales".

Hizo notar la perfecta concordancia que existe entre unas y otras, tanto en la forma como en la sustancia. De esta perfecta concordia turbada desde hace años por las leyes nuevas de España nació entre el Estado y la Iglesia una armonía que ayudó mucho al progreso y a la paz de España.—DAFFINA.

ROMA, 16.—El Papa ha recibido al Superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas con los asistentes, entre ellos el hermano Sediol, por España.—DAFFINA.

Las oposiciones a cátedras

Estamos en vísperas de la celebración de unas oposiciones a cátedras de Institutos, que pudieran llamarse más bien un verdadero reclutamiento de profesorado, a juzgar por el número de cátedras que van a proveerse y por el número exorbitante de opositores que a ellas concurren.

Nada tenemos que objetar al hecho mismo de que tales oposiciones se celebren. Son ya varios los años en que la enseñanza española arrastra un profesor interino, en que ha habido que lamentar las irregularidades consiguientes al cúmulo de vacantes. Pero precisamente en esta hora, cuando están inminentes los ejercicios, se nos sugieren multitud de objeciones que afectan a extremos diversos y que importa denunciar públicamente para que las autoridades de Instrucción pública tomen las medidas legales que al caso convienen.

En primer término se nos denuncian las irregularidades habitadas en la mayoría de los Tribunales, a los que tres veces ha aludido ya la "Gaceta". Se nombraron primero el 28 de abril. Se echaron abajo inexplicablemente el 30 de mayo y volvieron a surgir a gusto de alguien, corregidos y adaptados, el 19 de septiembre. ¿Qué razones han motivado estas metamorfosis? Respecto a los mismos Tribunales, nos afirma también que hay una porción de jueces que deben su nombramiento a un organismo tan significativamente político en estos últimos meses como el Ateneo de Madrid. ¿Qué significa todo esto?

Pero, aparte de la cuestión de los Tribunales, empieza a manifestarse también un problema en las posibilidades de celebración de las oposiciones. Contra una disposición de la República, que estimamos acertadísima y que determinó los ejercicios se celebrasen en el período estival, en beneficio indiscutible de la enseñanza, ha surgido otra, por cuya virtud los ejercicios tendrán lugar en el mes de diciembre. ¿Cree el ministro que en el escaso plazo de veintitantos días, que duran reglamentariamente las vacaciones, puede celebrarse normal y minuciosamente una oposición? No pensará, desde luego, en dividir el período de los ejercicios, que sería un absurdo, propicio a no pocas inmoralidades. Siendo esto así, hay que pensar en que las oposiciones serán una carrera loca y apresurada, so pena de que continúen por lo menos durante todo el mes de enero, con daño notorio para la enseñanza, puesto que permanecerán en Madrid cerca de un millar de opositores, que, en su mayoría, ejercerán la función docente en los Institutos de toda España. Y téngase en cuenta que el curso ha empezado ya con una merma considerable de días. Téngase en cuenta también que de comenzar los ejercicios el día 10 de diciembre, no se puede negar a los opositores el derecho de estar en Madrid el día 20 de este mes, en que reglamentariamente han de estar en las pruebas los cuestionarios. ¿A qué va a reducirse el curso académico?

El problema es grave y no tiene más que una sola solución. Todavía es hora de aplazar para el mes de junio la celebración de las oposiciones. Se pondrían en claro las irregularidades habitadas en los Tribunales, se celebrarían normalmente y sin prisas los ejercicios y no se perjudicaría a la enseñanza.

La Pequeña Entente

PRAGA, 16.—El Gobierno checoslovaco ha propuesto a los de Yugo eslavos y Rumania que se inaugure el día 3 de diciembre, en Praga, la Conferencia preparatoria de la reunión del Consejo económico de la Pequeña Entente. La sesión preliminar de dicha del Consejo económico se celebrará en Praga también y comenzará el día 23 de enero de 1935.

Francia e Italia

PARIS, 16.—Los planes de amistad francoitaliana parecen haber hallado nuevo obstáculo en la negativa de Mussolini a entregar a las autoridades francesas al jefe terrorista croata Pavlich, reclamado por un proceso que se le sigue en Francia.

Según la declaración del ministro Laval al Comité de Negocios Extranjeros, está aún remota, al parecer, la posibilidad de llegar a un acuerdo en relación con las pretensiones italianas sobre parte del desierto africano y el estatuto de los italianos en Túnez, si bien continúan las conversaciones sobre estos problemas. Habrá de proseguirse Yugo eslavos dijo el ministro—antes de que sea realizable un acercamiento francoitaliano. Entretanto, intentaremos revivir el Locarno oriental, haciendo esfuerzos para obtener la aprobación de Alemania. Polonia rechaza aquel proyecto a menos de lo que firme Alemania, pero se harán nuevas tentativas para complacer a ambos países.—Associated Press.

Jaspar renuncia a formar el Gobierno belga

Ha sido encomendada esta misión al ex presidente del Consejo Theunis

BRUSELAS, 16.—Cuando parecía resuelta la crisis y Jaspar tenía ya formada la lista del nuevo Gobierno, han surgido dificultades, según se dice, porque el Rey no ha aceptado algunos de los nombres que proponía el primer ministro, el cual en vista de ello ha declinado los poderes.

El Rey llamó entonces al vicepresidente del Senado, Von Overgeberg, pero éste alegó que su salud, quebrantada a consecuencia de un accidente de automóvil que sufrió hace tres semanas, no le permitía encargarse de presidir un Ministerio.

Por último, ha sido encargado de constituir un Gobierno M. Theunis, ex presidente del Consejo, que ha pedido un plazo hasta mañana para dar la contestación definitiva.

BRUSELAS, 16.—En cuanto aceptó la misión de formar nuevo Gobierno, el señor Theunis ha comenzado sus consultas, conferenciando especialmente con el señor Jaspar, que renunció, como se sabe, a la tarea de formar el nuevo Gabinete, y con el señor Franquini, gobernador de la Sociedad general.

Sin embargo, el señor Theunis se halla todavía al principio de sus gestiones y solamente mañana podrán obtenerse indicaciones precisas acerca de la situación política que no parece muy clara.

La inmensa mayoría de la opinión, opuesta a una desvalorización del franco belga, ya que Bélgica es un país de pequeño ahorro, expresa una inquietud que, sin embargo, se estima justificada en los círculos oficiales.

El señor Theunis es, desde luego, opuesto a toda idea de desvalorización de la moneda o de inflación fiduciaria.

Azarismo

Hay un azarismo que se atreve aún a salir a la calle. Se atreve hasta cierto punto. Porque cuando se le ve "electoral", muy de izquierda, se recoge clandestinamente firmas para un documento en favor de Azaña y se remite el documento al extranjero. Nosotros tenemos un ejemplar a la vista.

No discriminemos valores nominales. Ni faltan entre las firmas las de los hombres de la jurisdicción, interponiéndose en el camino de la Justicia y tratando de arrojar sombras sobre ella, ni algunas que rezan "escritor" para impresionar en el extranjero, ya que aquí resultaría en exceso reojigante que empleasen el título. También están las de quienes con Azaña hacían política en el Ateneo y tertulia en el café. Es el cuadro completo de la prehistoria del azarismo. El tiranuelo en potencia se limita a su labor disolvente en la que le ayudan una táctica enteramente germén de las deportaciones en masa, de las suspensiones de periódicos, de la persecución de los hombres por sus ideas políticas, acumula virulencia en aquel rincón donde se hablaba tanto y se trabajaba tan poco. Faltaban los trescientos hombres decididos porque allí no había ninguno de esa estirpe.

Vino después la triste historia. La del fango, la sangre y las lágrimas. La tertulia pasaba su empuje indiferente y su pedantería corrosiva en las ruinas que dejaba a su paso el que se había llamado a sí mismo "despota constructivo" y no justificaba más que el primero de esos dos conceptos. Ahora reaparece la tertulia empleando el viejo truco que tanto le sirvió. No pasa el tiempo por algunos hombres, pero pasa en la realidad. La "jurisdicción" contra la justicia, la "literatura" pedante y untuosa contra el dolor de un pueblo al que se ha apuntado por la espalda, son armas dignas de quienes han pervertido las más nobles funciones de la inteligencia. Muy lejos nos llevaría—y no renunciáramos a hacerlo en otra ocasión—hablar de esa intelectualidad falsa y sin contenido español que por muchos años ha pretendido aplastarnos con su desdén para terminar prohibiendo a la revolución y a la barbarie.

El pleito de Azaña está en manos del juez. Tiene el procesado su defensor, que sabe mucho de jurisdicciones, y su proceso será público. Entretanto, mientras se puedan publicar documentos como el que hoy reproducimos fotográficamente y cuando se han pronunciado ciertos discursos, se han contraído ciertos compromisos y se han cometido los abusos de Poder que nadie puede negar, es lícito considerar al señor Azaña como uno de los hombres a quien cabe responsabilidad más dura en la presente hora de España. Y es lícito lanzar sospechas sobre los Tribunales y acudir al extranjero con la esperanza de formar un ambiente contra nuestro país. Si la remota complicidad de muchos firmantes del documento con el funesto gobernante les lleva a adoptar una posición solidaria con él, adoptarla francamente. Pero no se atrevan. Tanto pasa esa condenación de Azaña y

EE. UU no asistirá a la discusión del Chaco

Informe a la Sociedad de Naciones del cónsul en Ginebra

OFRECE SOLO UNA COOPERACION AMISTOSA

GINEBRA, 16.—Por medio de su cónsul, los Estados Unidos han informado a la Sociedad de las Naciones que continuarán cooperando del modo más amistoso y eficaz para conseguir la paz entre Bolivia y Paraguay, pero que no les parece oportuno, especialmente a última hora, participar en las deliberaciones del Comité de conciliación.

De todas maneras, el Comité piensa redactar su informe en forma que los Estados que no son miembros de la Sociedad de las Naciones, como Norteamérica y Brasil, puedan colaborar en los esfuerzos que se hacen para terminar el conflicto.—Associated Press.

Hacia un acuerdo naval angloyanqui

WASHINGTON, 16.—El Gobierno norteamericano ha mediado de acuerdo con Norman Davis, ha recibido proposiciones del Gobierno británico acerca de una acción conjunta entre ambos países en el caso de que la discusión naval que se celebra en Londres en la actualidad fracasase.

Mister Hull ha marchado con este motivo de Washington para entrevistarse con el presidente Roosevelt.

LONDRES, 16.—Se da por hecho que en el caso de que el Japon denunciara el Tratado naval de Washington, Gran Bretaña y Estados Unidos continuarían las conversaciones para llegar a un acuerdo sobre base bilateral, que pudiera ser terreno propicio para un nuevo Tratado, al que se asociaría luego las otras naciones.

Norteamericanos e ingleses han examinado ya esa posibilidad, y si fracasara la Conferencia tripartita, las sugerencias de Gran Bretaña y Estados Unidos serían discutidas por las demás potencias navales en una Conferencia que se celebraría el próximo año, de la cual pudiera salir el Tratado definitivo al que se adheriera el Japon, si es que este país está realmente dispuesto a firmar compromiso alguno.

Sobre la visita de Ribbentrop

LONDRES, 16.—En los círculos británicos bien informados, no se da ninguna significación política a la visita hecha por el señor von Ribbentrop, embajador de Alemania en Londres, al general Smuts, antes de la salida de éste de la capital inglesa.

Se estima que el diplomático alemán ha querido únicamente testimoniar con esta visita su simpatía al ex primer ministro de la Unión Sudafricana quien, como se recordará, defendió siempre el principio de la igualdad de derechos.

Indice - resumen

17 noviembre 1934

La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Cinematografía y teatros	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 6
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Los factores morales, por Oscar Pérez Solís	Pág. 12
Cartas filológicas, por M. Herrero-García	Pág. 12
Comedias y periódicos, por Angel González Palencia	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela	Pág. 12
PROVINCIAS.—Ayer volvió a declarar Azaña ante el juez especial. La Diputación de Vizcaya liquidará en ocho años su deuda con la Hacienda. El miércoles se celebrará un homenaje a las fuerzas en Oviedo (págs. 5 y 6).	
EXTRANJERO.—Se encuentra gravemente enfermo el Cardenal Gasparri. Yugo eslavos pedirá a la Sociedad de Naciones que haga investigaciones sobre el asesinato del rey Alejandro.—Fracasado el intento de Jaspar para formar nuevo Gobierno en Bélgica, recibió el encargo Theunis, quien dará hoy al Rey contestación definitiva (página 3).	

EE. UU no asistirá a la discusión del Chaco

Informe a la Sociedad de Naciones del cónsul en Ginebra

OFRECE SOLO UNA COOPERACION AMISTOSA

GINEBRA, 16.—Por medio de su cónsul, los Estados Unidos han informado a la Sociedad de las Naciones que continuarán cooperando del modo más amistoso y eficaz para conseguir la paz entre Bolivia y Paraguay, pero que no les parece oportuno, especialmente a última hora, participar en las deliberaciones del Comité de conciliación.

De todas maneras, el Comité piensa redactar su informe en forma que los Estados que no son miembros de la Sociedad de las Naciones, como Norteamérica y Brasil, puedan colaborar en los esfuerzos que se hacen para terminar el conflicto.—Associated Press.

Hacia un acuerdo naval angloyanqui

WASHINGTON, 16.—El Gobierno norteamericano ha mediado de acuerdo con Norman Davis, ha recibido proposiciones del Gobierno británico acerca de una acción conjunta entre ambos países en el caso de que la discusión naval que se celebra en Londres en la actualidad fracasase.

Mister Hull ha marchado con este motivo de Washington para entrevistarse con el presidente Roosevelt.

LONDRES, 16.—Se da por hecho que en el caso de que el Japon denunciara el Tratado naval de Washington, Gran Bretaña y Estados Unidos continuarían las conversaciones para llegar a un acuerdo sobre base bilateral, que pudiera ser terreno propicio para un nuevo Tratado, al que se asociaría luego las otras naciones.

Norteamericanos e ingleses han examinado ya esa posibilidad, y si fracasara la Conferencia tripartita, las sugerencias de Gran Bretaña y Estados Unidos serían discutidas por las demás potencias navales en una Conferencia que se celebraría el próximo año, de la cual pudiera salir el Tratado definitivo al que se adheriera el Japon, si es que este país está realmente dispuesto a firmar compromiso alguno.

Sobre la visita de Ribbentrop

LONDRES, 16.—En los círculos británicos bien informados, no se da ninguna significación política a la visita hecha por el señor von Ribbentrop, embajador de Alemania en Londres, al general Smuts, antes de la salida de éste de la capital inglesa.

Se estima que el diplomático alemán ha querido únicamente testimoniar con esta visita su simpatía al ex primer ministro de la Unión Sudafricana quien, como se recordará, defendió siempre el principio de la igualdad de derechos.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

dían y otros se veían obligados a aceptar.

Los que va acumulando, a lo largo de su carrera política, el señor Martínez Barrio, son también hechos. Un hecho, la traición a Lerroux; otro hecho, la traición a las instituciones el día 4 de octubre; otro hecho, la traición a sus mismas palabras en declaraciones contradictorias. No es viejo el señor Martínez Barrio; todavía puede realizar algunos hechos más.

La sesión

A las cuatro y cuarto abrió la sesión el presidente, señor ALBA. En los escanos, poquísimos diputados. El señor Gil Robles, puntual, ocupa el banco de la Comisión. Animación en tribunas. En el banco azul el ministro de Marina. Se entra en el orden del día.

El nuevo Reglamento

Se aprueba definitivamente la ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos, y continúa la discusión sobre el Reglamento de las Cortes, en su artículo 93. Este artículo se refiere a los medios de guardar el orden en la Cámara. El señor ILLANES (C. E. D. A.) pide en una enmienda, del señor Cimas Leal, que se añadan al artículo varios números, en los que se dan severas reglas para el caso de que un diputado use o maneje armas en el salón de sesiones, o agrediese a un diputado o ministro. Se refiere también a los interruptores. Es aceptada con ligeros correctivos. Dice así:

El orden en las sesiones

El diputado que utilice o simplemente exhiba un arma blanca o de fuego, durante una discusión, será en el acto expulsado del salón de sesiones y suspendido en la función parlamentaria por el presidente, durante un mes como mínimo, sin perjuicio de que la Cámara, previa la propuesta de aquí, amplíe o agrave el correctivo. Esta ampliación o agravación le será propuesta al Congreso en la sesión inmediata a la en que se produzca el incidente, previa audiencia del interesado por la Mesa. El mismo correctivo, y con igual tramitación, se impondrá al diputado que agrediere de obra o intentare manifestamente agredir a otro diputado o a alguno de los ministros, durante el curso de una sesión.

En tales casos, hecha la consulta de agravación a la Cámara, no se permitirá más que un discurso de explicación o defensa de otro diputado, en representación del interesado, durante quince minutos como máximo, y el Congreso resolverá, sin más trámites, sobre la propuesta del presidente.

El incidente será tramitado en sesión secreta. Si uno o varios diputados se hicieran notar, durante el curso de las sesiones, por su persistente afán de interrumpir, sin que bastasen a evitarlo las admoniciones de la Presidencia, ésta prevendrá al interruptor o al que, después de llamarle la atención por tres veces, podrá imponerle, sin debate, una suspensión por toda la semana parlamentaria.

En caso de reincidencia, se someterá a la Cámara una propuesta más grave, tramitada según el procedimiento que se señala en el número anterior. Las suspensiones a que se refiere el presente artículo comprenderán siempre la pérdida de la parte proporcional correspondiente en las dietas del diputado objeto de la corrección.

Una enmienda muy semejante del señor MAEZTU no es aceptada por la Comisión, en razón a haberse admitido ya la anterior.

El señor MAEZTU, sin embargo, la defiende, como cosa necesaria para que la Cámara mantenga el ambiente decoroso necesario. Se refiere, en especial, a las palabras y conceptos ofensivos o difamatorios. Al fin la retira.

Se aprueban los artículos 93, 94 y 96, rechazándose dos enmiendas del señor Fernández Castillejos (progresista), con intervención del señor Serrano Jover.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (nacional republicano) presenta otra enmienda, que no es aceptada. Hay otra del señor FERNANDEZ CASTILLEJO, que dice así: "El Gobierno podrá no aceptar cualquier interpelación justificando que de ella puede derivarse daño para el interés de la República".

Una cuestión incidental

El señor FUENTES PILA (Renovación Española) pide que de alguna manera se lleve al Reglamento la indicación de que los diputados solamente respondan ante sus compañeros y el Gobierno, pero no ante las autoridades subalternas.

El señor GIL ROBLES declara que hay gran dificultad para llevar un principio así al Reglamento. Los diputados no tienen por qué responder tampoco ante los ministros. Pero es muy difícil que se libre de ataques quien vive constantemente entregado a la opinión pública.

El señor FUENTES PILA insiste en que hay que sufrir la crítica de todo el mundo, pero no las de las autoridades, que ya están representadas por los ministros dentro del Parlamento.

El señor GIL ROBLES repite la buena doctrina parlamentaria. El diputado debe acudir al Gobierno y al presidente de la Cámara. El Reglamento no puede atender en concreto a cada caso que pueda sobrevenir.

El señor FUENTES PILA insiste, y pide la opinión de los grupos de la Cámara.

El PRESIDENTE le indica que pende ante el ministro de la Gobernación la solución del asunto, y logra que se pase sobre esta discusión.

Se aprueban otros artículos sin discusión. (Entrar el jefe del Gobierno y el ministro de Industria). Intervienen varias veces, en tono menor, sin que se les pueda oír bien, los señores CHAPARRIETA y ALONSO DE ARMIÑO.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley sobre un tratado de navegación con los Países Bajos.

Se llega así al artículo 107, y se continúa la discusión sin dificultades.

Enmiendas poco importantes

Al artículo 109 formula observaciones el señor Chaparríeta, y le contesta el señor Gil Robles. Un voto particular del señor PEDREGAL sobre el artículo 111 es aceptado.

Durante la discusión del artículo 118, el señor FUENTES PILA presenta una enmienda en la que insiste en la petición hecha anteriormente. La Comisión, por boca del señor Gil Robles, de nuevo se opone a lo pedido, alegando, a más de la razón de fondo, el hecho de que el artículo 119 se refiere a los votos de censura al Gobierno, cosa bien distinta

de lo que se pide por el señor Fuentes Pila.

Apoyan la enmienda del señor Fuentes Pila el señor URUJO (nacionalista vasco) y el señor GOICOECHEA.

El señor GIL ROBLES insiste en que no cabe en el Reglamento un precepto como el que se pide, propio de las leyes de funcionarios. La enmienda es rechazada, no sin viva protesta del señor Fuentes Pila.

El debate político

Un secretario lee la proposición incidental del señor Maura y otros publicada ayer por la Prensa. Habla el señor MAURA:

Vengo exclusivamente—dice—a tratar una cuestión política, porque en torno a mi modesta figura se vienen acumulando cargos. Tengo que decir dónde estoy y por qué estoy allí.

Declaro ante todo que nadie me aventaja en condenar los sucesos revolucionarios. Ochoso parece que yo diga esto, pero tengo que decirlo para deshacer el mito que viene estimulando determinada Prensa. Pero la política en España se hace así y a ella hay que atenerse.

El señor Gil Robles ha dicho que yo no he sabido concebir ni conservar el nombre político que uso. Supongo que no me incluirá entre los traidores a la Patria, porque así fuera yo no mantendría diálogo.

Uno de los motivos de mi discrepancia con el señor Gil Robles es la distinta manera de entender la función de las clases conservadoras. El señor Gil Robles se debe a un poderoso movimiento de oposición, que nació principalmente por el sentimiento religioso, herido por los Gobiernos de la República. En su larga campaña lo ha dicho el señor Gil Robles: "No aceptaré jamás pacto con nadie mientras no se derogue el artículo 26 de la Constitución."

El señor Gil Robles, con sus enormes dotes de organizador, levantó la gran protesta de España, y así se llegó a la caída del Gobierno Azaña y a la disolución de las Constituyentes. Se formó luego la gran coalición de derechas. Lee el señor Maura párrafos del discurso del señor Gil Robles en 15 de octubre de 1933, al iniciar la campaña revolucionaria.

"Las derechas son destructoras"

Esta campaña tenía dos bases: anti-

Se llega al artículo 132, en el que ha conveniencia, encamina... a organizar un Estado que no existe en España. Tenemos la prueba en el último movimiento revolucionario. Un Estado no se deja sorprender, ni deja armarse al enemigo de esa manera.

Lo urgente es organizar el Estado dentro de las normas ya trazadas. Liberal y democrático, pero sin respetar las antigüallas del siglo XIX que defiende el señor Ruy Villanova.

El señor ROYO: Yo defiendo la libertad de Canalejas. Pido la palabra. (Risas.)

No puede haber paz sin autoridad y sin implacable justicia social. (Habla con voz opaca y es difícil entender al orador.)

Doctrina de la convivencia

Hay que procurar no azuzar, no herir, no lanzar a las gentes a la lucha. (Grandes rumores y risas.)

El señor CARRASCAL: No decía eso su señoría en la candidatura de Zamora. El señor GIL ROBLES: Y diputados suyos fueron en coalición con tradicionalistas. (Rumores prolongados.)

El señor MAURA: Hablo desde un punto de vista doctrinal, no de las elecciones. (Risas.)

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pa-

Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector que si hubiera ido unido, hubiera triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadanía en España es una cosa primaria, y solamente opera por vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse es una política suicida.

Ante esta realidad, yo entiendo que la política conservadora ha de ser de-

triotismo estrecho, yo que no pienso más que en España, tengo el corazón desgarrado, veo que todos mis trabajos se frustran y el odio reina entre los españoles.

Ataque a Melquiades Alvarez

Pasa a recoger las frases que le dedicó en su discurso don Melquiades Alvarez y le dice que es un revolucionario que ha actuado en todos los movimientos menos en el que trajo la República. (Risas.)

El señor PRIMO DE RIVERA: Lo dijo para presumir, pero no lo cremos. El señor MAURA (al señor Alvarez): Su señoría es un gran conspirador y no ha conocido nunca un cárcel por dentro. (Risas.) Pues ¿cómo su señoría condena tan vivamente el último movimiento? Lo que le pasa es que hace veinte años viene estando en potencia a la cabecera del banco azul. Su señoría es el técnico de la espera. (Risas.) Ahora sus amigos le han dicho que será el jefe del Gobierno mayoritario. La censura contra mí que el otro día vertió tiende a apartar a todos los competidores. (Protestas.) Yo digo que si su señoría logra que se revoque la cláusula testamentaria del señor Lerroux, por la que designó heredero al señor Gil Robles, no me preocuparé gran cosa. (Risas.)

El señor LERROUX: Pienso vivir tanto que no haga testamento. (Muy bien.)

Contra esta República

Sigue el señor MAURA diciendo que en la nota que dio a la Prensa el día de la revolución no hay nada hiriente ni molesto para el jefe del Estado. Con él me une un afecto estrechísimo, nacido en los momentos de prueba. Pero eso vinculo no me obligó nunca a una abdicación. No he abdicado tampoco ante los vínculos de la sangre común. Lo que en la nota digo es que mientras la República sea una lucha, yo a esa República no la sirvo, porque está desnaturalizada. Yo me aparto de toda solidaridad con los órganos que ejercen esa política, pero me dirijo a la opinión y le lanzaré a la propaganda en cuanto haya una rendija de libertad, que tal vez no la haya en mucho tiempo.

La realidad es que lo que ha pasado puede volver. España está agitada hondamente y es necesario que haya paz entre todos, que no envenemos los problemas de España. O República o anarquía, y solamente una República democrática puede salvar al país. (Aplausos en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pa-

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pa-

Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector que si hubiera ido unido, hubiera triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadanía en España es una cosa primaria, y solamente opera por vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse es una política suicida.

Ante esta realidad, yo entiendo que la política conservadora ha de ser de-

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pa-

Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector que si hubiera ido unido, hubiera triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadanía en España es una cosa primaria, y solamente opera por vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse es una política suicida.

Ante esta realidad, yo entiendo que la política conservadora ha de ser de-

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pa-

Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector que si hubiera ido unido, hubiera triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadanía en España es una cosa primaria, y solamente opera por vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse es una política suicida.

Ante esta realidad, yo entiendo que la política conservadora ha de ser de-

El señor MAURA lee párrafos de su discurso electoral de Madrid para probar que no ha cambiado de ideas.

Declara que el estado en el Gobierno provisional mientras aquel Gobierno cumplió sus compromisos y fué transigente. Para probarlo exhibe una disposición de Marcelino Domingo, respectuosa con la enseñanza religiosa. El sectarismo empezó después y entonces el señor Maura se colocó decididamente enfrente hasta el fin.

Lee párrafos de un discurso de su padre, don Antonio Maura, de los que se deduce la necesidad de la convivencia política entre los hombres, el respeto de las opiniones, el llamamiento a todos. Pero las masas conservadoras de don Antonio Maura le abandonaron para ampararse en la Dictadura, por eso cayó la Monarquía.

Yo no me quejo de lo que ahora pasa. Se está haciendo una experiencia. ¿Creéis que acertáis? Pues creedlo. Yo creo de otro modo. No vivo más que para España y eso me conforta de cualquier arañazo que me haga.

Señor Gil Robles: Su señoría ha triunfado de un modo clamoroso hace un año. En este año no se ha logrado nada. Un año perdido. Como se concentra la tormenta en toda Europa y solamente se salvarán los países unidos con un pa-

Todo esto es muy instructivo. Entre las fuerzas obreras y las derechas hay un gran sector que si hubiera ido unido, hubiera triunfado sobre las derechas. Pero la ciudadanía en España es una cosa primaria, y solamente opera por vaivenes.

Todo esto es para preocupar. Una política conservadora que haga a las fuerzas obreras unirse es una política suicida.

Ante esta realidad, yo entiendo que la política conservadora ha de ser de-

El señor MARTINEZ BARRIO: La nota de "A B C" se dio bajo la censura.

Actitud frente a las derechas

Sigue diciendo el señor MARTINEZ BARRIO que a él no le separaba de los otros partidos ningún punto de honor, sino discrepancias de opinión. Recuerda diversos episodios históricos, en todos los cuales las derechas logran el Poder mediante un hombre liberal. En 1934 han buscado otro tanto. Yo no me he querido someter a esa experiencia y os he dicho que si queréis el Poder habrá de ser de frente, no con mi colaboración.

El señor FERNANDEZ LADREDA: ¿Y el sufragio?

El señor MARTINEZ BARRIO: Si yo no niego eso. Vayan al Poder por sí solos, pero no los ayudaré yo, que tengo otras ideas muy distintas.

Dice a las derechas que deben pensar que la política es una balanza y los vencedores serán vencidos. El desea una zona de convivencia. Las derechas, si estiman su poder político, no deben repetir la política de venganza de los Gobiernos de 1932 y 1933. Hay que dar paso a soluciones de armonía y de paz.

Sigue diciendo que, como Acción Popular ya está en el Gobierno, hay que examinar la realidad. Si Acción Popular sirve desde ahora a la República, se irá para un partido más y mejor a la misma consideración que todos. Yo guardo la mayor admiración al señor Gil Robles, porque está entre dos fuerzas opuestas.

El tiempo dirá qué fuerza vence. Lo que nosotros pedimos es que podamos saber lo que en cada hombre se encierra para servir a la República. (Aplausos.)

El señor Gil Robles

Empieza diciendo que se ve obligado a intervenir porque el debate se ha centrado en torno a la actitud de Acción Popular. Contra Acción Popular se han lanzado dos afirmaciones principales.

Primera. Acción Popular, desde la campaña electoral hasta el momento presente, sintetiza una política negativa, y por consiguiente, una posición de guerra, que ha traído la posición hostil de los que directa o indirectamente promovieron o dieron calor al movimiento revolucionario.

Segunda. La actitud equivocada de Acción Popular respecto del régimen, ha impedido dar una estabilidad a la política española, que, en cierto modo, ha podido conducir al resultado fatídico de la revolución de octubre.

Se ha visto claro que los señores Maura y Martínez Barrio han preferido atacar de vez de defenderse. Es una táctica explicable para evitar el tener que dar cuentas de su actitud.

El movimiento revolucionario, en su preparación, en su punto de arranque, está completamente desligado de cualquier posición que nosotros, como partido, hubiéramos podido adoptar. Comenzó la preparación del movimiento revolucionario durante el período de las Cortes Constituyentes. Tan pronto como, en virtud de elecciones sucesivas, se fué viendo que la vida de las Cortes estaba acortada, que los detentadores del Poder iban a tener que dejar sus posiciones, comenzó la propaganda revolucionaria, que más tarde adquirió su máxima intensidad.

Era una época en que no se sabía qué iba a ser de nosotros. Desde entonces yo me levanté varias veces, enfrentándome con la mayoría, y con el optimismo que forzosamente había de darme un conocimiento del estado de la opinión nacional, me enfrentaba con ellos para decirles: Algún día seréis minoría.

Exhibe el orador textos de "El Socialista", de agosto y septiembre de 1933, en los que ya se ataca al jefe del Estado y se prepara la revolución.

En aquella época, en la condenación de la política del bienio el señor Martínez Barrio, con su frase famosa de "Sangre, fango y lágrimas", y el señor Maura, que decía en 14 de junio: "Lo que pretende gobernarnos es una facción: facción por su origen, facción por su conducta y facción por los fines que se propone. Que el Parlamento, en su constitución presente está divorciado de la opinión de España, es creencia de todos los hombres y de todos los partidos. Por consiguiente, sólo mediante la solución de las Cortes Constituyentes y la convocatoria de unas elecciones generales, se podría restablecer la normalidad política en el país."

El señor Maura se cree hombre constructivo, pero nuestra piqueta—dice el orador—apenas encontraba escombros después de él.

Sigue recordando el señor Gil Robles que en la famosa sesión donde fué derribado el señor Lerroux, el señor Maura pidió la disolución. El señor Martínez Barrio hizo más: poner su firma al pie del decreto de disolución.

El señor Maura inició su propaganda electoral con un discurso en el cine de la Opera, que no fué precisamente constructivo. Pero como el señor Maura preveía que con sólo sus fuerzas le iba a ser difícil el triunfo completo, que aspiraba a hacer la felicidad de su país, organizó toda clase de alianzas; todas ellas decorosas, todas ellas confeasibles; aquellas que fueran compatibles con la lealtad y su señoría, y así, por ejemplo, con las primeras amenazas de señor Prieto, él anunció la represión más enérgica, y demuestra con documentos que desde el Ministerio preparó la defensa del Poder público. Algunas de sus previsiones se han vuelto a adoptar ahora.

Niega que al dejar de ser gobernante perdiera aquella línea de conducta. Lee para probarlo textos de documentos recientes, y afirma que antes y ahora tiene la misma serenidad y la misma actuación.

Frente a la Generalidad de Cataluña, él mantuvo la misma opinión, y lo demuestra con más textos suyos y del señor Lara. Protesta indignadamente contra la campaña de Prensa, que dijeron que él o un correligionario suyo habían estado en Barcelona. Se declara patriota y unitarista desde su juventud.

Declara que el primer día de la rebelión quiso dar cuenta de su actitud al país, pero la censura militar se lo impidió y el Gobierno no hizo nada por salvar su honor. Un periódico monárquico, sin embargo, quiso publicar la verdad; que yo no había estado en Cataluña y que yo condenaba la revolución.

Declara que él no olvidará nunca los hechos revolucionarios, porque vio entonces devanarse sus ilusiones en la República y vio a la opinión desencadenada contra él. Si en el futuro yo tengo poder de Gobierno no usaré de esos medios contra mis enemigos.

En aquella ocasión el señor Maura no había de partidos negativos o destructores. Fué a las alanzas electorales, algunos de las cuales voy a leer.

Le el señor GIL ROBLES: Alboete. El republicano conservador don Juan Martínez figura en candidatura cerrada en tres radicales y don Pedro Acacio, perteneciente a la minoría Popular agraria.

Alicante. Don José Martínez Arenas triunfó en una candidatura en que figuraban cuatro candidatos de la Derecha Regional Agraria, pertenecientes a la C. E. D. En la primera vuelta luchó con un monárquico y un tradicionalista.

Badajoz. Los candidatos republicanos y conservadores se presentaron en candidatura cerrada con los radicales señores Salazar Alonso, Hidalgo, Bardají, Arqueru, Vázquez y con los señores Sánchez Miranda, Hermida y Jiménez Fernández, de Acción Popular.

Ciudad Real. El candidato republicano conservador don Daniel Mandéjar lu-

chó con don Luis Montes, don Luis Ruiz y don Luis Martos, pertenecientes los tres a Acción Popular.

Córdoba. Los republicanos conservadores señores Herrera, Martos y Moreno figuraron en candidatura con los señores Medina Togados, Fernández Martín y Castro, de Acción Popular.

Huelva. Lucharon en candidatura unida don Dionisio Cano (entonces secretario general del partido del señor Maura), don José María Jiménez, don Francisco Jiménez, conservadores, don Manuel Sánchez Dalp, de Acción Popular.

Ja. Los republicanos conservadores hicieron candidatura cerrada con los adiales señores Alcalá Espinosa, Cabanellas y Pérez de Rozas, y con los señores Pinilla y Moreno Torres, de Acción Popular.

(Durante esta lectura hay en la Cámara grandes risas y los diputados conservadores republicanos protestan. Uno de ellos, el señor Martínez Ortiz, quiere hablar, pero el señor Maura le disuade.)

Las dudas de M. Barrio

Sigue diciendo el orador que si las coaliciones electorales citadas responden a las declaraciones anteriores del señor Maura, con un magnífico argumento para enojar al señor Martínez Barrio, al que aún le quedan dudas sobre la actitud de Acción Popular. (Risas.)

El señor Martínez Barrio ha sido muy claro en su tesis: Acción Popular es un partido que por ser sospechoso de lealtad para con el régimen no podía gobernar; por eso se marchó él del partido radical y por eso adoptó después una actitud frente a nosotros.

El señor Martínez Barrio ha olvidado leer aquí un documento: las declaraciones hechas a un semanario después de las elecciones. Recuerda el orador aquellas famosas declaraciones en las cuales el señor Martínez Barrio indicaba como solución viable para la vida política la actual coalición gobernante y afirmaba que sería una solución dentro del régimen. Entonces no puso su señoría condiciones a nuestra entrada en el Gobierno; luego dijo que teníamos que ir de nuevo a las elecciones; ahora ha dicho que le bastaría un acto de republicanism. ¿En qué quedamos?

Es que su señoría se ha dado cuenta de que el pedirme a nosotros que fuéramos nuevamente a la opinión pública, era negar toda la base democrática en que se asienta la vida pública española; era negar la legitimidad de las elecciones que precedió su señoría mismo; era negar que nosotros tuviéramos lo que en todo Estado democrático se exige como única base posible para llegar al Poder: unos votos de la opinión pública, una masa que nos siga, un entusiasmo al lado de nuestro programa. Y eso lo tenemos con bastante mayor fuerza que todos los partidos que luego aconsejan al Presidente de la República la disolución para volver a ellos, en el revuelto de una camarilla, obtienen lo que no pudo darles el voto de la opinión pública. (Gran ovación de toda la mayoría.)

El anuncio de la revolución

Pasa a describir los fines de la revolución socialista y su preparación.

Es sabido, que el movimiento revolucionario no ocultaba sus propósitos, ni sus fines sagrientos. Sobre esto, nadie puede llamarse a engaño. Cualquier político español, máxime quienes habían tenido responsabilidades de Gobierno, sabía cuál era la finalidad del movimiento revolucionario propugnado por los socialistas respecto de la República democrática, en honor de los cuales tantos cantos de los se han oído esta noche. La finalidad era la sustitución de la República democrática por un régimen de dictadura del proletariado. En cuanto a los medios que iba a poner en práctica: todas las críeldades que fueran necesarias para el triunfo de su tesis. En cuanto al momento escogido, por todos se sabía: el instante de llegada de Acción Popular al Gobierno.

¿Qué iba a hacer la revolución? ¿Me permiten sus señorías que le lea un texto de cierto interés? El periódico «Renovación», órgano de la Juventud del partido socialista, en una hoja destinada a fijarse en las Casas del Pueblo, decía lo siguiente:

"Para los trabajadores campesinos es de suma importancia, en estos momentos decisivos, perfilar su actuación en la próxima insurrección de la clase trabajadora española. Es un problema capital el que todo el proletariado sepa su misión: pero lo es mucho más en lo que a los campesinos se refiere. Primera conciencia que han de grabar los campesinos a fuego: no creer en el anuncio que a la revolución ha fracasado; de que el

¡Por fin, MASCARADA!

Se estrenará el lunes en el aristocrático Callao; como resumen de nuestra anterior información concreta en otros tantos documentos que las palabras del film excepcional de "Mascarada", el "film" introducido en España por la famosa distribuidora Ularqui Films.

En Alemania no se recuerda éxito parecido: trescientos buenos diálogos en el Gloria Palast, de Berlín; 244.700 espectadores la ovacionaron en este tiempo.

El Ettoile, de París, lleva proyectándolo tres semanas. Conviene señalar que sustituyó en el cartel de este prestigioso "ciné" patiné a "Vuelan mis canciones", después de un año de proyección. "Mascarada" lleva la misma marcha ascendente en el Ettoile que el famoso "film".

En Londres donde los éxitos cinematográficos son bien difíciles, "Mascarada" bate todos los "records" de recaudación en el Plaza.

En Madrid, auguramos sin ninguna clase de dudas que será el acontecimiento del año en el Callao.

la Nación Catalana. Sr. Azafia: Volem la República Catalana INDEPENDENT! Vós quiet i no distrauen els dirigents.

Any III, Núm. 89. Barcelona, dissabte, 6 Octubre de 1934. Preu, 20 cts.

Gobierno es el amo de la situación, de lo que el movimiento está reducido a unos focos sin importancia. Cuando el Gobierno defiende estas patrañas es cuando más a fondo se ha de apretar para dar el golpe definitivo. Pero, ¿cómo se puede suprimir a rajataba de todos los núcleos de fuerza armada desarmados por el campo; supresión de todas las personas que por su situación económica o por sus antecedentes puedan ser una amenaza para la revolución; impedir por todos los medios el traslado de la fuerza pública de un sitio a otro; rápidas movilizaciones a los lugares donde la fuerza de nuestros camaradas sea menor. Y todo esto a fondo, sin contemplaciones, sin ninguna vacilación, sin atender a las noticias falsas. La revolución proletaria significa la destrucción total de las fuerzas de Asalto; no la eliminación de los jefes y soldados sospechosos, sino la aplicación de Tribunales populares a todos los camaradas que, a fin de que por medio de juicios sumarios respondan de su actuación dentro del Estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar; estamos seguros de que antes y después de la revolución, las sentencias con entusiasmo, estarán dispuestos a darles cumplimiento."

Las "notas" en el momento preciso

Y es en aquel momento cuando el jefe del Estado, respondiendo en el instante preciso a las preguntas que nos hacen de las elecciones del 19 de noviembre, a nosotros, fuerza política que había venido a sacrificarse a esta Cámara, que había hecho manifestaciones inequívocas de que estaba dispuesta a entrar con toda lealtad por el camino de la legalidad y servir a la República, porque así entendía que salvaba a España, nos da participación en el Gobierno, y en ese instante, cuando la revolución se desencadena para realizar la destrucción de todo aquello que era cimiento de orden social, aparece la coincidencia de unas notas que sus señorías no han leído aquí, en las cuales se dice que por el hecho de entrar nosotros—fuerza política apoyada por la opinión y fuerza política encuadrada en la legalidad vigente—en los órganos de la gobernación del Estado, rompían toda solidaridad con los órganos del régimen y daban un aliento a esa revolución que tomaba el pretexto de nosotros... (gran ovación en toda la Cámara).

El antimarxismo positivo

Política negativa y sospechosa, dice el señor GIL ROBLES. Fuimos a las elecciones con un lema claro, el antimarxismo, pero en un sentido negativo. Era nuestro programa antimarxista la afirmación explícita de una espiritualidad frente al principio de materialismo histórico reformador de toda la política socialista; era nuestra política de convivencia y de justicia social frente al principio de la lucha de clases; era un régimen de verdadera tolerancia frente a una intolerancia que se nos hubiera adjudicado, como si nosotros no hubiéramos sido víctimas de la política demagógica del biennio desastroso. Esa era la significación del contenido de nuestro programa, y por eso, sin perder un átomo de nuestra significación política, con nuestra propia personalidad como partido, fuimos, en alianza circunstancial, con todas aquellas fuerzas que podían tener con nosotros el denominador común de la lucha contra el materialismo que se iba apoderando de la política española. Con esa significación fuimos a las urnas, y triunfamos, y una vez que llegamos aquí, cada cual ocupó su posición, y cada cual definió numéricamente su programa político y las directivas de su actuación.

Las derechas monárquicas

Nosotros sabemos perfectamente que era lo que nos podía esperar. ¿Es que cree el señor Martínez Barrio que desde el primer momento no vimos que había una masa de derechas, que con nosotros había ido a las elecciones, que tenía una significación peculiarísima en orden al problema de la forma de Gobierno? ¿Qué hay de las notas? En resumen, dice el señor GIL ROBLES. Lo que era necesario esclarecer hoy es lo que no se ha esclarecido. Sus señorías han roto su solidaridad con el régimen, con el Parlamento, con el Gobierno y con el jefe del Estado, y no nos lo han explicado ahora. El señor RODRIGUEZ PÉREZ (nacional republicano) niega que esto lo haya hecho su partido. Cuando se rompe la solidaridad con los órganos de un régimen, ¿en qué posición se queda respecto del Parlamento, respecto del Gobierno y respecto del jefe del Estado? Respecto del Parlamento, que es la representación genuina de la voluntad nacional, respecto del jefe del Estado que, en uso de sus facultades constitucionales, da la confianza a los gobiernos; respecto del Gobierno, que en momentos difíciles se enfrenta con una revolución, que recibió no poca ayuda de la posición coincidente, incluso en palabras de los señores que ahora... Rumores en las minorías de Unión Republicana y republicana conservadora. El señor LARA: Eso es una falacia de su señoría. Continúan los rumores. El señor PRESIDENTE agita la campanilla reclamando orden. El señor MATEOSANZ: Tiene mucha razón, todas las notas eran iguales).

Claridad de una posición

Mientras sus señorías no definen esa posición, carecen de título para criticar a nadie, ni para interrogar a nadie, ni para pedir a nadie que defina su posición, y máxime cuando esa posición es tan clara, tan noble y tan leal como la que nosotros, desde el primer momento, hemos adoptado. Acortamiento íntegro de una ley legal, aunque por las vías legales; buqueamos la modificación de todo aquello que debía modificarse; colaboración leal con un partido, del cual nos apartan diferencias ideológicas, pero con el cual nos une una misma política de servicio a España; servicio de las Instituciones y del Régimen, mientras nosotros aparecen, inconscientemente quitados de los elementos revolucionarios; servicio en la oposición, servicio en colaboración y servicio en el Gobierno. Los hechos hablarán por nosotros. Nuestro espíritu constructivo, nuestro aliento sanamente democrático, nuestro deseo de justicia social, se irá encarnando en proyectos y en tomando realidad parlamentaria, y continuará nuestra colaboración en la forma que los verdaderos republicanos de esta Cámara, los

El martes continuará el debate político iniciado ayer

Tienen perdida la palabra los señores Alvarez (don Melquiades), Royo Villanova y Rodríguez Pérez. Parece que el debate terminará el mismo martes. Se aprobará el artículo del Reglamento que queda pendiente. La Lliga regionalista ha pedido quórum para la votación definitiva.

El jefe del Gobierno llegó ayer a la Presidencia a las diez y veinte de la mañana. Pocos minutos después el ministro de Estado se presentaba en el despacho oficial del señor Lerroux, celebrando con el presidente una conferencia que duró veinte minutos. Al salir dijo a un grupo de periodistas: "Comprenderán ustedes mi posición. No puedo decirles nada. Más tarde llegó el ministro de la Guerra, quien, preguntado por los periodistas, dijo: "Al terminar la sesión de Cortes de ayer intenté conferenciar con el jefe del Gobierno, pero como se había marchado ya del Congreso, no lo pude hacer. A esto vino a celebrarse con el señor Lerroux un cambio de impresiones. "Habrá sesión parlamentaria esta tarde".

—Suplico que sí. Cerca de las doce, el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco pasó de su despacho al del presidente del Consejo, y después de hablar con éste unos minutos cambió breves palabras con los periodistas, diciéndoles: "Ahora les hablará a ustedes don Alejandro. Mi impresión personal es la de que todo se resolverá. Cerca de la una de la tarde, el ex ministro señor Guerra del Río se presentó en el palacio de la Castellana y dijo: "He venido únicamente para recibir instrucciones para la sesión de esta tarde. A la salida, el señor Guerra del Río, preguntado si había visitado al presidente, contestó negativamente, pues se había limitado a pasarle recado por conducto del secretario, y que le había rogado el jefe del Gobierno que acudiese a primera hora al Parlamento, toda vez que, seguramente, él se retrasaría un poco en acudir al banco azul.

La mayor obra constructiva

¿Que nosotros éramos un elemento, un factor de perturbación en la política española? ¡Ah! Pero es que alguien puede negar que de nosotros ha dependido que estas Cortes pudieran vivir? ¿Es que alguien puede negar que nosotros fuéramos el elemento que estas Cortes tuvieron que disolverse al poco tiempo de nacer? ¿Es que alguien puede negar que nosotros no habíamos estado en nuestras manos, con una política de intransigencia, haber hecho imposible la existencia de ningún Gobierno en el banco azul? ¿Es que no estaba en nuestras manos agotar las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República para hacer que viniera aquí una Cámara que en el ardor de aquella lucha hubiera tenido, por lo menos, las mismas fuerzas de derechas que ahora se sientan en estos escaños? ¿Es que alguien puede negar que nosotros no habíamos estado en nuestras manos hacer imposible la vida normal de la política española? Sin embargo, nosotros no hemos querido hacer eso, porque nuestra significación no era perturbar ni destruir; nuestra política era salvar del naufragio todo aquello que pudieramos, desde el punto de vista de las derechas.

Dice el señor Lerroux

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux. "No hay nada—dijo—. Únicamente que he recibido la visita de los ministros de Estado y Guerra y del señor Martínez de Velasco, con quienes he cambiado impresiones. Los señores Hidalgo y Samper han confirmado lo que este último dijo ayer en el Congreso de que ambos están a la entera disposición del jefe del partido radical. ¿Tienen ustedes algo más que preguntarme? —Claramente—dijo un periodista—. ¿Hay crisis o no? —Eso es cosa que tengo que pensar, porque como hay que ir a Palacio, ya saben ustedes que las cosas de Palacio van despacio. —Eso era antes—comentó un informador. —Ahora también, porque las cosas graves y serias hay que tratarlas con calma, y cuando producen situaciones difíciles y graves, como la actual, hay que meditarlo. —¿Entonces irá usted a Palacio? —Hoy, por lo menos, no pienso ir. —¿Entonces todo queda aplazado para mañana? —Qué sé yo. —¿Cuándo se celebrará Consejo de ministros? —El próximo martes. Yo no me conmuevo por las tempestades y no he venido a acelerar el ritmo de los acontecimientos. Y ustedes, ¿no me dan noticias? —Al lado de las que usted tiene y calla—comentó un periodista. —Al lado de las que tengo y calló y periodistas, que razones patrióticas me determinan a silenciar, pudiera haber otras que, sin tener carácter político, revistieran interés. Uno de los periodistas se refirió a la visita realizada por el diputado francés

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

La colaboración leal

Por eso nosotros no fuimos por el camino de la política extrema de los rompimientos, sino por el de la política posibilista, que a tantos los molesta, de las colaboraciones, penas o agradables, con todos aquellos que tuvieran con nosotros un denominador común mínimo que permitiera llegar a un programa de Gobierno, y por eso apoyamos tantas cuantas soluciones se pudieran formar a base de estas Cortes durante un año, prestando lo que se nos pedía y exigiendo bien poco, y a veces, nada. Después, cuando ha llegado el momento, hemos ido a un pacto noble, a una colaboración honrada ante la opinión pública: cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con su programa, cada uno con su significación y con su posición táctica, pero todos unidos en un mismo deseo, un mismo propósito. Y el día en que no nos entendamos, el día en que eso no sea posible, ni maniobras ni encorajadas, sino acudir a la opinión pública para que ésta dirima nuestras diferencias dentro de un Estado plenamente democrático, que yo soy el primero en creer que, con la democracia, pueden triunfar las fuerzas de derecha. (Muy bien).

Mr. Oriol al señor Largo Caballero

Este respecto el señor Lerroux dijo: "No me extraña decir, como yo mismo escribí una carta muy atenta solicitando una entrevista, que yo gustoso le concedi; pero con motivo de la crisis francesa tuvo que regresar a París. —Pues—insistió el periodista—es cierto que ha visitado al señor Largo Caballero y a otros compañeros de partido. —No me extraña—observó el señor Lerroux—que personas de ideas afines o de la misma ideología y afiliadas a organizaciones semejantes cambien impresiones y se vean. Otro periodista le preguntó si hoy iría a despachar con el jefe del Estado. —No tengo—contestó—ni firma. Mañana probablemente tendré que ver al presidente de la República; pero conste que los señores Samper e Hidalgo desde que comenzó este episodio se pusieron por completo a mi disposición. —Lerroux con el Presidente

Lerroux con el Presidente

Poco después de las tres de la tarde salió de su domicilio el señor Lerroux para dirigirse a casa del Presidente de la República. Estuvo conferenciando con Su Excelencia hasta poco antes de las cuatro, es decir, tres cuartos de hora, y después el señor Lerroux se dirigió a la Presidencia. Poco después marchó el Presidente de la República al Palacio Nacional.

El señor Samper en la Cámara

El señor Samper estuvo por la tarde unos momentos en el despacho del presidente de la Cámara. Al salir, conversó con los periodistas, a quienes manifestó que había visitado al señor Alba para acordar el punto de un proyecto de ley que se refiere a las relaciones con los Países Bajos y que leerá en el salón de sesiones el jefe del Gobierno. Un informador le hizo saber que corría el rumor de que el señor Lerroux estaba en casa del Presidente de la República. —Es posible. Otro informador le preguntó en qué actitud se encontraba el grupo de diputados que forma la minoría autonómica valenciana. —Está absolutamente identificada conmigo. —¿Y con la minoría radical? —Esa cuestión—objetó otro informador—se dejó ya ver una diferenciación al abstenerse de votar. —Naturalmente—replicó el señor Samper—que nosotros tendremos que defender nuestros matices diferentes, pues como dijo el clásico que el alma es sólo de Dios, nosotros decimos que el sentimiento es sólo de la República y que ésta está por encima de todos los partidos.

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

Se reúnen los de la Esquerra

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión, facilitaron la siguiente nota: "Los diputados de la Esquerra catalana, reunidos en el Congreso, han examinado las circunstancias consiguientes y las derivadas de su gestión parlamentaria, iniciada en el día de ayer. A tenor de las mismas y de cuanto manifestaron sus representantes en el salón de sesiones, entienden necesario hacer constar que su reincorporación a las tareas parlamentarias quedó establecida en principio y por unanimidad en la Junta de diputados habida en Barcelona el día 4 del actual, dejándose para

acuerdos ulteriores la determinación del momento exacto en que la reincorporación debiera producirse. La minoría entendió, asimismo, que no debía demorar por más tiempo su entrada en el salón de sesiones si no quería dejarse sin eficacia el único momento capaz de ser aprovechado para servir lealmente los intereses de Cataluña y de la República, con mayor motivo todavía no existiendo, como no existe, acuerdo o prohibición de ningún organismo directivo que, por motivos de disciplina, impidiera realizar dicho acto. Considera igualmente necesario hacer constar que para no exponer a ulteriores contingencias responsabilidades derivadas de supuestas actitudes, precisas, en interés de los perseguídos, cuya inocencia esperamos ha de resplandecer, poner en claro en el salón de sesiones posiciones y actitudes cuyo desconocimiento podían prestarse al incremento de lamentables confusiones que, degradadamente, adquirirían cada día mayor consistencia. Todo ello sin renuncia de los postulados base de los programas políticos respectivos. Por lo que respecta a la sesión del día 15 y a las declaraciones de nuestros representantes, no cabe atenerse a relatos fragmentarios y necesariamente subjetivos, sino al que íntegramente consta en el "Diario de Sesiones" de aquella fecha."

El señor Velarde, en el Congreso

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, estuvo en el Congreso por la tarde para entrevistarse con el jefe del Gobierno, en ocasión en que el señor Lerroux no se hallaba en la Cámara. El señor Velarde dijo a los periodistas que sentía no poder saludar al señor Lerroux y agregó que marchaba a hacer algunas gestiones y que por la noche saldría para Bilbao para entregar el mandato de aquella provincia al nuevo gobernador. Inmediatamente saldría él para Asturias.

Comentarios al debate

Al término de la sesión en los pasillos se comentó animadamente el desarrollo del debate. En los grupos de la mayoría se señalaba lo perjudicial que resulta que se planteen debates estériles y había coincidencia en señalar que los señores Maura y Martínez Barrio no habían explicado su nota de rompimiento a quienes se refirieron hechas públicas cuando estallaba el movimiento revolucionario. En lugar de esto—señalaban los diputados—, en vez de exponer claramente su conducta, han tratado de interpretar las de los demás. El señor Gil Robles, que hizo ver lo estériles de estos debates y la necesidad de traer a la reconstrucción del país sin perder tiempo, les ha planteado netamente el problema que trataban de eludir los señores Maura y Martínez Barrio. El jefe de la C. E. D. A.—declan diputados radicales—ha logrado descomponerlos con simples citas de hechos conocidos, al par que ha insistido en su inequívoca posición dentro del régimen, del que ellos se declararon fuera. El ministro de la Gobernación decía ante un grupo que los discursos habían sido serenos y hábiles; pero que es claro que hay cosas que no es posible defender. Eso ocurre con las famosas notas. Han manifestado, sin embargo—decía—un deseo de convivencia, que Gil Robles no ha cerrado, al plantearles el problema de las notas. La impresión general era que los señores Maura y Martínez Barrio, como ya había previsto días antes un corresponsal, no habían dicho nada nuevo.

Piden la discusión del proyecto de yunteros

El ministro de Agricultura, que recibió el jueves, tanto en el ministerio como en el Congreso, varias Comisiones, algunas acaudales y particulares, volvió a los recibidos y particulares de algunas entidades y particulares para pedirle que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de ley sobre yunteros para su pronta aprobación e implantación. También está recibiendo numerosos telegramas, en los cuales se interesa la misma petición.

La Campaña de Acción Obrerista

Recibimos la siguiente nota: "Acción Obrerista, en vista de las presentes circunstancias, no ha podido aún, según era su deseo, dar comienzo a su activa campaña de propaganda por las provincias, y con esta nota contesta a aquellas organizaciones que constantemente vienen interesándose la celebración de los actos concertados. Comenzará con un mitin de puerta abierta en Madrid, en el que tomarán parte destacados elementos obreros, tan pronto como se levante el estado de guerra."

El ascenso a alférez en la Guardia civil

El diputado tradicionalista señor Comín ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación por escrito, pidiéndole que aplique también a la Guardia civil la ley de 5 de julio de 1934, por la que se restablece en el Ejército el ascenso a alférez. "El señor Rocha—he escrito—, ministro por partida doble... Porque ya sabrán ustedes lo ocurrido con dos miembros del Gabinete... ¡Qué le vamos a hacer! "Sic transit gloria mundi..."—D.

Sin taquígrafos

Viernes. La primera nota de la tarde de ayer en la Cámara es que disminuyeron los grupos viajeros. Porque todos los viernes se constituyen unas minorías, integradas por diputados de distintas fracciones políticas, que se

GABAN SESEÑA

de 500 a 200 ptas. en todos colores y formas; al más elegante y económico. Madrid. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 25.

CAPAS SESEÑA

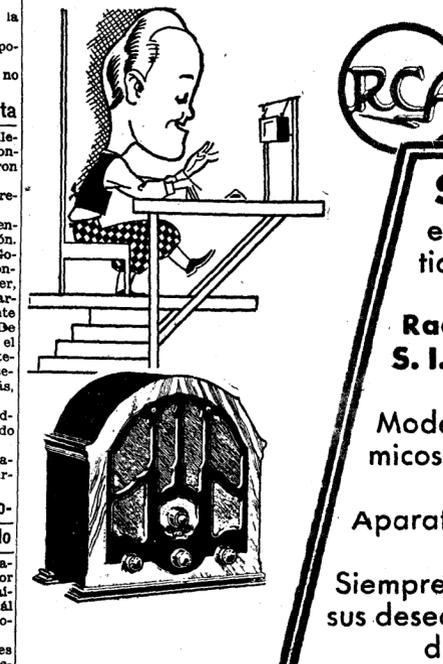
Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España. que no han tenido contacto con quienes iban contra la misma República, no han venido en aceptar, porque sabían que nuestra posición es tan firme, tan incontrovertible, tan leal e indestructible, que ha merecido el aplauso unánime de todos aquellos que no se lo han dado a vosotros, cuando habéis venido a hacer esa pobre justificación de esa actitud que todavía no habéis explicado ante España. (El señor LARA: Ese aplauso no lo queremos. El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra. Me pongo el mandil y hablamos todos. (Grandes risas).

A trabajar por España

Y nada más, señores diputados; yo hubiera deseado que este debate terminara hoy, que basta ya de discusiones políticas y es necesario que nos dispongamos a hacer algo más hondo y más serio que está necesitando España, al fin de íntima reconstrucción nacional; no porque veamos el horizonte cargado de tenebrosos presagios. Por mucho que lo fuera, hay algo más triste, que es la situación de España. Vamos a hacer por ella lo que podamos, vamos a hacer lo todo, cada cual en la posición en que se encuentre, con un sentido de convicción que yo no he negado para nada ni para nadie; pero exigiendo previamente a aquel que me pida que yo defina mi posición, que la defina él antes claramente ante España. Cuando sus señorías lo hagan con la claridad que nosotros lo hacemos, tendrán derecho a hablar. Mientras tanto, el debate político continúa abierto ante el Parlamento y ante España. (Gr. ovación. Muchos diputados felicitan y algunos abrazan al señor Gil Robles).

Para el martes

El señor Alba, al recibir a los periodistas después de la sesión, les dio cuenta que había recibido eluplicatorio contra el diputado de la Esquerra señor Ventosa Roig. —El martes—añadió—irá el único artículo del Reglamento que queda pendiente, que se refiere a dietas. Dejaré unos días para que los diputados lo ocozan en el y luego lo someteré a la aprobación definitiva. La minoría regionalista



RCA

Sin perder una sílaba escuchará la conferencia, el partido, la comedia... a través de un receptor de la **Radio Corporation of America**. S. I. C. E. tiene el aparato que puede satisfacerle. Modelos de sobremesa, económicos y de lujo, para toda clase de ondas. Aparatos para el auto y el hogar; Radio-fonógrafos Siempre el modelo apropiado a sus deseos; inmejorable, como producto de la R. C. A. La marca que es garantía suprema. Pida catálogos y precios a **S. I. C. E.** AVENIDA EDUARDO DATO, 9 Apartado 990 — MADRID

SICE

Ayer volvió a declarar Azaña ante el juez

Parece ser que la diligencia obedece a indicaciones hechas desde Madrid al juez especial. Este saldrá hoy para la capital y volverá a Barcelona; después irá a Cádiz y a El Ferrol. Un concurso para distribuir la consignación para las familias numerosas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—El comentario del día en las tertulias políticas y centros de Esquerpa y, sobre todo, a bordo del "Uruguay" y de "Argentinas", ha girado en torno al desdichado papel que los diputados de la Esquerpa han hecho en el Parlamento. A nadie ha cogido de sorpresa. Ya lo había pronosticado Compañys. Lo sorprendente hubiera sido, no un éxito parlamentario, sino ni siquiera una actuación discreta. No ya por falta de dotes oratorias—que a ninguno le sobran—, sino porque el programa que se les plantea no tiene solución. Los parlamentarios de la Esquerpa no pueden solidarizarse con el movimiento revolucionario pasado en primer lugar, por falta de gallardía, y en segundo término, porque todos—incluyendo al propio Compañys—lo rendían como una lección indefendible; y no pueden condenarlo públicamente porque ello equivaldría a desautorizar a Compañys y a todo el Gobierno de la Generalidad.

Los discursos de sus diputados han causado pésima impresión en todos los sectores de la Esquerpa. No sabemos de nadie que los defendiera ni los discutiera. No se tergiversando la verdad como se suele dominar la situación. ¿Cómo va a nezárase en Madrid que en Cataluña se daban gritos de muera España, incluso en los grandes mítines públicos presididos por Compañys, si hasta no se le «cradío» se oían? ¿Cómo va a lamentarse la participación de Unión Socialista de Cataluña en los sucesos, si el señor Fronosá, diputado de esa partido, en el Parlamento catalán, formuló una moción, del Comité de Alianza Obrera y firmada las órdenes que se radiaban el día de los sucesos para la huelga general?

Peró ese lamentable papel que han desempeñado los de la Esquerpa no tiene demasiada importancia. Es un ac-

Hoy volverá a declarar Azaña

BARCELONA, 16.—Esta mañana se conatiguó el Juzgado especial, en la Audiencia. En el despacho del secretario ha recibido declaración al ex ministro señor Nicolás D'Olivier. Esta declaración ha admitido y se casa a la sentencia de Barcelona, imponiendo al procesado Xammar la pena de dos meses y un día de arresto y las mil pesetas de multa.

Está tarde el juez se trasladó de nuevo al buque "Alcalá Galiano", para continuar recibiendo declaración al señor Azaña.

En un momento de hablar brevemente con el señor Alarcón, el cual nos manifestó que nada podía decir acerca del motivo de su viaje, toda vez que después de recibir declaración a los señores Azaña y Nicolás D'Olivier, éstas son las únicas personas que por ahora han de daponer en el sumario.

Por el delito del contrabando de armas, que es lo que tiene a su cargo, ha hecho constar que el señor Azaña no estaba procesado.

Añadió que tan pronto como termine su labor marchará para Madrid y Cádiz; después irá a Ferrol y, posiblemente, volverá a Barcelona. Aun cuando se negó a decir cuándo marcharía, parece ser que será mañana. Parece ser que la declaración del señor Nicolás no ha tenido la importancia que se le había concedido, y que la segunda declaración que se ha tomado está tarde al Sr. Azaña está relacionada con una indicación que esta mañana se ha recibido de Madrid.

Admisión de un recurso contra el señor Xammar

BARCELONA, 16.—En la Secretaría

FUMAD HABANOS

ROMEO Y JULIETA

MERMELADAS ALFRED HILL

PELETERIA

ZUMEL

Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género ZUMEL Carmen, 7

NINEZ HERMANOS

Señoras. Novedades. Lanerías. Serderías. Postas, 15. Sin sucursales.

La III Semana Sacerdotal de Acción Católica

En la provincia de Madrid hay más de cuarenta Misiones Parroquiales de señoras

Gran labor de catequesis en el Arzobispado de Navacarnero

Con las mismas solemnidad y presidencia de los días anteriores continuó ayer sus trabajos la III Semana Sacerdotal de Acción Católica. El señor González dirigió una meditación sobre el celo sacerdotal en las obras de apostolado.

A continuación desarrolló su lección don Casimiro Morcillo, hablando de la Confederación de Mujeres católicas de España, que comprende las obras que se denominan Acción Católica de la Mujer y Unión de Damas. Su objetivo es la participación de mujeres casadas o mayores de treinta años en la jerarquía eclesiástica; sus secciones o ramas son llamadas Unión Diocesana y Unión Parroquial. Una y otra recorren las actividades de la mujer en orden a la Acción Católica, haciéndolas colaboradoras del apostolado, misión que desde la fundación de la Iglesia ha sabido cumplir y seguirá desempeñando por su honrada fe, su temperamento y sus nobles sentimientos, que la armarán a las buenas obras. Ya entre la capital y la provincia hay más de 40 Uniones Parroquiales. Había después de la primera Asamblea que acaba de celebrar la Unión Diocesana de Mujeres Católicas, en la cual ya ha sido aprobado el reglamento por que ha de regirse. Sus artículos van con plan formativo. Trata de los derechos y deberes de la madre cristiana, sus actividades culturales; consigna el acuerdo de celebrar una Asamblea cada año y desarrolla en el presente las secciones de Piedad y Culto, Enseñanza y Madres de familia. Termina expresando que la Unión Diocesana se propone una activa propaganda y desea girar visitas a las respectivas Uniones Parroquiales, al menos, cada tres meses.

El arcepreste de Navacarnero expone el desarrollo de la Acción Católica en los 11 pueblos de su arzobispado. Trata la gran labor de catequesis y predicación desarrollada por sus sacerdotes en todas las partes que comprende. Acción Católica, en sus actividades, tiende a la obra de formación sólida y cristiana, asegurando frutos seguros para el porvenir.

Sesión de la tarde

A las cinco de la tarde se celebra nueva sesión una ponencia del doctor Morcillo, sobre las Juntas parroquiales de Acción Católica. Da a conocer el funcionamiento de la Junta Diocesana, integrada por los cuatro consilleros de las diversas ramas de Acción Católica, y seis vocales de nombramiento episcopal, cuyo organismo técnico es el Secretariado de Acción Católica, que estudia los intereses y necesidades de la Diócesis y se encarga de la ejecución de los acuerdos tomados en la Junta diocesana, procurando así mismo la difusión de las ideas de Acción Católica y sus medios vitales, la campaña por la tarjeta de Acción Católica, etc. por sí y por otros organismos agregados. Del mismo modo las Juntas o Uniones parroquiales deben estar integradas por los mismos elementos, donde existan, con nombramiento parroquial, y su misión es promover la fundación de las cuatro ramas de la Acción Católica, si no existen, coordinar la labor de los cuatro organismos, dando en frase pontificia como los brazos del párroco extendidos a toda su parroquia.

Después de las breves acostumbradas, el rector del Seminario hace diversas consideraciones sobre las fuentes de organización pastoral, y termina el acto el vicario bendiciendo solemnemente a todos con el Santísimo Sacramento.

Las jornadas de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 16.—Hay gran entusiasmo ante las jornadas de Acción Católica que empiezan el próximo domingo. La sesión de apertura se celebrará el día 18, y tomarán parte en ella don Andrés Buaides de la Unión diocesana; don Miguel Alcover, canónigo consillero. Por la tarde se celebrarán varios actos, y el día 23 en la Catedral se celebrará misa de Comunión general, en la que oficiará el Arzobispo Obispo. También tomarán parte en los actos el presidente de la Junta diocesana de Baleares, don José Ramis, y el vocal de la Central, don José María Taubada.

Cursos de Religión en Cádiz

CADIZ, 16.—Bajo la presidencia del Obispo de la diócesis se ha inaugurado en el Seminario el curso de cultura superior de Religión. El Prelado, en breves palabras, expuso el objeto del curso que se inicia en cumplimiento del mandato del Papa, y a continuación dio la primera lección el canónigo don Francisco Serrano Gil acerca de "Dogmas del credo".

Después el canónigo don Antonio Terrocer explicó la organización del curso, y, por último, intervino el canónigo don Cayetano Megía, que disertó sobre la vida de Jesús. Asistió numeroso público al acto, que fué brillantísimo.

Juicio sumarísimo contra un atracador

SAN SEBASTIAN, 16.—En el paseo de la Concha un individuo atraco al cobrador de la casa Lizarruturi, y amenaándole con la pistola, le quitó 1.600 pesetas. Fué perseguido el atracador y, cerca del túnel antiguo, detenido y entregado a la autoridad militar, la cual ha dispuesto que el domingo sea juzgado en juicio sumarísimo.

Más detenciones

OVIEDO, 16.—Hoy, entre las detenciones de importancia practicadas, se ha llevado a cabo, en Cabafuente, la de un individuo llamado Adolfo García Fernández, el cual fué reconocido por un guardia de Asalto, al que había martirizado. Después de disparar contra el guardia y de herirle en las piernas, le arrastró por el suelo y, finalmente, le arrojó sobre un montón de carbón.

También ha sido detenido Sabino Suárez Fernández. Se practicó la detención en Piñeres de Morcín, y se cree

Homenaje a las tropas en Oviedo

Desfilarán por las calles de la ciudad todas las fuerzas de la guarnición. En tres días han sido recogidas más de mil armas. Entre ellas hay 17 fusiles ametralladores de los que aún no posee el Ejército. Los puertos de Pajares y El Palo están cerrados por la nieve

Los extranjeros salieron de España ayer de madrugada

OVIEDO, 16.—El miércoles próximo se celebrará un homenaje al ejército para el que ha quedado ya constituida ya la comisión organizadora. Se espera que asista a los actos el general López Ochoa, que llegaría a Oviedo el lunes próximo. Se distribuirá a los soldados un rancho extraordinario y un desfile de todas las tropas de la guarnición. Dirigirá la palabra a los soldados las autoridades militares y civiles.

En Avilés, otro homenaje

En Avilés se celebrará también un homenaje el domingo próximo, patrocinado por el Ayuntamiento. El sábado, a las seis de la tarde, serán obsequiados jefes, oficiales y soldados con un lunch, y seguidamente se celebrará, en La Casina, una fiesta en honor de aquellos.

El domingo dará un concierto la banda municipal y después será el desfile de fuerzas, en el que tomarán parte la Guardia civil, Guardias municipales, Carabineros y batallón de artillería de montaña. Dichas fuerzas serán obsequiadas con un rancho extraordinario. A las siete de la tarde, una función en honor del ejército en el teatro Palacio Valdés.

El miércoles será día festivo

OVIEDO, 16.—El Ayuntamiento ha acordado en su sesión de hoy declarar día festivo el próximo miércoles, con motivo de la fiesta que se celebrará en homenaje al Ejército.

En la misma sesión, el concejal de Acción Popular, señor Cantalapiedra, pidió que se diera a conocer el informe del delegado gubernativo que hace algunos meses se nombró para investigar las inversiones de fondos del Ayuntamiento durante la etapa socializante, pues dicho informe quedó en poder del gobernador y no fué dado a conocer al Ayuntamiento. El alcalde manifestó al dicho concejal que anticipados a esa petición, él había iniciado ya la gestión para que dicho informe viera al Ayuntamiento y se dé a conocer a la Corporación y después al público. En el citado informe parece que se hacen constar hechos graves en cuanto a inversiones de fondos.

También en la misma sesión se acordó nombrar representante del Ayuntamiento en la Asistencia Social al concejal de Acción Popular don Fernando Vázquez Prada.

Donativos para la asistencia social

OVIEDO, 16.—El marqués de la Vega de Anzo, en nombre de sus hijos, ha abierto en un Banco una libreta con 100 pesetas a nombre del niño que fué bautizado ayer, hijo de un revolucionario desaparecido, y que fué recogido por la Asistencia Social.

El Banco Herrero ha entregado la cantidad de 1.000 pesetas con destino a la asistencia pública en Mieres, cuyos servicios fueron iniciados por la Juventud Católica.

También se han recibido 18.000 pesetas, enviadas por el Gobierno, para costear 50 camas durante un mes a otros tantos tuberculosos en el pabellón del sanatorio del Naranco.

Las sanciones al personal de la Diputación

OVIEDO, 16.—Hoy ha celebrado sesión extraordinaria la Diputación provincial para conocer el informe redactado por los gestores encargados de proponer las sanciones oportunas a los empleados que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

Admisión de obreros en las minas

OVIEDO, 16.—En la mina "Modesta", propiedad de la Duro Felguera, ha comenzado la admisión de personal. Se ha hecho pública ya una relación de 147 obreros. Hoy también comenzaron a entrar los obreros de los pozos de El Fondón. Para ello han sido convocados los obreros que serán admitidos.

Hoy han sido pagados los jornales que se debían a estos obreros.

Reparaciones en la fábrica de la Vega

OVIEDO, 16.—En la fábrica de Vega se han suspendido las obras de reparación necesarias. Parece que hasta ahora se ha anunciado que serán reeditados algunos maestros de taller y los obreros que se presentaron al trabajo el día 5 en que se iniciaron los sucesos revolucionarios.

Detención de uno que mató a dos guardias

OVIEDO, 16.—La Guardia civil de Teberga ha detenido a Valentín Escobar y a otro individuo apodado "Cesareón", complicados en el movimiento revolucionario. Del primero se sabe que estuvo en Oviedo con algunos otros vecinos de dicho concejo durante los sucesos, y cuando Oviedo fué ocupado por las fuerzas leales regresó a Teberga. Llevaba dos pistolas de reglamento y se jacta de que eran de dos guardias de Asalto a los que había matado. Parece que tomó parte en el incendio de la Universidad y del Banco Asturiano.

Más detenciones

OVIEDO, 16.—Hoy, entre las detenciones de importancia practicadas, se ha llevado a cabo, en Cabafuente, la de un individuo llamado Adolfo García Fernández, el cual fué reconocido por un guardia de Asalto, al que había martirizado. Después de disparar contra el guardia y de herirle en las piernas, le arrastró por el suelo y, finalmente, le arrojó sobre un montón de carbón.

También ha sido detenido Sabino Suárez Fernández. Se practicó la detención en Piñeres de Morcín, y se cree

LA DIPUTACION DE VIZCAYA SALDARA SU DEUDA CON LA HACIENDA EN OCHO AÑOS

Las anualidades serán de un millón doscientas mil pesetas y empezarán en 1935

BILBAO, 16.—Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Diputación, señor Beltrán. Ha manifestado que en Madrid conferenció con el ministro de Trabajo, en unión de los representantes de otras Diputaciones vascoas, sobre la carga que para el erario de éstas supone el sostenimiento de los Juzgados mixtos. Solamente Vizcaya invierte en estas atenciones cerca de cuatrocientas mil pesetas anuales. Los comisionados quedaron en presentar un escrito razonado al ministro, y éste prometió estudiarlo rápidamente.

Les prometió también el señor Anguara de Sojo que, si existe razón suficiente, se le devolverán probablemente las cantidades satisfechas indebidamente con carácter retroactivo.

Respecto a la deuda que Vizcaya tiene con la Hacienda, por valor de diez millones de pesetas en concepto de anticipo para obras, se convino, en principio con el señor Marraco, que el primer plazo se pague a partir de 1935 en lugar del año actual, y en ocho anualidades, a razón de un millón doscientas mil pesetas cada año.

SAN SEBASTIAN, 16.—El gobernador ha dicho que se había resuelto por el ministerio de la Gobernación lo relativo a las multas impuestas a los alcaldes que formaban el Comité ejecutivo de Ayuntamientos, por lo cual ha suspendido las diligencias de embargo que se realizaban contra dichos alcaldes.

El ex alcalde de San Sebastián, señor Sasain, ha sido de la cárcel a primera hora de la noche.

Regreso del subsecretario de Hacienda

SANTANDER, 16.—Procedente de Asturias llegó hoy a Santander el subsecretario de Hacienda, don Pedro Abad, quien mañana emprenderá su regreso a Madrid. Interrogado por los periodistas manifestó que su estancia en Santander se debía a que, encontrándose el puerto de Pajares cerrado por la nieve, había decidido regresar a Madrid por las carreteras de Santander.

A otras preguntas de los informados se agregó que era tristísima la impresión que ha recibido en su reciente visita a Oviedo, en donde los daños son mucho mayores de lo que él había pensado, a pesar de las informaciones publicadas. Terminó diciendo que, por conceptos de recaudación tributaria, el Estado dejará de percibir cientos de miles de pesetas.

El secretario del comandante Doval, ascendido

OVIEDO, 16.—El secretario del comandante señor Doval, capitán don Joaquín España Cantos, ha sido ascendido a comandante y es probable que sea sustituido en el mando por el capitán señor Reparaz, de la Guardia civil. El capitán España continuará desempeñando el cargo de secretario del señor Doval.

Dos detenciones en León

LEON, 16.—La Guardia civil de Clastres ha detenido a Alejandro Marcos Raneado, de veintitrés años, minero, que se hallaba escondido en su pueblo de Cegónal, y Prisciliano Libana, de veintitrés años también. Ambos están con victos y confesos de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la Benemérita de Matallana, en unión de otros revolucionarios.

Declaraciones del nuevo gobernador general

El gobernador civil general de Asturias, señor Velarde, nos dijo anoche, contestando a preguntas sobre su futura actuación, que su propósito era simplemente el de trabajar por Asturias; es decir, reunir todas las voluntades y todos los esfuerzos para conseguir no sólo el pronto restablecimiento de la vida de la región, sino las garantías precisas para que no pueda volver a alterarse.

Le preguntamos también sobre Vizcaya, y nos dijo:

—Creo sinceramente que en Vizcaya ha quedado la situación completamente resuelta, encajada la disciplina en todos los sectores políticos y sociales, y marcado el camino para que continúe esta halagüeña situación. Sólo resta por conseguir, que todos los que a Vizcaya quieren cumplir fielmente su deber para buscar lo fundamental que es el resurgimiento económico de la provincia, y con ello la solución del paro obrero. No puedo decir más ni del pasado ni del futuro, porque de aquí debe juzgarse por mis obras y del segundo se me juzgará a su tiempo.

Los extranjeros salieron ayer de España.

SAN SEBASTIAN, 16.—A las cinco de la madrugada cruzaron la frontera de Irún los extranjeros que formaban la Comisión que estuvo en Asturias con

el propósito de realizar una información de los sucesos ocurridos allí. Los acompañaban oficiales de la Benemérita, los cuales dejaron a los extranjeros en un hotel de Hendaya.

A la una y media de la tarde los extranjeros salieron con dirección a París.

Felicitación al alcalde de Oviedo

OVIEDO, 16.—El alcalde ha recibido hoy un telegrama firmado por todas las clases sociales de Albacete, con el siguiente texto: "Enterados comportamiento pueblo decente con llamada comisión investigadora extranjera felicitamos efusivamente sintiendo no haber podido tomar parte cariñoso y contundente recibimiento".

ULTIMA HORA

"La casa de las tres muchachas", en la Zarzuela

Hay en toda la obra de los señores Telleche y Góngora una pugna entre dos técnicas: la de la zarzuela y la comedia poética, que si apenas se advierte al principio, se va acusando a medida que transcurre la acción.

Se sitúan los autores en plano de teatro poético, no ya de teatro en verso, de teatro poético donde el verso no está sólo al servicio de la escena, sino que es un valor, un elemento más, y se ven precisados a preparar no sólo el momento musical, sino también el momento poético. Con esta doble preocupación, el desarrollo se desnaturaliza por el demasiado artificial; coinciden a veces dos situaciones: la poética y la lírica, y todo va en perjuicio de la acción, que ha de hacerse lenta para darles paso.

En el primer momento la necesidad de situar al público en el ambiente de la Viena romántica y atractiva de 1820 y de presentarles personajes y dar razón del asunto obliga a una simpática y graciosa movilidad, con la que se consigue un acto claro, sencillo, sobrio y finísimo.

Peró luego predomina el sentido poético, la facilidad extraordinaria para la versificación justa, fluida y garbosa, y el deseo de la facilidad de decir, y todo va en perjuicio de la acción, que ha de hacerse lenta para darles paso.

Se perjudica así la figura tan simpática y tan amable de Schubert; expuesta su timidez, o se hace un estudio psicológico de ella, en otra clase de teatro, o, conocida ya, ir a sus consecuencias dramáticas por la acción y la situación; insistir en ella, repetir, considerar, es contraproducente. La fatiga que produce el verla mantenida durante mucho tiempo repercute en el personaje, que acaba por perder interés, idénticamente a como se atenia en la obra y por parecer más tonto que sentimental.

Con los mismos valores que tiene, con idéntica finura y belleza, conservando los mismos incidentes, pero despojada de todo lo que no fuera sustancial por su importancia en la acción, o por su importancia artística la comedia ganaría, porque tiene todo lo necesario para interesar y conservar: gracia, delicadeza, emoción, dulzura, interés, moralidad impecable, el encanto del ambiente y de la época recogida, no sólo en el diálogo, sino en un delicioso y evocador decorado de Fontanals, de enorme fuerza sugerente y unos magníficos trajes muy vivos de color. Tiene, sobre todo, la música maravillosa de Schubert sencilla, clara, dulce y apasionada, donde la gracia se hace nobleza y majestad en un sentido clásico, sobre el que aletea la honda inquietud y la profunda ansiedad romántica.

El maestro Sorozábal ha hecho en su adaptación cuanto se puede hacer para que en el arreglo no haya profanación: muy bien elegidas las composiciones patéticas, emoción, dulzura, interés, moralidad impecable, el encanto del ambiente y de la época recogida, no sólo en el diálogo, sino en un delicioso y evocador decorado de Fontanals, de enorme fuerza sugerente y unos magníficos trajes muy vivos de color. Tiene, sobre todo, la música maravillosa de Schubert sencilla, clara, dulce y apasionada, donde la gracia se hace nobleza y majestad en un sentido clásico, sobre el que aletea la honda inquietud y la profunda ansiedad romántica.

Destacó en la representación Pedro Terol, que sobre decir muy bien los versos y cantar con extraordinaria dulzura, compuso, sobria y varonilmente, la figura de Schubert. Muy bien, las tres muchachas, Conchita Bañués, Josefina Pastor y Carmen F. de Tro. Roberto Rey, espléndido en su tipo; un número silbado le valió ovaciones entusiastas y el honor de dos repeticiones. Muy grata, Anselmo Fernández, y en la imposibilidad de citar el largo reparto, un aplauso para todos los actores.

Un éxito completo, aplausos, repeticiones, subrayado de frases poéticas y muchas salidas a escena.

Jorge de la CUEVA

El ex alcalde de Barcelona Ayguadé, detenido

BARCELONA, 16.—Ha sido detenido el diputado don Jaime Ayguadé, ex alcalde de Barcelona, el cual, junto con el ex director general de Administración local de la Generalidad don José María España, detenido en la pasada madrugada, ha ingresado a bordo del "Uruguay". Existen cargos concretos contra ellos.

Existen cargos concretos contra él y ayer ingresó en el "Uruguay"

El propósito de realizar una información de los sucesos ocurridos allí. Los acompañaban oficiales de la Benemérita, los cuales dejaron a los extranjeros en un hotel de Hendaya.

A la una y media de la tarde los extranjeros salieron con dirección a París.

Felicitación al alcalde de Oviedo

OVIEDO, 16.—El alcalde ha recibido hoy un telegrama firmado por todas las clases sociales de Albacete, con el siguiente texto: "Enterados comportamiento pueblo decente con llamada comisión investigadora extranjera felicitamos efusivamente sintiendo no haber podido tomar parte cariñoso y contundente recibimiento".

El cese de los generales Gómez Morato y Lacerda

Por dos decretos que aparecen en la "Gaceta" de hoy se dispone el cese en sus respectivos mandos de los generales Gómez Morato y Lacerda.

La querrela del Gobierno contra la Generalidad

Ayer tarde se vió ante el Tribunal de Garantías, en trámite de admisión. Informaron el fiscal de la República y los defensores de los consejeros. El asunto ha quedado visto, para resolución

Ante el Tribunal de Garantías se ha visto ayer tarde, en trámite de admisión, la querrela formulada por el Gobierno de la República contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña, como autores de un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 207 del Código de Justicia militar.

Asiste, en representación del Gobierno, el fiscal general de la República, don Angel Ossorio y Gallardo; don Pedro Mestre y Martín Barrera, don Augusto Barcia, don Juan Comorera y Lluhi, el señor Jiménez de Asúa; don Martín Esteve, don Amadeo Hurtado, y don Buenaventura Gassó, don Isidro Durand, que no ha tomado asiento en estrados.

Denunció, por estar en rebeldía, no ha designado defensor. Bajo la presidencia del señor Gasset, se abre la sesión a las cuatro y media y señala media hora a cada uno de los informantes para que desarrollen sus razonamientos.

Hace uso de la palabra el fiscal de la República, señor Gallardo.

Tras unos párrafos de introducción, comienza afirmando que el procedimiento penal ante el Tribunal de Garantías lo regula la ley orgánica, y según el artículo 80 de ella, son precisos dos requisitos: existencia de delito, regulado previamente por una ley penal y que el escrito de querrela esté suscrito por la parte acusadora y contenga los nombres de los querrelados. Que tales requisitos se han observado no pueden ponerse en duda.

Los hechos que allí se relatan revisten carácter de delito, extremo que no han negado los defensores, los cuales se limitan a decir que los actos de los encartados no tendían a perturbar el orden jurídico constitucional, sino a restablecerlo.

Pero ese extremo no puede discutirse en el momento actual, ya que habrá de ventilarse a lo largo del procedimiento. La querrela presentada reúne, además, todos los requisitos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Sin embargo, no basta con lo alegado. Debe examinarse si existe capacidad en las partes, y esto, en la persona del querrelante, no puede ponerse en duda, ya que el propio artículo 80 de la Ley orgánica dice que puede ser el presidente del Consejo.

También los querrelados tienen la capacidad procesal precisa. Y el órgano jurisdiccional, ¿es competente? No puede ponerse en duda con la lectura del artículo 21 de la Ley Orgánica. Además, el artículo 14 del Estatuto de Cataluña atribuye también a este Tribunal la competencia.

La ley de Orden público (artículos 56 y 57) que es posterior, parece indicar la competencia de la autoridad militar, puesto que el delito cometido por el presidente y consejeros de la Generalidad es de los que afectan al orden público dentro del estado de guerra.

Sin embargo, el fiscal no puede admitir esta argumentación, porque el Estatuto y la ley Orgánica tienen rango superior a la ley de Orden público por su propia naturaleza, y no pueden estimarse derogados por ésta.

Por otra parte, los fueros a que pudieran estar sometidos otros encartados no puede atraer la competencia de otros Tribunales en lo que respecta a los hoy querrelados.

En una palabra, el escrito del presidente del Gobierno reúne todos los requisitos legales; las personas tienen plena capacidad; se han dado todos los presupuestos procesales y el Tribunal es competente.

Por los anteriores razonamientos, el fiscal termina suplicando la admisión de la querrela.

Informan los defensores

Concluido el informe del señor Gallardo, el señor Ossorio solicita del Tribunal, en nombre de sus compañeros, que les sea permitido obrar conjuntamente, es decir, que cada uno aborde un tema especial en su respectivo informe, de modo que los cuatro formen una pieza armónica.

La presidencia accede e inicia su informe el señor Barcia.

Recuerda la desarmónica que existe entre la Constitución y la ley Orgánica del Tribunal.

El artículo 121 de la Constitución no atribuye a los consejeros de la Generalidad el privilegio de ser juzgados por el Tribunal, y, sin embargo, no por eso el Tribunal es incompetente, pues entre otras razones—el Estatuto de Cataluña está incorporado a los preceptos constitucionales y allí se le atribuye competencia.

Rechaza que haya quedado en cierto modo derogado por la ley de Orden público, pues aquél, por su naturaleza y por los requisitos que exige su reforma, es ley de rango especial.

Termina haciendo suyos los argumentos del fiscal para solicitar la admisión de la querrela.

El presidente concede la palabra al señor Hurtado.

Lamentase éste de que después de defender el Estatuto en las Constituyentes ahora tenga que empezar de nuevo el camino seguido. No viene como portador de rebeldía fracasada, sino como humilde trabajador, a rechazar lo destruido.

Manifiesta que cuando el propio Tribunal dictó su sentencia contra la ley de Cultivos, que él defendió, ni una palabra pronunció contra el fallo en Cataluña y, por tanto, aun modesto, le asiste autoridad para decir que éste es el único Tribunal competente.

Dice que, a los efectos de la competencia, la situación de los magistrados del Tribunal es idéntica a la de los consejeros, pues el privilegio de ser juzgados por él se lo atribuye la ley constitutiva.

Pero puede mantenerse la competencia de jurisdicción de guerra? Quiénes sostienen tal cosa es que no conocen el sentido de las leyes de la República.

Verra la Sala segunda y verran las Cortes tolerando que vayan a la jurisdicción de Guerra los diputados que cometieron hechos después de declararse aquel debate.

Sólo deben ir a los Tribunales castrenses los delitos militares, pues hoy el es-

tado de guerra no representa más que un medio rápido para restablecer el orden cuando faltan los otros resortes de Gobierno.

Los Consejos de guerra, las penas exorbitantes, se han celebrado y se han aplicado con olvido de la legislación republicana; pues en su lugar debían haber actuado los Tribunales ordinarios.

En vuestra resolución debéis reivindicar ante Europa ese sentido de la nueva legislación.

Recuerda los sucesos revolucionarios del 9 de febrero en París. En seguida se restableció el orden jurídico y ni un solo concejal fué llamado a declarar. ¿Por qué? Porque la severidad sólo se mantiene para los criminales.

Si el delito de que se acusa a los consejeros es de rebelión militar es porque coadyuvaron militares, y entonces el artículo 14 del Código de Justicia Militar atribuye la competencia al Senado. ¿Y qué es el Tribunal de Garantías, sino la pieza constitucional equivalente al Senado?

Un descanso

Al terminar su informe el señor Hurtado se suspende la sesión por unos instantes. Al reanudarse, el presidente concede la palabra al señor Jiménez Asúa.

No nos oponemos—dice— a la admisión de la querrela; pero vamos a discutir sobre la naturaleza de los actos, para deducir que fueron ejecutados por los consejeros en el ejercicio de su cargo.

Que eran consejeros en el instante de proclamar el Estado Catalán, no tiene duda, pues sólo tres días después fueron destituidos.

¿Es que la comisión de los hechos pudo suponer la inmediata degradación por la naturaleza propia del delito? No, porque en ninguna ley se establecen, a estos efectos, especies delictivas. Análoga a continuación diversos preceptos legales, que corroboran sus manifestaciones.

El delito que se impugna a los querrelados es el de rebelión, y aun cuando se estimase que no de todos los delitos entiende este Tribunal, de aquél, por ser político precisamente, es indudable que debe conocer.

Va a solicitar la declaración de competencia del Tribunal. Cierra el señor Ossorio y Gallardo el turno de informes.

Pide, como el fiscal y sus compañeros, la admisión de la querrela.

Agrega que a los querrelados urge poner ante España su conducta, y, sobre todo, a su compañero y amigo, Companys. El fué quien se rindió y recabó para sí toda responsabilidad.

Va a solicitar una posible reparación a la competencia que pudiera formularse en lo que respecta a Companys, por su cargo de diputado, que pudiera hacer competente al Tribunal Supremo.

Companys, sin embargo, no quiso ser diputado en estas Cortes, pues se encontraba incluido en una candidatura adversa, en virtud de una maniobra electoral.

Consecuente con lo mismo, no ha prometido el cargo, y, por tanto, no tiene investidura parlamentaria.

No podría recoger un procedimiento aparte la sustanciación de las responsabilidades de Companys. El quiere y debe correr la suerte de sus compañeros del Consejo de la Generalidad.

El Tribunal de Garantías tiene carácter político, es el equivalente del Senado. Desde su nacimiento se ha visto en él un Tribunal político para juzgar a altos jefes. Y, a propósito de ello, recuerda el caso del general Ney, quien compareció ante un Consejo de guerra, que se instituyó a favor de la Cámara de los Pares, por ser, precisamente, un Tribunal político.

Agrega el señor Ossorio que los únicos datos auténticos son los consignados en la querrela, y allí se dice que el fin del movimiento es instituir una «República federal». Habrá rebelión, pues; Gobierno faccioso, lo que se quiere; pero en la querrela no aparece el separatismo.

En fin, lo cierto es que nos hallamos ante un drama político, ¿Es que el Tribunal político va a inhibirse? Entonces, ¿cómo iba a resolverse, quién debía juzgar a los consejeros de la Generalidad?

Termina suplicando que el Tribunal juzgue también a Casanova, el presidente del Parlamento catalán, que también firmó el manifiesto declarando el Estado catalán. De no ser así, quedaría rota la continuidad de la causa.

Rectifica el fiscal

Terminados los informes, el fiscal rectifica. Recoge una alusión del señor Hurtado, para decir que el recurso técnico de la piedad, empleado por aquél, no es sincero, pues el Ministerio que representa, no tiene facultad de dejar o aumentar la represión, sino que, cuando tiene noticia de hechos criminales, acusa por misterio de la ley.

El señor Hurtado dice que no ha requerido ni invitado al fiscal a que cese la represión, sino que el fiscal debe requerir a las autoridades, incompetentes, es decir, a los Consejos de guerra para que se inhiban.

A las siete y cuarto, el presidente declara el asunto visto para resolución.

Mundo periodístico

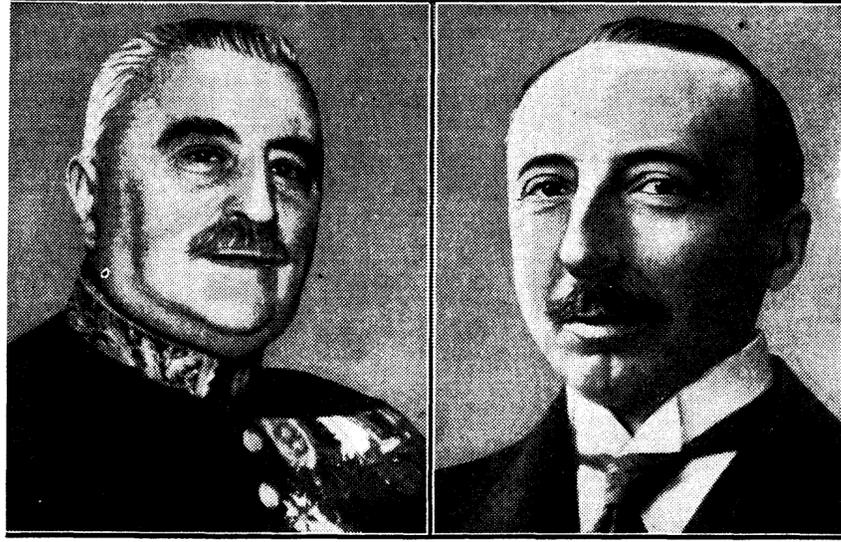
Un magnífico número de "Criterio"

"Criterio", un valiente semanario que publican los jóvenes católicos de San Salvador, en la América Central, ha dedicado el número del 14 de octubre principalmente a España con ocasión de la Fiesta de la Raza.

Su fondo, titulado «Viva España», respira patriótico ímpetu juvenil. En él dice: «La Juventud Católica Salvadoreña ha sentido las tristezas de la Madre Patria; ha llorado sus dolores; ha condenado sus equivocaciones y los pecados de sus malos hijos y, hoy, ante la perspectiva de mejores días, se alegra con júbilo santo, elevando a Dios plegarias de gratitud y enviando, a través de los mares, palabras de fraternal aliento y de amor inmenso a la juventud nueva que, con toda gallardía, empieza su acción salvadora en España.»

En el resto del número publican un discurso del señor Gil Robles, otro edi-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El mariscal Franchet d'Esperey y M. Leon Berard, que han sido elegidos miembros de la Academia Francesa

Anoche llegó a Madrid el Obispo, doctor Eijo

Fué recibido por numerosas personas que le aplaudieron cariñosamente

Destacaron por su número los miembros de la Juventud de Acción Católica

El domingo se celebrará en la Catedral un Tédém por la feliz llegada del Prelado

Anoche, a las diez, procedente del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, llegó a Madrid, en el rápido de Sevilla, el Obispo de la diócesis, doctor don Leopoldo Eijo.

En la estación de Atocha le esperaban destacadas personalidades y numerosas representaciones de las organizaciones católicas, entre las que destacaba un nutrido grupo de las Juventudes de Acción Católica.

Como el tren llegó con cerca de dos horas de retraso, muchas de las personas que acudieron a la hora en punto pudieron luego hallarse presentes, por haber dicho que el tren llegaría con mayor retraso del que realmente trajó.

Entre los presentes en la estación al momento de llegar el tren, se hallaban el vicario de la Diócesis, señor Morán; representación del clero catedral y parroquial, el señor Taboada Lago, en representación de la Junta Central de Acción Católica; el señor Cano Baranda, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, y miembros de esta Junta diocesana de Mujeres Católicas, con su presidenta, señora Carmen García Lorigorry; Junta Central de la Juventud de Acción Católica, con su presidente señor Aparici; Junta diocesana de la Juventud, presidida por el señor Moreno Ortega; Junta Central de la Juventud Femenina, presidida por la señorita María de Madariaga; el señor Ponce de León, en representación de la Hermandad de San Isidro de Doctores y Licenciados; algunos elementos de la Asociación Católica de Padres de Familia, los señores Arévalo, Blanco, Bofarull, Bugallal, Martínez Kléiser, Orfila, Sangro y muchos otros. También estuvo una representación de la Juventud de Acción Popular, presidida por don Joaquín de la Fuente.

El doctor Eijo fué recibido con una carnosísima salva de aplausos y numerosos vivas. Los jóvenes cantaron el himno de la Juventud de Acción Católica. El señor Obispo saludó con cariño a los presentes y fué acompañado hasta la puerta de la estación, donde volvieron a renovarse los aplausos y vitores.

Al llegar al Palacio episcopal, el doctor Eijo era esperado por representaciones de las entidades de Acción Católica y un grupo numerosísimo de miembros de los Centros parroquiales de Juventudes masculinas y femeninas, con cerca de un centenar de banderas. Los abanderados formaron con las señas un arco de honor, bajo el cual pasó, visiblemente emocionado, el señor Obispo, entre aplausos y vitores. Se volvió a cantar el himno de las Juventudes. Al paso del doctor Eijo, los jóvenes recibían arrodillados la bendición, y el Prelado, desde el final de la escalera, bendijo nuevamente a las Juventudes masculinas. Las Juventudes femeninas entraron hasta un salón de Palacio, donde, después de entonar el «Benedictus», recibieron la bendición del Prelado, con la que se dió por terminado el acto.

El domingo, un Tédém en la Catedral

Con motivo del feliz regreso del señor Obispo de Madrid-Alcalá, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, un solemne Tédém en la Santa Iglesia Catedral, al que han sido invitadas las organizaciones de Acción Católica.

Al terminar el acto religioso, el señor Obispo dará a besar su pastoral anillo a los fieles que concurran.

El Tédém tendrá carácter de examen y condenará la revolución española, y, por último, entre sus anuncios bíblicos encontrará las publicaciones de la Acción Católica española, las Emicliccas que edita la Asociación Católica de Propagandistas y los discursos de don Angel Herrera.

Unida, pues, la nueva Juventud de El Salvador espiritualmente con cuanto EL DEBATE representa en España, nos complacemos en expresar nuestra íntima fraternidad cristiana y de tributarle el aplauso decidido a su valiente proceder.

LA COMISION PROPONE EL SUPPLICATORIO CONTRA T. MENENDEZ

Se le acusa de haber actuado en los Tribunales revolucionarios

«Si hubiera sido dirigente del movimiento, dijo, me hubiera escapado con millones, como los otros»

Llega una petición de suplicatorio contra Ventosa Roig, diputado de la Esquerda

La Comisión de suplicatorios, de regreso de Asturias, a donde se trasladó para escuchar a Teodomiro Menéndez, se reunió ayer por la tarde y acordó emitir informe favorable al suplicatorio pedido por los jueces militares contra el citado ex subsecretario socialista de Obras públicas. El dictamen lo discutirán las Cortes el martes próximo.

Para conceder el suplicatorio es preciso oír al interesado, y por eso, la Comisión se trasladó a Oviedo. Los diputados encontraron al diputado socialista muy abatido y pesimista. Se mostró, sin embargo, muy complacido de verles.

Se le dió lectura de los escritos que el juez militar había enviado a la Comisión. Señala el juez varios testigos que han hecho cargos contra Teodomiro Menéndez, puntualizando el momento en que le vieron actuar revolucionariamente, principalmente en los lugares donde estaban depositados los prisioneros, para seleccionar entre ellos a los que debían ser condenados. También remite el juez testimonio de un documento revolucionario, que ostenta el visto bueno del camarada Teodomiro Menéndez.

El ex subsecretario de Obras públicas hizo protestas de inocencia y comenzó a justificar sus actos señalando que estuvo en su casa, sin moverse de ella del día 5 al día 10. Si a partir de esa fecha se le ve actuando—dijo—no puede decirse que revolucionariamente. Declara que le sacaron de su casa y le llevaron a los depósitos de prisioneros; si interviniera fué, no para seleccionar condenados, sino para salvar a algunas personas, pretextando diversas disculpas. El estaba también a modo de prisionero. Señaló algunos nombres de personas en cuyo favor intervino para salvarlas.

Agregó que su amor a Oviedo no le hubiera permitido en ningún caso sumarse a su destrucción.

Si hubiera sido director del movimiento—añadió—me hubiera sido posible escapar con millones, como González Peña o como Prieto.

Como decimos al principio, se mostraba muy pesimista. Después de lo pasado—decía—comprendo los errores judiciales que antes no lograba explicarme. Sólo me puede salvar un milagro de la Divinidad.

Contra Ventosa Roig

Ayer, al día siguiente de que comparecieron en la Cámara siete diputados de la Esquerda catalana, y de que se presentaran como limpios de toda culpa, se recibió en la Cámara la petición de suplicatorio contra uno de ellos, el que primero levantó su voz: el señor Ventosa Roig.

Se le acusa como uno de los principales comprometidos en los sucesos de Villanueva y Geltrú. Según las referencias obtenidas, parece que se le quiere juzgar por haberse sumado al movimiento de la Generalidad y por haberse presentado a la Guardia civil pidiendo que se uniera a la rebelión.

La II Internacional se ha reunido en París

PARIS, 15.—El Comité ejecutivo de la Segunda Internacional ha proseguido el estudio de una eventual colaboración socialista-comunista para una acción con objetivo preciso y limitado.

Numerosos delegados de la Internacional obrera socialista se declararon de acuerdo acerca de una resolución atenta a colaborar a la acción de la Internacional de Moscú, pero con varias condiciones, especialmente la de obtener del Gobierno soviético que conceda a las minorías socialistas una completa libertad de acción.

Parece posible que en definitiva la Segunda Internacional prefiera, a un acuerdo generalizado, una solución que deje a cada una de sus secciones la tarea de llegar a un acuerdo cuando lo juzguen oportuno.

El Primado de Portugal regresa de Buenos Aires

A causa de un retraso del barco se suspendieron en Las Palmas los actos en su honor

LAS PALMAS, 16.—El buque en que había de llegar el Primado de Portugal trae retraso y no entrará en el puerto antes de las doce de la noche. Con tal motivo se han suspendido los actos que estaban preparados. De todos modos, subirán a bordo a cumplimentar al Primado portugués el Prelado y las autoridades. El barco continuará su viaje de madrugada con rumbo a Lisboa.

El Cardenal Primado de Portugal estuvo en Las Palmas cuando se dirigió a Buenos Aires a tomar parte en el Congreso Eucarístico, pero de incógnito y su presencia pasó oficialmente inadvertida. El Prelado recorrió los sitios principales de la isla.

El Obispo de Las Palmas ha declarado a un periodista que el Prelado portugués, al igual que todas las dignidades de la Iglesia que han pasado por Las Palmas, se muestra muy agradecido a las atenciones recibidas. Ha comentado el artículo del Cardenal Pacelli que publica el «Osservatore Romano», en el cual dedica grandes elogios a Las Palmas y expresa su gratitud por el recibimiento que se le tributó.

Los alemanes del Canadá

LONDRES, 16.—Comunican de Ottawa a la Agencia Reuter, que, según el periódico «Toronto Globe», numerosos alemanes domiciliados en el Canadá, están dispuestos a embarcar para Alemania a principios del año próximo, con

Asisten los alemanes al Comité del Saar

Han hecho numerosas reservas, pero se cree que habrá acuerdo. Las autoridades eclesiásticas prohíben a los sacerdotes intervenir en la campaña del plebiscito

ROMA, 16.—En el Palacio Chigi se ha celebrado una sesión plenaria acerca de la cuestión del Saar. Han asistido los tres peritos alemanes que habían recibido, al comenzar la sesión, el texto del discurso pronunciado ayer por el barón de Aloisi. Este pronunció seguidamente una breve alocución.

Después, el señor Berger, expuso el punto de vista alemán, haciendo numerosas reservas, aunque sin negarse a tratar ningún punto, lo cual hace esperar que puedan celebrarse debates útiles y prácticos.

A continuación se acordó el procedimiento de los trabajos, que consistirán en preparar inmediatamente todos los puntos de detalle para aprobarlos.

SARREBRUCK, 16.—La Comisión de plebiscito del territorio del Saar ha publicado una nota en la que dice, entre otras cosas, que el número total de reclamaciones recibidas relativas a las listas provinciales de electores ha sido de 107.145.

De ellas, 53.447, o sea un 49 por 100, han sido atendidas por la Comisión, y las restantes han sido, bien rechazadas o bien declaradas «no recibibles».

La actitud de la Iglesia

BERLIN, 16.—Los Obispos católicos de Treveris y Spira, bajo cuya jurisdicción quedan las regiones del Saar, donde ha de celebrarse el plebiscito, han prohibido a todos los eclesiásticos residentes en esas regiones, incluso si son extranjeros, la más absoluta abstención de la propaganda de todas clases, que se haga con ocasión del plebiscito. Los decretos explican la necesidad de que la política quede fuera de la Iglesia, lo que nada tiene que ver con el amor a la patria.

SARREBRUCKEN, 16.—La Prensa, especialmente el órgano católico «Landes Zeitung», acoge con gran satisfacción la orden de los Obispos de Treveris y Spira, en la que se recomienda a los eclesiásticos que se abstengan, de conformidad con lo estipulado en el concordato con el Reich, de tomar parte activa en ninguna reunión política del Saar y de observar idéntica actitud en el púlpito y en las actividades de la Asociación.

Esta orden se aplica también a todos los curas extranjeros que residen en el Saar. Dicha orden agrega que los párrocos y las autoridades eclesiásticas deben abstenerse en absoluto de propagar desde el púlpito cualquier clase de libros o periódicos políticos.

Los alemanes del Canadá

LONDRES, 16.—Comunican de Ottawa a la Agencia Reuter, que, según el periódico «Toronto Globe», numerosos alemanes domiciliados en el Canadá, están dispuestos a embarcar para Alemania a principios del año próximo, con

objeto de tomar parte en el plebiscito del Saar. El citado periódico añade que esos alemanes declaran a todo el mundo que sus billetes y sus gastos de viajes les serán abonados por el Gobierno del Reich. La intervención inglesa

LONDRES, 15.—El señor Eden ha afirmado de nuevo esta tarde en la Cámara de los Comunes que nunca se había hablado de que las tropas británicas colaborasen al mantenimiento del orden en el Saar.

Esta cuestión ha dado lugar a dos razones contradictorias. El diputado liberal señor Mander, declaró que si las tropas francesas se vieran precisadas a entrar en el Saar obrarían allí como representantes de todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, y, por consecuencia, Inglaterra debería prestarles ayuda si se considerara preciso.

Por el contrario, un diputado de la extrema derecha conservadora, ha declarado que no era necesario para la Gran Bretaña participar en todas las acciones y en todas las guerras que la Sociedad de Naciones pudiera verse precisada a entablar.

Sigue aprobándose el presupuesto francés

PARIS, 16.—En la sesión de hoy de la Cámara, se han aprobado los primeros capítulos del Presupuesto de Justicia y los Presupuestos de Sanidad y Legión de Honor.

TOUTOUSE, 16.—Anoche, a las ocho, llegó el señor Doumergue a su residencia de Tournefeuille, procedente de París. Hizo el viaje por carretera.

A petición del ex presidente, no se había dado a conocer la hora, ni de más detalles de la llegada.

PARIS, 16.—La Federación Nacional de «peñus», de Oriente, regalará al mariscal Franchet de Esperey, la espada de académico, puesto para el que ha sido elegido en la vacante de Lyautey.

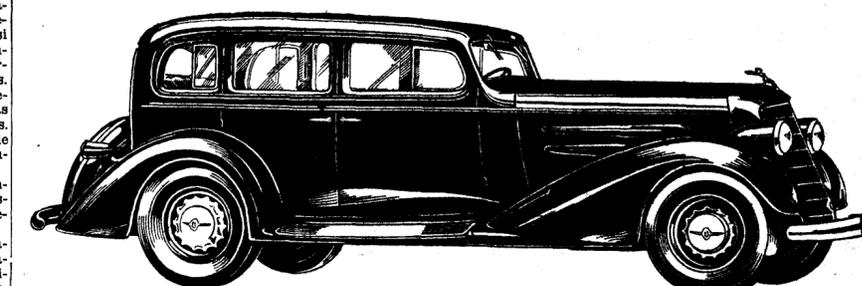
ALFOMBRAS

LINOLEUM - SALINAS
Carranza, 5. - Teléfono 32370.



OLDS

"El automóvil de ensueño convertido en realidad"



PRESTIGIO. SERIEDAD.

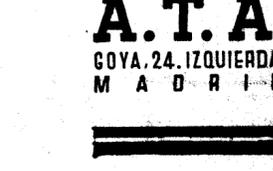
ES INUTIL forzar las ventas de una marca con reducciones de precios, que tan sólo revelan su debilidad adquisitiva. Claro es que un cambio importante de circunstancias (moneda, aduanas, etcétera...) excluye tal afirmación; hoy no sucede así. Ocurre simplemente que el público sabe cada día más que una mayor utilización del automóvil destaca pronto sus cualidades y defectos. Y estos no se corrigen con precios más bajos, sino con mejor calidad.

EL PRESTIGIO de nuestra marca es, por tanto, un triunfo de la calidad, tan rápido en España como en su país productor.

LA SERIEDAD en los precios es norma de nuestra organización. Ciframos reducida nuestra utilidad, lo que nos impide el lujo de bajar los precios sin más justificación. Nuestra clientela estará siempre contenta y no se verá sorprendida.

PRUEBE UN OLDS

Una marca de prestigio que le ofrece una seria organización



FUME
ABDULLA
EXQUISITOS
CIGARRILLOS

SERNA
(ANGEL J.)
Relojes despertadores bonitos
FUENCARRAL, 3. — MADRID

TANQUE
Se utiliza para su función...
en la pistola se emplean las dos manos...

AMERICA
OPTICA-E/DECIAL
ALCALA 35

LUIS VITARI
ha trasladado su exposición de aparatos sanitarios PASCO DEL PRADO

EDICTO
En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor don Arturo Pérez Rodríguez, juez de primera instancia titular del Juzgado número 19 de esta capital, en autos promovidos por el procurador don Esteban de Guzmán y Estrada en representación del Banco Hipotecario de España, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada por doña Micaela María Sedano, en garantía de un préstamo de cuarenta mil pesetas de capital, intereses pactados comisión y costas, se saca a la venta en pública y segunda subasta el inmueble siguiente:

EL REGIMEN PROVISIONAL DE 44 HORAS EN METALURGIA ACABA EL 1.º DE MES

Se ha de resolver si se implanta definitivamente o si se vuelve a las cuarenta y ocho horas

"No ha servido para disminuir el paro obrero"

El señor Aguado, vocal de la Comisión Nacional de Metalurgia, nos envía esta nota:
«Dentro de pocos días, en 1.º de diciembre, termina el régimen provisional de trabajo de cuarenta y cuatro horas semanales que, por una absurda disposición del señor Estadista, se impuso a los metalúrgicos madrileños. Antes de esa fecha, el actual ministro de Trabajo, señor Anguera de Soto, va a resolver, y con carácter nacional, si serán cuarenta y cuatro o cuarenta y ocho horas la semana de trabajo para los metalúrgicos de toda España. Sabemos que se está asesorando debidamente, y que reúne de nuevo a la Comisión Nacional de Metalurgia para que dictamine. Pero el asunto es tan grave, las consecuencias pueden ser tan funestas para la economía nacional, que no es perder el tiempo volver a insistir en el tema.

La jornada de cuarenta y ocho horas no es una ley que es consecuencia, además, de acuerdos internacionales. Queremos desvirtuar y cercenar sus derechos a espaldas de las Cortes, es ilegal e improcedente. Pero dejando esto a un lado, y ya es dejar, si se llega a resolver a favor de las cuarenta y cuatro horas y con carácter nacional para los metalúrgicos, sería lo mismo que establecerlo para todas las industrias e incluso para el comercio, ya que no sería más que hacer excepciones. Y la jornada de cuarenta y cuatro horas, ni concede beneficio alguno al obrero, pues no lleva con ella ni un solo céntimo más a su casa, ni resuelve el paro, como ha podido comprobarse en los cinco meses de prueba en Madrid, donde, antes al contrario, el censo de obreros metalúrgicos parados, ha aumentado por el cierre de numerosos talleres, por no poder resistir la competencia. El hacerlo nacional, sería agrandar los perjuicios, poniendo a España en unas condiciones de inferioridad con el extranjero, que no comprendemos para qué se nos lleva a ello, puesto que suponemos no subsistirán las razones del temor a la huelga y a las amenazas de los contratistas de la tranquilidad pública, buenas sólo para atomizar al ministro anterior, pero no al que tenga un concepto distinto de lo que es el cargo, y de lo que es la justicia.»

Nuevo director del Instituto de Cerealicultura

En virtud de concurso anunciado en la «Gaceta» de Madrid, de 22 de septiembre último, para proveer plazas vacantes en Secciones dependientes del Instituto de Investigaciones Agronómicas, se nombra director del Instituto de Cerealicultura, en Madrid, a don Félix Sancho Peñasco, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos, que presta sus servicios en la Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera.

Por orden ministerial, fecha 9 de los corrientes, se dispone que don José María Díaz de Mendivil y Velasco, ingeniero jefe de primera clase, sin perjuicio de continuar desempeñando la Dirección de la Estación de Mejora del cultivo de la patata en Vitoria, continúe desempeñando el cargo de presidente del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

Créditos extraordinarios

La «Gaceta» publica un decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la aprobación de los siguientes créditos extraordinarios:
Al ministerio de Industria y Comercio, 9.620.000 pesetas, para remediar la crisis hullera asturiana.
Al de la Gobernación, 387.500, para adquisición y entretenimiento de vehículos de la Guardia civil; para pluses y dietas de la Benemérita (primer semestre), 2.578.945,32, y de 4.853.453,66 para el segundo semestre, y otro de 2.975.000 para diversas atenciones de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.
Al departamento de Justicia, uno de 2.700.000, para alimentación de reclusos, y otro de 1.546.000, para gastos derivador del aumento de la población penal.
Cinco millones de pesetas al ministerio de la Guerra, para restablecimiento del orden público, y 3.000.000 al de Marina, para combustibles, más pesetas 1.503.323,25, para carenas y reparaciones.

TELEFONOS
35377
74752

LOS CAUCHO
SOLERA DE LA INDUSTRIA DE CAUCHO

APARTADO
CORREOS 124

CRONICA DE SOCIEDAD Amenaza ruina el templo de San Jorge de Palos

En la parroquia de San Vicente, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de don Diego Díaz-Truchuelo y Benjumea, y doña Ana Rodríguez-Spiteria, nieto de la marquesa viuda de Villavieja.

Administró el Sacramento el párroco don José Rodríguez Sagayo, quien le impuso el nombre de Diego, siendo apadrinado por sus tios maternos don Eduardo Rodríguez Spiteris y su hermana Angélica, que, por estar ausentes, fueron representados por los primos del bautizado, don Carlos Sundheim y Díaz-Truchuelo, hijo de los señores de Sundheim y de la Cueva (don Carlos), y la encantadora señorita Ana María Serra y Díaz-Truchuelo, hija de los señores de Serra Pickman (don Antonio).

—En Barcelona, y en la parroquia de la Purísima Concepción, se celebró recientemente el bautizo de la niña recién nacida, hija de don Antonio Batlló Ibañez y de su esposa la joven dama doña Rosario Umberto de Torrecañana.

Administró el santo Sacramento del bautismo a la recién nacida, el reverendo padr. don Eudaldo Mestre, a la que impuso el nombre de María de las Mercedes, actuando de padrinos doña Antonia Ibañez, viuda de Batlló, y don José María Espinagosa.

—Para hoy está anunciada, en el Palacio Episcopal de Palma de Mallorca, y bendecida por el Arzobispo-obispo, doctor Miralles, la boda de la encantadora señorita Carmen Delgado de Rosales, hija del capitán de fragata don Juan Delgado Otáurruchi, con el joven propietario don Juan March Servera, primogénito del banquero y diputado a Cortes, don Juan March Ordinas.

—En la parroquia de las Maravillas se ha celebrado anteayer la boda de la bella señorita Lolita de Armas Ghilrriand, con don Ramón de la Torre e Ibarra, hijo de los condes de Torrependo.

En la ceremonia, que se celebró en la intimidad por la enfermedad de la madre del novio, figuran como padrinos la hermana del novio, Carmen, que representaba a aquella dama, y el padre de ella, auditor de Marina y ex diputado por Canarias, don Francisco de Armas Clós.

Como testigos firmaron por la novia, el embajador marqués de Amposta, el ex subsecretario de Hacienda don Felipe Benítez de Lugo; el ex senador don José Miguel de Sotomayor, don Narciso Fuig de la Bellacasa, y los hermanos de la novia, don José y don Antonio de Armas; y por el novio, don Antonio Goicoechea, el ministro de Colombia don Manuel Marulanda, el ex diputado don Juan Antonio Pérez Urrutia, el conde de Mayorga, y los hermanos del novio don Miguel de la Torre y don Federico Sanz Uñeda.

Las personas que tomaron parte en el acto y algunos amigos íntimos, fueron obsequiados en casa de la novia, y se hicieron casados, han salido en viaje de bodas por Andalucía.

—Para el día 8 del próximo diciembre está señalada la boda de la encantadora señorita Pilar Andrés-Gayón y Peláez, hija de los señores de Andrés-Gayón (don José Antonio), con don Andrés Bernard y de las Casas, hijo de los condes de Bernard.

—La marquesa de la Paniega, esposa del poseedor del título don José Frenier y Valls, ha dado a luz felizmente en Málaga, a una preciosa niña, que es el primero de sus hijos.

Santa Isabel
Pasado mañana, festividad de la santa Reina de Hungría, celebran su santo la princesa Isabel Alfonsa de Borbón, condesa de Zamoliski, la duquesa de Guisa y la duquesa viuda de Montensier.

—Duquesas de Dato, infantado, Villahermosa y Vistahermosa.
—Marquesas de Albaserrada, Alonso Pezuela, Balboa, Cádiz, Casteldorsius, Cordales, Deloitosa, Escalona, Gorbea, Goybas, Hoyos, Hoyos de Piñera, del Campo, Retes, Valderas, Valmar, Villamagna y Villagodio.

Condesas de Almudena, Bañuelos, Cantillana, Carlet, Caudilla, Fontanar, Fuentes de Ventura, Guadalhorre, Castelljo, Montalegre de la Ribera, Morales de los Rios, Pinofiel, Portalegre, Nieva, Real Aprelo, Real Piedra, Sirkinska, Valle de Orizaba, viuda de Villamonte y Yumuri. Vizcondesas de Barrantes, Cuba, viuda de Gracia Real, Orusco, Peñarada de Flores y Portocarrero.

—Señoras Guzmán de Santos Suárez (don Joaquín), Ferraz de Ramírez, Ibarra de Aguirre (don Juan), San Gil de Ariztiz (don José Joaquín), Moreno de Martínez de Pineda (don Pedro), Argüelles, renzana de Benito (don Manuel), Irastorza de García-Berz (don Juan Manuel), Zurita de Arana (don Darío), Verettera de Verettera (don Luis), De la Puerta de López-Barajas (don Manuel), Zuazo de Sanchal (don Miguel), Carvajal de Churrucá (don Ricardo), Llano-Ponte de Navia-Osorio (don Faustino), Marín de Torres-Quevedo (don Leonardo), Arenzana de Martínez-Orensé (don Carlos), Galdames de Asencio (don Julián), Castelljo y Gandarías (don Pedro), Euzkadi, Vázquez Armero de Gómez-Acebo (don Carlos), viuda de Civatte, Carvajal de Santos-Suárez (don Joaquín), Sarrástegui de Sánchez-Movellán (don Antonio), Cavalleres de Cavalleres (don José), Argüelles, Dolza, González de Agreda, Torres-Cabrera y Galeano, Verettera y Verettera, Roldán y de Palacio, Sanchiz y Zuazo, Ibizán y Zurita, Cárdenas y Coello de Portugal, Figueras y Pérez de Guzmán (María), Fortuny y Salazar (Esponellá), Vallier y Tréror (González de Quirós), Díaz de Bustamante y Conrado (Herretero), Garralda y Valcárcel, Hohenlohe e Iturbe (Hohenlohe), Elio y Lopetegui, Juliá y de Bacard (Juliá), Castelljo y Tréror (Lacón), López y Sert (Lamadrid), Barcáiztegui y de Uñagón (Llobregat), Travesado y Silveira, Laros y Fernández de Villavieja (Marzáles), Silva y Azor de Argón (Miranda), Caro y Vázquez (Sobros), Euzos y Martorell (Montalvo), Santos-Suárez y Girón (Monteagudo), Benjumea y López (Monteflorido), Churrucá y Zubiria (Motricio), Sánchez de Movellán y Sarrástegui, Martín y Artajo, González-Valero y España, Borbón y Borbón (Sevilla), Bustos y Figueroa (Pastrana), García Loygorri y Martínez de Irujo (Vistahermosa), Mesía y Stuart (Tamames), Mendizábal y Santa María, Wais, Mantilla y Zulueta y Pereda-Vivanco.

Falleció cristianamente

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1932

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Las misas disponibles que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas, Plaza del Dos de Mayo) y en la iglesia de los PP. Misioneros del Corazón de María; todas las del Asilo de Ancianos Desamparados (calle de Lagasca), del 18 al 26; las del Santuario de Santa Alicia, del 18 al 24; las del 18 y el 19 en la Capilla de Carmen (Ventas), y todas las que se digan en la parroquia de San Miguel Arcángel y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Barrio de Usera), los mismos días, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 3, 1.º—TELEFONO 10905.

grada Escritura. Ordenado en 1871, obtuvo en el año 1873 el nombramiento de canónigo de Segorbe y rector de su Seminario Conciliar. En 1875, el padre Celerino González al aceptar el Obispado de Córdoba, lo llevó a su lado como fiscal, provisor y vicario general. Elevado en 1883 a la Archidiócesis de Sevilla, el padre Celerino le siguió el señor Palau, quien asimismo desempeñó idénticos cargos que en Sevilla, y después en Toledo, al ser promovido a la Silla Metropolitana, en 1885, el padre Celerino. Al renunciar éste todas sus dignidades y retirarse a Madrid, vino a la capital el señor Palau, y ocupó la dignidad de Maestrescuela del Cabildo Catedral, a poco fue nombrado fiscal diocesano y examinador de once diócesis más, cargos que ha desempeñado hasta que su vejez se lo impidió. Competentísimo en Desecho y Teología, recto y prudente, era todo un carácter que imprimió a lo largo de su labor meritísima.

A sus familiares y especialmente a su sobrino, nuestro amigo don Manuel de Bofarull, le enviamos nuestro sentido pésame.

Nerológicas
—En Plasencia (Cáceres) ha fallecido la señora doña Rosario Martín Vera, de Macías, cuyo entierro constituyó una gran manifestación de duelo en dicha ciudad. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid don César Vacchiano López. La conducción del cadáver al Cementerio de la Almudena se celebrará hoy, desde la casa mortuoria, Sacramento, 7.

A su esposa, doña Carmen Tejada, hijos doña Carmen, doña Encarnación, doña Margarita, don Cirio, doña Guadalupe y don Francisco les enviamos nuestro pésame.

—El lunes próximo se cumple el aniversario del fallecimiento de la señorita Amelia Ajuria y Urigoitia, acaecido en Araya (Alava). En sufragio de su alma se dirán dicho día misas en varias iglesias de Vitoria y pueblos de la provincia, en Madrid y en Toledo.

—Hoy se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Francisco Leyvín y Villanueva. Hoy y mañana se aplicarán sufragios por su alma en diversas iglesias de Madrid, en Lecároz (Navarra) y en San Sebastián.

—Por el eterno descanso del alma del laureado alférez del Tercio don Manuel López Hidalgo, muerto en la retirada de Xauen, se celebrarán misas hoy en la iglesia de San Ginés, de Madrid, y varios templos de Cáceres.

—La señora de Sandoval, don Juan María, nacida Ana María Martín Vera, ha dado a luz una hermosa niña.

—Hoy, segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María del Carmen Ruiz de Velasco y Pastor, celadora del Sagrado Corazón de Jesús y terciaria franciscana, se celebrarán misas en distintas iglesias de Madrid, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las naranjas españolas y el comercio holandés

AMSTERDAM, 16.—El Gobierno holandés estudia la posibilidad de cerrar sus aduanas a las naranjas españolas a partir del día 1 de diciembre, a menos que el Gobierno español cese en establecer diferencias de trato para algunos productos holandeses que, en opinión de los ministros de Holanda deben estar incluidos en los beneficios del Tratado del 16 de junio del año actual.

Se han enviado instrucciones al ministro de Holanda en Madrid para que haga constar con energía la opinión del Gobierno holandés en este punto.—Associated Press.

María del Carmen Ruiz de Velasco y Pastor

CELADORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y TERCARIA FRANCISCANA

Falleció cristianamente

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1932

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Las misas disponibles que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas, Plaza del Dos de Mayo) y en la iglesia de los PP. Misioneros del Corazón de María; todas las del Asilo de Ancianos Desamparados (calle de Lagasca), del 18 al 26; las del Santuario de Santa Alicia, del 18 al 24; las del 18 y el 19 en la Capilla de Carmen (Ventas), y todas las que se digan en la parroquia de San Miguel Arcángel y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Barrio de Usera), los mismos días, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 3, 1.º—TELEFONO 10905.

Doña Dorotea Lara García - Morales Y LOSA DE DELGADO

Ha fallecido el día 17 de noviembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don José María Goldaraz; su esposo, don Joaquín Delgado y García-Baquero; hijos, don Joaquín María, doña María del Carmen, doña María de los Dolores, doña Trinidad y doña María de la Encarnación; hijos políticos, don Joaquín María Durán y don José María Sánchez-Silva; hermana, doña Sofía; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios. Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Marqués de Urquijo, 42, al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

AMELIA AJURIA Y URIGOTTIA

Que descansó en la paz del Señor en Araya (Alava)

EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a usted la tenga presente en sus oraciones.

El funeral y las misas que se celebren el día 19 del actual en la parroquia de Araya (Alava); el alabrado y misa de todos los días 19 en el Asilo de San José de la Montaña y en la iglesia de San Andrés de los Flamencos; todas las misas y el alabrado del día 20 y las gregorianas que se están celebrando en dicha iglesia, las gregorianas que se vienen celebrando en los Padres del Corazón de María de Salvatierra (Alava) y en el convento de Santo Domingo de Siliua de Toledo; todas las misas del día 19 en la iglesia de los Padres Carmelitas de Vitoria y San Sebastián y el alabrado y misas disponibles de Reverendas Madres Reparadoras de Vitoria, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Don Francisco Leyvín y Villanueva

Que falleció el día 18 de noviembre de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermano y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 18 y el rosario, a las once, en el Oratorio del Caballero de Gracia; el 19 los sufragios de ánimas, por la tarde, en la parroquia de San José; el mismo día 18 todas las misas en los Padres Capuchinos de Lecároz (Navarra), así como las que se digan el 18 de todos los meses del año en las Reparadoras de San Sebastián (Guzpizcoa), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Don Cesar Vacchiano Lopez

Ha fallecido

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Tejada Almagro; hijos, doña Carmen, doña Encarnación, doña Margarita, don Cirio, doña Guadalupe y don Francisco; hijos políticos, don Francisco Pareja, don Antonio Caballero y don José Vacchiano; hermanos, don Francisco y don Hipólito; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios. Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 17 del corriente, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Castaño, número 7, al Cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena), por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Pompas Fúnebres, S. A. Arenal, 4.—MADRID

LA VIDA EN MADRID

Asamblea de presidentes Acción Popular, contra la reducción del trabajo en algunas Compañías

¡Caballos, caballos!

Durante la jornada de ayer perdió España dos ministros. Calladamente cuando más apagados estaban los murmullos de crisis cesaron en sus funciones los señores Samper e Hidalgo. He aquí dos vacantes que descompartían con gusto diez millones de ciudadanos o sea, todos los españoles con la edad reglamentaria para ocupar el cargo.

Entendí el Pleno del Tribunal de Garantías en la admisión de la querrela contra la Generalidad de Cataluña y se reprodujo el debate político en el Parlamento.

Por la noche hubo estrenos a pares y de categoría. Una obra era nada menos que de Arnedos, y la otra nada más que de Schubert.

Las palmas, según dicen, "hicieron humo", cosa realmente extraordinaria, dada la baja temperatura.

Pero lo extraordinario y "fuera de abono" de toda la jornada fue la manzana de un caballo para el servicio público de carnicería. (Madrid-Paris-Londres-Berlin-Nueva York!)

El caballo había venido ya muy a menos.

La tracción mecánica le eliminó el tiro. La experiencia de la guerra europea le borró de las necesidades prácticas del Ejército. Ni siquiera para los agentes armados del orden público sirven, como antaño en las famosas cargas de despejo. Hoy realiza mejor esa misión a pie una compañía de guardias de Asalto.

De los toros, ni hablar. La fiesta nacional acabará por no "consumir" apenas género.

Con veinte caballos, equipados de buenos petos, se echa fuera toda una temporada.

¿Qué remedio le quedaba al noble bruto? ¡El matadero? Ni ese. No creemos en el éxito comercial de la manzana, inaugurada ayer, para ser hoy vendida... si es que llega a venderse. El caballo está llamado a desaparecer. ¡Hasta el de bronce!

Porque al mismo tiempo que se sacrificaba en el Matadero un caballo de carne y hueso se decretaba la muerte de dos caballos "metálicos".

La autoridad competente ha dispuesto que se desaloje de sus lugares tradicionales de la Castellana al dinámico corcel del general Concha y al estático caballito de Isabel la Católica. COBBACHIN.

Los académicos electos de la Lengua

En la sesión celebrada por la Academia de la Lengua, el académico señor García de Diego dió cuenta a la Corporación del discurso de contestación al que habrá de pronunciarse el académico electo, don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional. A primeros de diciembre próximo se celebrará tal vez la sesión de ingreso.

Don Ramiro de Maeztu, elegido académico hace unos dos años, presentó su discurso de ingreso. Lleva el título de "La brevedad de la vida en la poesía lírica española", y para su contestación ha sido designado el señor González Amezcua.

Sobre el tema de "El acento castellano" versó el discurso de ingreso de don Tomás Navarro Tomás. Aun no ha sido nombrado el académico encargado de su contestación.

El señor Alcalá Zamora presentó a la Corporación estudios realizados por él sobre el aspecto jurídico de las palabras "prorrato", "protectorado", "prova", "prueba", "puerta" y "puerto".

Ha sido presentada a la Academia una obra del filólogo americano Carlos F. Mac Hale, titulada "El libro mayor del idioma". En ella se elogia grandemente el Diccionario oficial de la lengua española.

Sesión de la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba, celebró ayer sesión la Academia de la Historia.

Se notificó el fallecimiento del insigne historiador lucense don José María Montenegro, a quien la Corporación dedicó fervoroso elogio, haciendo constar en acta su sentimiento.

Se recibieron, con acuerdo de gracias, el Catálogo de publicaciones hecho en septiembre último en Inglaterra remitido por el señor embajador de dicho reino en España; de don Saturnino Martín Cerezo su libro sobre el sitio de Balatón de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada los tomos I y II de los Anales de dicha Universidad; de don Enrique Bayerri el tomo II de su libro "Historia de Tortosa y su comarca" y de la Academia Americana de Artes y Letras de Nueva York la obra sobre el Manuscrito autógrafo.

Fue elegido por voto unánime de la Academia, correspondiente en Lima (Perú) don Evaristo San Cristóbal, reputado historiador y crítico.

La Academia escuchó con especialísimo interés el relato que el marqués de Rafal hizo de sus impresiones como asistente al Congreso Internacional Eucarístico de Buenos Aires, que ha superado en grandiosidad a cuanto pudieron imaginar sus organizadores y que señaló no sólo una fecha muy importante para el catolicismo, sino también de ensalzamiento de la labor realizada por España en aquellos pueblos. Nota altamente simpática para los españoles fue el acto que el día 12 de octubre conmemoró la fiesta de la Raza; con tal motivo pronunció el doctor Gomá, arzobispo de Toledo, un magnífico discurso en presencia del jefe del Estado argentino, ministros y representaciones de las Cámaras y del Ejército, así como el Cuerpo diplomático en pleno, aquella magna Cardenal Legado. Ante aquella magna

reunión dió nuestro Primado la nota de hispanismo, haciendo una síntesis de lo que a España debe América y de la obra de sus gobernantes en las tierras descubiertas y colonizadas por España.

El marqués de Rafal dió también cuenta de las atenciones recibidas de la Junta de Historia y Numismática Argentina, correspondiente de la Academia de la Historia, y de las visitas a varios Centros culturales que realizó en unión de los correspondientes de la Academia de la Argentina don Eugenio Noel y don Ricardo de la Fuente Machain, resaltando la importancia de la visita a la Exposición de Arte Colonial Religioso.

Inauguración del curso en la Academia N. de Farmacia

Bajo la presidencia del doctor Zúñiga Cerrudo se ha celebrado la apertura del curso en la Academia Nacional de Farmacia.

El secretario general, doctor Selles, leyó la Memoria comprensiva de los trabajos realizados en el curso anterior.

El doctor Palacios Pelletier leyó el discurso inaugural relativo a los "Ensayos sobre fisiología de los amargos y los factores psíquicos, dietéticos y medicamentosos del hambre y del apetito". Afirmó que la digestión no se inicia en la boca sino en la cocina. En ella se verifican grandes transformaciones químicas de los alimentos, cuyo desconocimiento puede ocasionar graves trastornos. Después de exponer algunos nuevos conceptos dietéticos, hizo un estudio detenido sobre el hambre y el apetito, conceptos distintos que suelen confundirse vulgarmente. Afirmó que el hambre se calma con inyecciones de azúcar y vuelve a restablecerse con inyecciones de insulina.

Señaló la influencia de los amargos como aperitivos y puso de relieve el daño que hacen al organismo los aperitivos a base de plantas venenosas paralizantes de los centros nerviosos.

Hizo una detenida descripción de cada una de las plantas aperitivas y expuso su acción fisiológica, indicaciones terapéuticas y fórmulas más recomendables. Como bien dijo al comenzar el doctor Palacios Pelletier fué su conferencia "un discurso en sal", en el que, junto a las enseñanzas de la alta dietética, se dieron normas para luchar eficazmente contra la falta de apetito, que tan graves consecuencias puede acarrear.

Después del doctor Blanco Justo hizo el elogio del ilustre doctor Alvarez Uda, fallecido hace unos días, que fué durante veintiocho años profesor de la Real Oficina de Farmacia, de la que era segundo jefe. Compartió también las tareas en esta Academia, y fué principal redactor de la Farmacopea oficial vigente actualmente en España.

Finalmente, el doctor Zúñiga, presidente de la Corporación, hizo el resumen de los discursos anteriores y glosó la labor preparada para el curso 1934-35, que declaró abierta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Sesión de la Academia Deontológica

La Academia Deontológica ha celebrado sesión bajo la presidencia del doctor Ruiz Ibarra. El doctor Vallejo Nájera dió cuenta del tema "Aspectos científico y deontológico del llamado rejuvenecimiento".

El conferenciante considera interesante estudiar el problema transcurrido unos años de las primeras experiencias. El problema del rejuvenecimiento está íntimamente ligado, desde el punto de vista biológico, con el de la muerte fisiológica de los tejidos. Las experiencias de Carrel y Shelling demuestran que las células embrionarias viven y se reproducen pero dichas experiencias no han podido demostrar otra cosa que la posibilidad de que el tejido embrionario conserve su vida "in vitro" mucho más tiempo que las células que siguen su evolución normal en el cuerpo de donde aquéllas fueron extraídas. La inmortalidad es imposible, aunque las células adultas tuviesen la facultad de multiplicarse en los cultivos de Carrel.

También está relacionado el problema del rejuvenecimiento con las modificaciones del estado coloidal intracelular. La deshidratación de los gránulos coloidales en la senectud es la causa de la muerte de la célula.

Los progresos de la endocrinología justifican los ensayos de rejuvenecimiento emprendidos por Voronoff, Steinach y otros. Los resultados obtenidos valorarían los autores dadas muy divergas maneras, siendo la opinión más generalizada que en ellos se habían puesto.

Desde el punto de vista deontológico nada se opone a la práctica de las operaciones de rejuvenecimiento cuando se pueden ofrecer al cliente garantías de que no recibirá daño alguno de la operación. La dificultad radica en que se harán promesas no siempre cumplidas, pues el médico que se dedica a prácticas de rejuvenecimiento no siempre lo hace guiado por interés estrictamente científico, sino que se mezcla el ornamental, y esto expone a caer en charlatanería.

El doctor Vallejo Nájera fué muy aplaudido.

Exposición de novedades técnicas de Arquitectura

Un grupo de arquitectos ha organizado un centro de exposición e información permanentes de todos los elementos relacionados con la arquitectura, que podrá ser utilizado por los técnicos y constructores para conocer las posibilidades de los mercados y las novedades de carácter técnico.

La inauguración de los locales destinados a este objeto se ha celebrado con un acto sencillo, presidido por el director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Modesto López Otero.

Después de recorrer los diversos departamentos de la Exposición se reunieron los invitados en el salón de conferencias, situado en los sótanos del edificio, donde fué servido un lunch.

El señor López Otero pronunció unas palabras, señalando la necesidad sentida en España de un centro de esta especie, que contribuirá al engrandecimiento de nuestra industria y a la educación estética del público en cuanto se relaciona con la arquitectura. Hi-

zo un caloroso elogio de los iniciadores y promotores de esta obra, especialmente del joven arquitecto don Mariano García Morales, que ha sido el alma de la idea y su principal realizador.

El aludido contestó agradeciendo el elogio y haciendo resaltar el entusiasmo con que los arquitectos jóvenes se lanzan a la cooperación en bien de la arquitectura y de la industria. Los invitados otorgaron un caloroso aplauso al señor García Morales y a los miembros del Comité organizador, señores Muguruza, Villanueva, Artigiano, Garrigós y Torriente, que asistían al acto.

En honor de los ministros andaluces

Esta tarde, a las siete, el Liceo Andalúz (Victoria, 2) ofreció un vino de honor a los andaluces miembros del actual Gobierno, don Alejandro Lerroux, don Eloy Vaquero, don Manuel Jiménez Fernández y a don Guillermo Moreno Calvo.

Con este acto se inaugura la reforma de sus salones, cuyo decorado, de estilo sevillano genuino y los lienzos evocadores de cada una de las provincias andaluzas, han sido ejecutados por alumnos de la Escuela de Oficios artísticos y Bellas Artes de Sevilla, Molina, Sanabria, Vargas, Escandón, Tevar, Vilchica, Pareja, Ruiz, González, Chamorro, Gálvez y Visan.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de las presiones bajas está en el Istmo de Francia y el mar balnear y se extiende por Francia, Italia, el Mediterráneo y la Península Ibérica, por cuyas zonas recorre el mal tiempo. Las presiones altas ocupan el resto del Continente. Por España ha llovido con bastante intensidad durante la noche por Cataluña y la cuenca del Ebro. Por las demás regiones de la vertiente mediterránea y durante el día la lluvia ha sido de poca intensidad.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 9; mínima, 0; Almería, 12 y 6; Alicante, 13 y 7; Almería, 15 y 9; Avila, 2 y 0; Badajoz, 14 y 2; Baixa, 7 y 2; Barcelona, 15 y 9; Burgos, 4 y 2; Cáceres, 13 y 1; Castellón, 14 y 4; Ciudad Real, 9 y 1; Córdoba, 13 y 4; Coruña, 6 mínima; Cuenca, 6 y 0; Gerona, 16 y 9; Gijón, 10 y 6; Granada, 9 y 0; Guadalupe, 8 y 3; Huelva, 14 máxima; Huesca, 8 y 4; Jaén, 11 y 4; Logroño, 7 y 3; Mahón, 11 mínima; Málaga, 15 y 9; Melilla, 10 mínima; Murcia, 8 y 4; Navacerrada, 0 y 5 bajo cero; Orense, 11 y 1; Oviedo, 10 y 5; Palencia, 7 y 0; Pamplona, 14 y 3; Palma Mallorca, 6 mínima; Pontevedra, 4 mínima; Salamanca, 7 máxima; Santander, 11 y 8; Santiago, 10 y 2; San Fernando, 7 mínima; San Sebastián, 10

COMENZARA EL DIA 21

La Presidencia de la Diputación de Madrid ha cursado telegramas a todos los presidentes de Diputaciones convocándoles a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 21, al objeto de tratar diversos asuntos relacionados con los anteproyectos de leyes Municipal y Provincial, hoy sometidos a dictamen de la Comisión parlamentaria de Gobernación y acerca de los cuales se ha abierto información pública que terminará el próximo día 25.

5; Segovia, 6 y 1; Sevilla, 14 y 3. Lluvias recogidas.—La Coruña, 3 milímetros; Santiago, 0,6; Gijón, 1,7; Santander, 8; San Sebastián, 7; Albacete, 0,2; Segovia, 2; Cuenca, 12; Burgos, 10; Vitoria, 9; Logroño, 10,2; Pamplona, 5; Huesca, 22; Zaragoza, 20; Gerona, 24; Barcelona, 42; Tarragona, 48; Tortosa, 30; Castellón, 8; Valencia, 1; Alicante, 10; Murcia, 6; Córdoba, 3; Jaén, 1; Baesa, 2; Granada, 11; Almería, 3; Palma de Mallorca, 29; Mahón, 7; Melilla, 14.

Para hoy

Basílica de Atocha.—5 l. padre Tomás S. Perancho: "Lecciones sobre la vida sobrenatural".

Centro del Cuerpo Auxiliar del Ejército.—Príncipe, 23.—0,30 n. concierto musical.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t. don Gregorio Sancho Pradilla: Patrología; 7,30 don Timoteo Rodríguez: Arte cristiano.

Escritores nuevos (Restaurante "Las Delicias", Echegaray, 20).—9,30 n. banquete a don Luis de Madariaga.

Homenaje a don José M. Acevedo (Círculo de Bellas Artes, Alcala, 42).—7 l. vino de honor.

Otras notas

Colegio de Médicos.—Se convoca a los oftalmólogos a una reunión que se celebrará el próximo martes, a las siete y media de la tarde, para tratar del informe que ha solicitado de este Colegio la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, en relación con la orden ministerial de 25 de octubre último.

Gran Pensión La Verdad

Penión desde 8 pesetas. Agua corriente en todas las habitaciones. San Severo, núm. 3, detrás la Generalidad, Barcelona.

LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR. MARCHA DE FAMA MUNDIAL. CINTAS "ROS". CONTADO PLAZOS. Casa HERNANDO. Avenida Peñalver, 3. MADRID

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 16 de noviembre de 1934)

El único periódico que se atreve a salir a la defensa de la Comisión extrajera es "El Liberal". Conste al. El mismo periódico califica de "disparatada" la proposición de incompatibilidad con los revolucionarios que aprobaron las Cortes. Y dice muy serio: "En una Convención no se hubieran podido proponer cosas tan fuera de ley". En efecto: la Convención por autonomía envió a las minorías a la "guillotina" y sus miembros se devoraron unos a otros. ¿Qué seguro está "El Liberal" de la ignorancia de sus lectores!

El nuevo periodiquín—"El Pueblo"—nos distingue singularmente con sus ataques. Vamos bien.

Y si a esto se añade que "La Libertad" censura y deforma nuestro criterio sobre la ley de Prensa, se advertirá que la razón nos acompaña en todo.

"Diario de Madrid" combate la violencia sindical: "Ha sido la política, repetimos, la que ha sacado de quicio a las organizaciones profesionales obreras de España. Primero, y singularmente el sindicalismo, poniendo por encima de todo la lucha de clases y la fe en la acción directa y violenta; después, el socialismo revolucionario, adoptando tácticas muy semejantes a las sindicalistas; más tarde, el fascismo, que, aunque hasta ahora haya aparecido más bien a la defensiva, no siente escrupulo alguno en métodos de tal naturaleza. Todos esos creeros políticos han llevado a la conciencia de nuestro proletariado la idea desorbitada y engañosa de que mediante un morbosos esfuerzo podrán lograr satisfacciones materiales que en toda una vida de trabajos y luchas normales no habría de alcanzar; han creado en él aspiraciones absurdas, haciéndole representarse estrecho y penoso el camino seguro de las mejoras graduales."

"A B C" aplaude la proposición aprobada por las Cortes: "Los que han organizado y mandado la salvajada son indignos de figurar en la vida política, aunque en ella se obstinen porque no se les puede cerrar el acceso; y son indignos de figurar en las Cortes, aunque tampoco sea posible quitarles el acto y privarlos de la investidura. Es justa, por consiguiente, la declaración de incompatibilidad moral que ayer votaron las Cortes."

La Esquerda ha tenido en su reaparición un éxito parecido al de los comisionados ingleses. Dice "Informaciones": "La Cámara no se negaba a recibir explicaciones; la Cámara se alzaba con santa iracundia frente al desparpajo, a la desaprensión que encerraba el hecho insolito de que la primera intervención de los diputados de la Esquerda fuese para expresar una opinión política en un debate sin alcance ni relevancia, en un acto puro y plenamente legislativo, sin antes haber dado ocasión al Parlamento para que, en uso de sus más legítimas atribuciones, entendiese sobre la solvencia y autoridad de unos diputados envueltos en un acto revolucionario por ellos preparado, iniciado y provocado. Esa conducta sólo puede tener un calificativo. El más tenebroso elegimos. A eso, en castellano puro y neto, se le llama DESPACHATEZ."

Enrolama "La Nación" con un poco de amargura: "La Jornada parlamentaria

de ayer. Y al fin, ¿qué pasó?... Que los representantes de un partido rebelde, el de Esquerda de Cataluña, que se levantó en armas contra la unidad de la Patria, se propusieron ocupar sus asientos en la Cámara. Hubo un momento de legítima indignación y repulsa. Pero en lugar de disponer, como acertadamente indicó el señor Góicoechea, que los expulsara de las tribunas, se quedaron allí "Tras muchos discursos, quedaron allí" y van los representantes de España a convivir con los enemigos de España.

Ampliando el horizonte, añade "El Siglo Futuro": "Pero, lo de ayer es para las próximas sesiones. Todo eso es para la Cámara; todo esto es para el convencionalismo del juego político, porque la realidad de España es bien clara: los españoles consideran traidores a la Patria a todos los que están señalados en la conciencia nacional como inductores, como autores, como simpatizantes, como encubridores, como excusadores de la revolución separatista y de la revolución marxista, perfectamente coordinadas y complementarias una de otra. A todos los que el día antes de la revolución, pasándose de listos, se apresuraron a tomar posiciones, dando por desmentado su triunfo."

Y "La Tierra" escribe el comentario que se le pasó cuando en las Constituyentes aplastaban denuestos a las derechas y agredían a sus diputados por la espalda en el salón de sesiones: "Nosotros no vamos a defender a la Esquerda. Pero la caballerosidad de que alardean nuestras derechas no permite el ataque de veinte contra uno. Y esto es lo que nosotros queremos resaltar. Lo demás queda fuera de este pequeño comentario."

"La Epoca" señala el peligro de lo que llama socialismo blanco, que con unas palabras y falaces palabras trata, aunque otra cosa diga, de abrirle paso al socialismo rojo. Cuidado con esa literatura que trata de hacernos pasar como dogma el tópico de la imprevedibilidad del avance social. No olvidemos nunca que la convulsión roja ha estallado precisamente en el lugar donde se había abierto paso a los mayores avances sociales. Enterremos bien que el avance social realizado desde la revolución socialista, servirá en el mejor de los casos para poner en peligro la economía general, en espera del momento oportuno para desembocar en las escenas asturianas. La táctica revolucionaria consiste en eso precisamente. En fortalecer su posición a través de cada nueva conquista."

Y el "Heraldo" diserta sobre el Estado liberal: "El Estado liberal, y el Estado se define en nuestra Constitución, se basa en el respeto de las libertades ajenas reconocidas en las leyes. No se puede llevar a cabo ese deseo de represalia sin herir mortalmente la Constitución. Y si el Estado español no fuese liberal, sino agresivo contra sus enemigos, como el Estado fascista, ese Estado no consentiría ni a los tradicionalistas ni a los monárquicos alfonsinos. Los consideraría inductores morales contra el Estado constituido, tan peligrosos en sus doctrinas como los socialistas revolucionarios. Y ninguno de esos diputados podría pedir lo que piden, porque estarían en la cárcel."

PLAN DE OBRAS INMEDIATAS PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Aires de eficacia han soplado en la plaza de la Villa. La discusión se detuvo, en la sesión municipal de ayer, sobre los cinco o seis puntos de real interés, y los trató a fondo en intervenciones ceñidas. Las tendencias de viejo estilo que se manifestaron para defender intereses particulares fueron cortadas fulminantemente por la presidencia.

No es sólo la Alcaldía; que a través de las proposiciones presentadas ayer por los cinco concejales de Acción Popular se advina la presencia de unos pilares firmes y derechos, dignos de los riquísimos techos de Madrid. Proposiciones encaminadas a defender el trabajo de los obreros, en unos casos, contra los acuerdos ya tomados por alguna gran Compañía; a proteger, en otros, el derecho de otros obreros contra las injusticias del Ayuntamiento, y a salvaguardar, finalmente, los intereses de éste en asuntos como el de la Casa de Campo, blanco de platerías.

Quiso el señor Andueza, al terminar la sesión, enturbiar las aguas de la cordialidad dentro de la Comisión gestora, planteando una cuestión de índole personal entre unos y otros. Pero el señor Salazar Alonso le atajó en su discurso.

Proposición para evitar que la de Tranvías suprima turno de trabajo o plazas con pretexto de la huelga. El Ayuntamiento destina 50.000 pesetas a la fuerza pública y otras 50.000 para los daños de Asturias

Como se sabe, a partir de la fecha de la firma comienzan los plazos para el cumplimiento de determinadas obligaciones.

Los asuntos más importantes aprobados en la segunda adición del orden del día fueron la aprobación del donativo de 50.000 pesetas a favor de las fuerzas armadas que han intervenido en los recientes sucesos revolucionarios, y de otras 50.000 destinadas a reparar los daños causados por la revolución en Asturias.

100.000 pesetas para la fuerza pública y Asturias

Finalmente, con objeto de poder iniciar inmediatamente un plan de obras que alivie el paro de Madrid y termine las iniciadas, faltas de consignación suficiente, se aprobó ayer la relación de economías logradas en la urbanización de diferentes calles del Ensanche y del Extrarradio. Ascenden las primeras a 1.190.322 pesetas, las segundas a 387.610.

Propuesta de billetes de tranvías combinados

El gestor señor Ríos ha presentado una proposición en la que dice que con motivo de la nueva ordenación de líneas tranviarias que se proyecta y que ha de determinar la supresión de varias de ellas, se acuerde el estudio de una nueva tarificación tranviaria, con billetes combinados. De otra suerte, se encarecerían considerablemente los transportes urbanos. El actual sistema de billetes no podrá mantenerse, pues está pensado para una organización radial.

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE.

Teatro Fuencarral

Jeromín, el Principe Azul. Cuento lírico infantil por Manuel G. Bengoa y José M. Legaza.

MANANA DOMINGO, UNICA FUNCION, A LAS CUATRO Y MEDIA. Reserve sus localidades, pues se agotan siempre. — Teléfono 5194. LA OBRA QUE TODOS PUEDEN Y DEBEN VER.

¡EUREKA!

Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS. NICOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6.

CATARROS NASALES, GRIPE, DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL INHALADOR "MIÑON"

Pesetas 4.15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Flaca, Magdalena, 25, y doctor Caldeiro, Puerria del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Bejar en Madrid

EL MAS EXTENSO SURTIDO DE PAROS PARA TRAJES Y GABANES EN LOS GRANDES ALMACENES DE MACENES DE Casildo Martínez y Hermanos. CALLE MAYOR, 14 (Precios de fábrica).

AGUA DE SOLARES

Otra segunda proposición sobre la misma materia presentada por el señor Ríos pide "que si el proyecto de escritura con la Compañía de Tranvías se halla conforme con el acuerdo del Ayuntamiento no se demore su firma".

Exposición colectiva en Bellas Artes

Una impresión de conjunto, en primer lugar, la vista panorámica de esta Exposición que, no obstante el laudable propósito de la Sociedad que la organiza, no puede ser índice completo del actual movimiento pictórico en Madrid. Destaquemos el ejemplo magnífico de dos pintores, Marcelino Santamaría y Daniel Vázquez Díaz, que colaboran al buen propósito con unas muestras de su arte y unen sus nombres consagrados al ansia de consagración de los demás. Un ejemplo para todos y un estímulo para éstos. Sus cinco paisajes y sus cinco dibujos viven al margen de esta Exposición elemental, que ha reunido más de 70 cuadros y ha unido a más de 50 nombres en el mismo deseo de valorizar el arte y consagrar una vocación.

Millón y medio en obras contra el paro

Advertimos una grata tonalidad en el cuadro de Garralda; el buen "Día gris", de Rufino Martos, que ha conservado en cada término la misma patina de lluvia presentada; el ansia decorativa, sin calidades serias, de Pablo Almería. Destacados de sus hermanos, el "Bodegón", de Liro, admirable de ejecución, y los paisajes de Pérez de Torres, uno de ellos en tono plomizo, que muestra su perfección frente a las luces excesivamente cromadas de que se vale Negru para interpretar a Mallorca. Del envío de Rafael Vázquez, una de las acuarelas de Ibiza; de los retratos que presentan Manrique y J. y E. Segura, la posibilidad de conseguir obras admirables. Por último, unos paisajes lavados de Juan Francés y una "Castiza", de G. Camilo, que conocíamos ya de sus Exposiciones particulares.

Para hoy

Basílica de Atocha.—5 l. padre Tomás S. Perancho: "Lecciones sobre la vida sobrenatural".

Centro del Cuerpo Auxiliar del Ejército.—Príncipe, 23.—0,30 n. concierto musical.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t. don Gregorio Sancho Pradilla: Patrología; 7,30 don Timoteo Rodríguez: Arte cristiano.

Escritores nuevos (Restaurante "Las Delicias", Echegaray, 20).—9,30 n. banquete a don Luis de Madariaga.

Homenaje a don José M. Acevedo (Círculo de Bellas Artes, Alcala, 42).—7 l. vino de honor.

Otras notas

Colegio de Médicos.—Se convoca a los oftalmólogos a una reunión que se celebrará el próximo martes, a las siete y media de la tarde, para tratar del informe que ha solicitado de este Colegio la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, en relación con la orden ministerial de 25 de octubre último.

Gran Pensión La Verdad

Penión desde 8 pesetas. Agua corriente en todas las habitaciones. San Severo, núm. 3, detrás la Generalidad, Barcelona.

LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR. MARCHA DE FAMA MUNDIAL. CINTAS "ROS". CONTADO PLAZOS. Casa HERNANDO. Avenida Peñalver, 3. MADRID

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 16 de noviembre de 1934)

El único periódico que se atreve a salir a la defensa de la Comisión extrajera es "El Liberal". Conste al. El mismo periódico califica de "disparatada" la proposición de incompatibilidad con los revolucionarios que aprobaron las Cortes. Y dice muy serio: "En una Convención no se hubieran podido proponer cosas tan fuera de ley". En efecto: la Convención por autonomía envió a las minorías a la "guillotina" y sus miembros se devoraron unos a otros. ¿Qué seguro está "El Liberal" de la ignorancia de sus lectores!

El nuevo periodiquín—"El Pueblo"—nos distingue singularmente con sus ataques. Vamos bien.

Y si a esto se añade que "La Libertad" censura y deforma nuestro criterio sobre la ley de Prensa, se advertirá que la razón nos acompaña en todo.

"Diario de Madrid" combate la violencia sindical: "Ha sido la política, repetimos, la que ha sacado de quicio a las organizaciones profesionales obreras de España. Primero, y singularmente el sindicalismo, poniendo por encima de todo la lucha de clases y la fe en la acción directa y violenta; después, el socialismo revolucionario, adoptando tácticas muy semejantes a las sindicalistas; más tarde, el fascismo, que, aunque hasta ahora haya aparecido más bien a la defensiva, no siente escrupulo alguno en métodos de tal naturaleza. Todos esos creeros políticos han llevado a la conciencia de nuestro proletariado la idea desorbitada y engañosa de que mediante un morbosos esfuerzo podrán lograr satisfacciones materiales que en toda una vida de trabajos y luchas normales no habría de alcanzar; han creado en él aspiraciones absurdas, haciéndole representarse estrecho y penoso el camino seguro de las mejoras graduales."

"A B C" aplaude la proposición aprobada por las Cortes: "Los que han organizado y mandado la salvajada son indignos de figurar en la vida política, aunque en ella se obstinen porque no se les puede cerrar el acceso; y son indignos de figurar en las Cortes, aunque tampoco sea posible quitarles el acto y privarlos de la investidura. Es justa, por consiguiente, la declaración de incompatibilidad moral que ayer votaron las Cortes."

La Esquerda ha tenido en su reaparición un éxito parecido al de los comisionados ingleses. Dice "Informaciones": "La Cámara no se negaba a recibir explicaciones; la Cámara se alzaba con santa iracundia frente al desparpajo, a la desaprensión que encerraba el hecho insolito de que la primera intervención de los diputados de la Esquerda fuese para expresar una opinión política en un debate sin alcance ni relevancia, en un acto puro y plenamente legislativo, sin antes haber dado ocasión al Parlamento para que, en uso de sus más legítimas atribuciones, entendiese sobre la solvencia y autoridad de unos diputados envueltos en un acto revolucionario por ellos preparado, iniciado y provocado. Esa conducta sólo puede tener un calificativo. El más tenebroso elegimos. A eso, en castellano puro y neto, se le llama DESPACHATEZ."

Enrolama "La Nación" con un poco de amargura: "La Jornada parlamentaria

PLAN DE OBRAS INMEDIATAS PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Aires de eficacia han soplado en la plaza de la Villa. La discusión se detuvo, en la sesión municipal de ayer, sobre los cinco o seis puntos de real interés, y los trató a fondo en intervenciones ceñidas. Las tendencias de viejo estilo que se manifestaron para defender intereses particulares fueron cortadas fulminantemente por la presidencia.

No es sólo la Alcaldía; que a través de las proposiciones presentadas ayer por los cinco concejales de Acción Popular se advina la presencia de unos pilares firmes y derechos, dignos de los riquísimos techos de Madrid. Proposiciones encaminadas a defender el trabajo de los obreros, en unos casos, contra los acuerdos ya tomados por alguna gran Compañía; a proteger, en otros, el derecho de otros obreros contra las injusticias del Ayuntamiento, y a salvaguardar, finalmente, los intereses de éste en asuntos como el de la Casa de Campo, blanco de platerías.

Quiso el señor Andueza, al terminar la sesión, enturbiar las aguas de la cordialidad dentro de la Comisión gestora, planteando una cuestión de índole personal entre unos y otros. Pero el señor Salazar Alonso le atajó en su discurso.

Proposición para evitar que la de Tranvías suprima turno de trabajo o plazas con pretexto de la huelga. El Ayuntamiento destina 50.000 pesetas a la fuerza pública y otras 50.000 para los daños de Asturias

Como se sabe, a partir de la fecha de la firma comienzan los plazos para el cumplimiento de determinadas obligaciones.

Los asuntos más importantes aprobados en la segunda adición del orden del día fueron la aprobación del donativo de 50.000 pesetas a favor de las fuerzas armadas que han intervenido en los recientes sucesos revolucionarios, y de otras 50.000 destinadas a reparar los daños causados por la revolución en Asturias.

100.000 pesetas para la fuerza pública y Asturias

Finalmente, con objeto de poder iniciar inmediatamente un plan de obras que alivie el paro de Madrid y termine las iniciadas, faltas de consignación suficiente, se aprobó ayer la relación de economías logradas en la urbanización de diferentes calles del Ensanche y del Extrarradio. Ascenden las primeras a 1.190.322 pesetas, las segundas a 387.610.

Propuesta de billetes de tranvías combinados

El gestor señor Ríos ha presentado una proposición en la que dice que con motivo de la nueva ordenación de líneas tranviarias que se proyecta y que ha de determinar la supresión de varias de ellas, se acuerde el estudio de una nueva tarificación tranviaria, con billetes combinados. De otra suerte, se encarecerían considerablemente los transportes urbanos. El actual sistema de billetes no podrá mantenerse, pues está pensado para una organización radial.

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE.

Teatro Fuencarral

Jeromín, el Principe Azul. Cuento lírico infantil por Manuel G. Bengoa y José M. Legaza.

MANANA DOMINGO, UNICA FUNCION, A LAS CUATRO Y MEDIA. Reserve sus localidades, pues se agotan siempre. — Teléfono 5194. LA OBRA QUE TODOS PUEDEN Y DEBEN VER.

¡EUREKA!

Presenta 200 modelos nuevos insuperables, calidad y forma. Hombre y mujer, 30 PESETAS. NICOLAS M. RIVERO, 9; MONTERA, 35; GOYA, 6.

CATARROS NASALES, GRIPE, DOLOR DE CABEZA

La Subida a la Dehesa de la Villa La moneda falsa CINE MATOGRAFOS Y TEATROS

Oviedo-Spórting, Athlético-Osasuna y Sevilla-Betis son los partidos que se destacan en la jornada de mañana. Novena reunión de otoño de carreras de galgos

ASAMBLEA DE LA FEDERACION CASTELLANA DE BASKET BALL

Ciclismo

La subida a la Dehesa de la Villa. Mañana, domingo, celebrará el Velo-Club Portillo una prueba puntuable para su Campeonato de concursantes, consistente en la subida a la cuesta de la Dehesa de la Villa.

Para tomar parte en esta prueba se necesita ser socio del Club organizador y poseer licencia de la U. V. E. La salida se dará a las diez de la mañana de Puerta de Hierro, previo sorteo que se verificará media hora antes de la salida y con intervalos de minuto en minuto entre cada concursante.

Al vencedor de esta prueba se le entregará una magnífica Copa, siendo los demás premios objetos propios para el ciclismo.

La inscripción, que es gratuita, queda abierta desde hoy en el domicilio social, Embajadores, 83, hasta esta noche, a las nueve.

Football

Los partidos de mañana. De los 14 partidos de campeonato para mañana, domingo, cinco son de vital importancia: el de Oviedo, que puede decidir el campeonato asturiano; el de San Mamés, que podía ser decisivo por el primer lugar de la Copa Vasca, y los tres del Quinto Grupo, donde nadie sabe su clasificación final, a no ser la del Murcia.

En Asturias, por la línea del Avilés, lo más probable es una victoria oventense, incluso con relativa facilidad.

El partido de Bilbao es uno de los más destacados de la jornada. El Osasuna está aún por delante, con dos puntos, pero éstos son los que representa el encuentro. Después de las dos últimas victorias resonantes de los atléticos, por 6-0 y 10-0, que demuestran un buen resurgimiento, lo más probable es que triunfen y alcancen los dos tantos de "goal average", que les pesa.

Entre los tres partidos de Levante-Sur, el más difícil, completamente problemático, es el de los equipos andaluces. Y el más fácil, el del Grao. Decidido virtualmente el campeonato y teniendo en cuenta los resultados anteriores, el partido que se jugará en Madrid, el Athlético-Zaragoza, carece de interés. Es de esos que se puede dar por jugado y visto. Como el de Irún o el de Santander.

La Liga «amateurs». Se pone en conocimiento de todas las sociedades que durante todo el presente mes de noviembre, queda abierta la inscripción para formar la segunda categoría en la Liga «amateurs» de la F. C. de F. (antes Federación «amateurs» de fútbol). Las inscripciones podrán hacerse por escrito en la Secretaría de la Liga, sita en Espiritu Santo, 18, bar (hora de ocho a diez de la noche).

Ferrovial-Imperio. En su campo de las Delicias, la Ferrovial jugará mañana contra el Imperio. Es un partido correspondiente al campeonato regional de primera categoría.

Basket ball. Asamblea de la Federación. El día 20 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrará en el café Saratega (Espoz y Mina, 6), la Asamblea general ordinaria correspondiente al principio de temporada. Esta Federación pone en su conocimiento que cada Club no podrá presentar más de dos delegados, los dos con voz y uno con voto. También advierte esta Federación que

GALGOS EN EL STADIUM

La gran revancha SONNIE MOYA-DOUBLE DECLARE. Esta tarde, a las 3 1/2

"EL PARAISO"

próxima a terminar las obras de reforma en el local, ofrece la ULTIMA REBAJA en los precios de sus artículos que ha venido LIQUIDANDO. JUEGOS DE CAMA-MANTELERIAS. ROPA DE CASA. Nota: En los entrepuercos se exhibe al público una espléndida colección de modelos de abrigos y vestidos a precios muy moderados. "El Paraíso". C. de San Jerónimo, 6.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

WICADO ARTRITISMO PAINON BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

Fajas BEM

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES LEGANITOS, 1.

Vino a Madrid dispuesto a correr la gran aventura con que soñaba desde los quince años, cuando abandonó sus estudios y decidió dedicarse por entero a la pintura. Aspiraba a ser famoso en el mundo entero. Sus cuadros se venderían a precios fabulosos, y las Revistas de todos los pueblos civilizados publicarían su fotografía. Al pie de la afigie, algo parecido a esto: "Nuestros artistas están de enhorabuena. Dentro de un mes llegará a nuestra nación el pintor de fama universal Donato Martínez Salcán. El ministro de Bellas Artes le recibirá en el puerto y le comunicará el acuerdo del Gobierno, tomado por unanimidad, de haberle concedido la Cruz, con distintivo amarillo, del Hipópoto que so- lloza."

A su padre, dueño de una acreditada tienda de ultramarinos, le pareció el proyecto disparatado. Pero Donato le hizo algunas consideraciones, la más afortunada, la de que el apellido Martínez sería de este modo famoso en la pequeña capital provincial. El día primero de cada mes, el artista recibía un giro de 200 pesetas, con las que había de cubrir sus gastos. No podía ser más. Martínez, padre, se vio obligado, en vista de la intransigencia de los inspectores, a elaborar chocolate con cacao, y a raíz de esto la venta de chocolate decrecía vertiginosamente.

La hora del triunfo no había llegado aún, y Donato vivía muy estrechamente. Había que esperar. El pintor acababa los meses a bofetadas con el hambre y a gritos con la portera del inmueble en que vivía, pues aquella mujer pretendía cobrar el alquiler del cuarto todas las semanas. El mes de noviembre es algo peor que los restantes para los artistas que aspiran a la celebridad. Comienza el frío y hay que comprar algunas prendas para preservarse de él. Los artistas que han llegado a la meta de sus aspiraciones tienen dinero, y los que son "un poquitín célebres" tienen el recurso de pignorar el "smokin", y padecer un catarro cada vez que han sido invitados a una fiesta.

Donato ni tenía cuenta corriente ni prendas que empeñar, y como había comprado alguna ropa interior, ayer por mucho que buscó en los bolsillos, en la maleta y en una mesa de pino barnizado no encontró más que una moneda de cinco pesetas. Encaminó sus pasos hacia un restaurante económico. Por dos pesetas comió tres platos, un panecillo y postre y bebió un líquido al que el dueño del establecimiento llamaba vino. ¿No se le llama autores dramáticos a los ciudadanos que hacen revistas salaces?

Con mal simulado gesto de indiferencia entregó su duro al camarero para que cobrase. —Es falso, caballero—dijo el dependiente. Donato cayó pesadamente al suelo. De allí lo recogieron unos clientes y el camarero y lo trasladaron a la Casa de Socorro. Tras ellos fué el dueño del establecimiento. Llevaba la moneda falsa como pieza de convicción. Le habían hecho muchas veces el "truco" y estaba harto. Denunciaría a aquel sujeto.

Depositarlo Donato en la mesa de operaciones salieron todos al vestíbulo. Veinte minutos después hizo su aparición el médico. —¿Qué le sucede? —Afortunadamente han llegado ustedes a tiempo. Ese infeliz tiene el estómago vacío y, sin duda, ha intentado suicidarse, pues sufre una intoxicación grave producida por un líquido que, de momento, no puedo determinar. Hemos salvado a un hombre de la muerte.

El dueño del restaurante dejó distramuladamente el duro falso sobre la mesa y salió corriendo hacia el restaurante para dar aviso de que, hasta nueva orden, no sirvieran más de aquel "vino".

Los autores de un intento de atraco, detenidos. Son los que asaltaron un estanco en la calle de Torrijos. La Policía ha detenido ayer a Justo Villarapel Jerez, de diez y seis años, con domicilio en la calle de Tarragona, 15; a Francisco Rico Testillano, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Laurel, 58, y a Antonio Tiruve Tomillos, de diez y seis, que vive en la calle del General Pardiñas, autores del intento de asalto al estanco de la calle de Torrijos, número 63.

Como se recordará, los asaltantes, al verse sorprendidos por una criada y un niño, sobrino de la estancuera, se dieron a la fuga, al tiempo que hacían algunos disparos contra los transeúntes que querían cortales la huida. Los asaltantes fueron perseguidos por unos guardias, que, a su vez, hicieron algunos disparos y al parecer lograron herir a uno de los fugitivos. Esta circunstancia ha sido el motivo de la detención, pues conocedora la Policía de que desde hace poco tiempo acudía a una clínica de la calle de la Corredera Alta de San Pedro un individuo que estaba herido por arma de fuego en un muslo hizo las oportunas diligencias, que dieron por resultado el comprobar que el herido era Justo Villarapel, que había tomado parte en el hecho. Después, como consecuencia de las declaraciones de éste, se procedió a la detención de los otros dos encartados. Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

IDEAL.—"Paqueta la del Portillo o en el querer nadie manda"

Con elementos conocidos, utilizando tipos característicos del clásico sainete español, y más que español madrileño, los señores Arnieches y Estremem—maestros en el arte de mover los muñecos representativos del castizo Madrid de la Arganzuela—han urdido un nuevo sainete que alegria y animan con el dominio que sobre el género tienen. Los celos, los amores, honrados unos y desvariados los otros hacia la mala mujer que no los merece; el corazón del buen pueblo madrileño, el menester hombre a carta cabal, la moquita chulona que pone su cariño en el mocito verbenero y engreído que no es acreedor a ello, son elementos todos que juegan en esta obra, manejados con gran acierto por los autores.

Todo, claro, remozado, transportado a los tiempos actuales con la gracia y la sal, ática a veces, peculiares de los hábiles comedidgrafos. Algunos chistes muy oportunos, determinadas alusiones políticas del momento, fueron unánimemente celebrados y aplaudidos.

El maestro Rosillo—que dirigió eficientemente la bien disciplinada orquesta—ha compuesto una partitura alegre y juguetona, muy a tono con la obra, y se ha inspirado en motivos populares que subrayan y contribuyen a imprimir carácter a las situaciones del libro.

En la interpretación, discreta y movida, sobresalen las señoritas Huerta, González y Blasco en unión de Miranda, Alares, Pello, Prados y cuantos intervienen en el reparto.

En suma, un conjunto agradable, un libro entretenido y una música retorzona, cuyos números se repitieron en su mayor parte.

Muchos aplausos para todos y reiterados llamados a los autores, que salieron a escena al terminar cada acto, y al final unas palabras del maestro Rosillo, que explicó cómo el señor Arnieches no asistía al estreno por hallarse enfermo. J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy a las diez y cuarto de la noche, se da en la comedia lírica en tres actos, libro de Arturo Cuyás de la Vega, música del ilustre maestro Guridi "Mandolinata", interpretada por los eminentes artistas Felisa Herrero, Teresita Silva, Luisa Albalá, señora Galindo, Silverio, Maricén y Carrasco. Orquesta de 50 profesores.

"El mundo rojo"

es una visión de la sociedad en el siglo XXI y el drama colectivo más intenso. Se estrenará en el Victoria.

"Madrileña bonita"

acude a Fuencarral y te verá en "La del manajo de rosas", a cargo de María Vallojera, sufriendo, pensando y amando a Joaquín, el mozo bueno y trabajador que encarna Luis Sagi-Vela. El domingo, a las 6.30 y 10.30.

El domingo de la Zarzuela

¡Niños! ¡Grandes! A las 4, la divertida opereta "Luna de mayo"; 6.30 y 10.30, "La casa de las tres muchachas".

Lara

Mañana domingo, extraordinario programa: 4, "Madre Alegría", en popular; 6.30 tarde y noche, el grandioso éxito de Benavente, "Memorias de un madrileño".

María Isabel

Con motivo de la 100 representación de "La eme", en homenaje a don Pedro Muñoz Seca, las ovaciones a autor e intérpretes fueron clamorosas. "La eme" es el mayor éxito cómico de Muñoz Seca. Mañana domingo, a las 4, 6.30 y 10.30. Retenga localidades. Teléfono 14778.

"La casa de las tres muchachas"

Este grandioso éxito de la maravillosa comedia musical del gran Schubert se representa esta noche y domingo, tarde y noche, en la Zarzuela. Adaptación de Sorozábal, libro de Tellechee y Góngora. Retenga localidades. Teléfono 14341.

Hoy, la 41 y 42

representación de "La mentira mayor", en Coliseum. Butacas, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1.50.

"Luna de mayo"

Vea la fastuosa y divertidísima opereta esta tarde en la Zarzuela.

La Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

Hoy sábado, 6.30, cuarto concierto de abono. "Cuarto Sinfonía", Beethoven. "Segundo concierto" para piano y orquesta. (Primera audición) Rachmaninoff. Piano: Lucas Moreno. "Sonatina", Halffter. "Walkyrias", Cabaigata Wagner.

Cartelera de espectáculos

TEATROS. BENAVENTE (José Isbert - Millagros Leal)—6.30 y 10.30: ¡¡Arriba!! (Clamorous éxito) (11-1-934).

ESPAÑOL (Compañía Lírica Titular)—6.30: La chulapona (3 pesetas butaca); 10.15: Mandolinata (estreno). (1-5-934).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30 grandes funciones de circo. Éxito de la nueva compañía. Circo Liput con sus veinte hippitenses. Formidables artistas de circo. Butacas, 4 pesetas. Sillas de pista 3 pesetas.

COLISEUM.—6.30 y 10.30: La mentira mayor. Butacas, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1.50 pesetas. (27-10-934).

COMEDIAS.—6.30 y 10.30 (populares, 3 pesetas butaca): Menos lobos... (3-11-934).

COMICO (Loreto-Chicote)—6.30 y 10.30: Los pelliceros (Penúltimo día). (27-10-934).

ESLAVA (Tel. 10029. Compañía Montam-Roses)—A las 6.30 y 10.30: Tú, gitano; y yo, gitana. Éxito enorme. (13-11-934).

BARCELONA.—6.30: Cuarto concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid; 10.30 (Xirgu-Borrás); Tierra Baja. Butaca, 3 pesetas.

FONTALBA.—6.30 y 10.30: Felipe Derblay. (Butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL (31204).—3 pesetas butaca tarde y noche. 6.30: Los Gavilanes, por Emilio Sagi-Barba; 10.30, verdadero éxito del sainete La del manajo de rosas, de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal. El domingo, a las 6.30 y 10.30, La del manajo de rosas, por María Vallojera y Luis Sagi-Vela. (14-11-934).

IDEAL.—5.30: Bohemios; 6.45: La alegría de la huerta; a las 8: Los de Aragón; 10.45: Paqueta la del portillo o en el querer nadie manda. Éxito grandioso.

LARA.—6.30 y 10.30: Memorias de un madrileño, gran éxito de Benavente. (16-11-934).

MARÍA ISABEL.—6.30 y 10.30: La eme (risa continua); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca. (22-9-934).

TEATRO CHUECA.—6.30: La "miss" "miss"; 10.30: La tonta del bote. Beneficio de la primera actriz Carmen Pineda. (13-5-934).

VICTORIA (13458).—6.30 y 10.30 (106 y 107 representaciones): Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán, por Tarsila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz (4 pesetas butaca). Pronto estreno del mundo rojo, de Manuel de Góngora. (22-9-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6.30: Luna de mayo. Butacas a 4 pesetas. 10.30: La casa de las tres muchachas (22-9-934).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primer acto, a remonte: Aramburu II y Bengoechea contra Larramendi y Fitero. Segundo a pala: Villaro y Ermúa contra Durangues y Fuentes.

CINE S. ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca una peseta: El juego de "gol" (primera lección por el profesor Bobby Jones. Más difícil todavía, por Eustice Keaton. Revista femenina (modas). Eclair Journal (actualidades mundiales). La gallina sabia (dibujo de Walt Disney, en colores).

ALCAZAR (Cine sonoro).—5, 7 y 10.45: La princesa de la Zarza, suprema creación de Marta Eggerth (11-11-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (graciosa comedia de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito (16-11-934).

BARCELONA.—6.30 y 10.30: Jeannette. Donat en El gato y el violín y Tienda de lora (maravilloso dibujo en colores) (16-10-934).

BEATRIZ (Teléfono 53106).—6.30 y 10.30: La calle 42 (super-revista de gran espectáculo). Mañana, domingo, 4.30 (infantil): La senda del diamante (2-11-933).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de Cosacos (12-10-934).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Capricho imperial (Marlene Dietrich) (13-11-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox (actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor. Y el pequeño rey. Teléfono 22229 (13-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 11: Obra cinematográfica, por Ramos de Castro. El maestro Guerrero acompaña los ballabes de su obra. La mentira mayor. Original despedida del Viaducto. Arcila (Marruecos). El alto comisario, señor Rico Avello, inaugura las obras de Puente Nautaga en el Atlántico un hidroavión fotado por Fox Movietone para el envío de sus Noticiarios. Ily Fritch. (1-4-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (graciosa comedia de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito (16-11-934).

BEATRIZ (Teléfono 53106).—6.30 y 10.30: La calle 42 (super-revista de gran espectáculo). Mañana, domingo, 4.30 (infantil): La senda del diamante (2-11-933).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de Cosacos (12-10-934).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Capricho imperial (Marlene Dietrich) (13-11-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox (actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor. Y el pequeño rey. Teléfono 22229 (13-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 11: Obra cinematográfica, por Ramos de Castro. El maestro Guerrero acompaña los ballabes de su obra. La mentira mayor. Original despedida del Viaducto. Arcila (Marruecos). El alto comisario, señor Rico Avello, inaugura las obras de Puente Nautaga en el Atlántico un hidroavión fotado por Fox Movietone para el envío de sus Noticiarios. Ily Fritch. (1-4-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (graciosa comedia de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito (16-11-934).

BEATRIZ (Teléfono 53106).—6.30 y 10.30: La calle 42 (super-revista de gran espectáculo). Mañana, domingo, 4.30 (infantil): La senda del diamante (2-11-933).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de Cosacos (12-10-934).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Capricho imperial (Marlene Dietrich) (13-11-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox (actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor. Y el pequeño rey. Teléfono 22229 (13-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 11: Obra cinematográfica, por Ramos de Castro. El maestro Guerrero acompaña los ballabes de su obra. La mentira mayor. Original despedida del Viaducto. Arcila (Marruecos). El alto comisario, señor Rico Avello, inaugura las obras de Puente Nautaga en el Atlántico un hidroavión fotado por Fox Movietone para el envío de sus Noticiarios. Ily Fritch. (1-4-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (graciosa comedia de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito (16-11-934).

BEATRIZ (Teléfono 53106).—6.30 y 10.30: La calle 42 (super-revista de gran espectáculo). Mañana, domingo, 4.30 (infantil): La senda del diamante (2-11-933).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de Cosacos (12-10-934).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Capricho imperial (Marlene Dietrich) (13-11-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox (actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor. Y el pequeño rey. Teléfono 22229 (13-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 11: Obra cinematográfica, por Ramos de Castro. El maestro Guerrero acompaña los ballabes de su obra. La mentira mayor. Original despedida del Viaducto. Arcila (Marruecos). El alto comisario, señor Rico Avello, inaugura las obras de Puente Nautaga en el Atlántico un hidroavión fotado por Fox Movietone para el envío de sus Noticiarios. Ily Fritch. (1-4-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (graciosa comedia de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito (16-11-934).

BEATRIZ (Teléfono 53106).—6.30 y 10.30: La calle 42 (super-revista de gran espectáculo). Mañana, domingo, 4.30 (infantil): La senda del diamante (2-11-933).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de Cosacos (12-10-934).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Capricho imperial (Marlene Dietrich) (13-11-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox (actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor. Y el pequeño rey. Teléfono 22229 (13-11-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 11: Obra cinematográfica, por Ramos de Castro. El maestro Guerrero acompaña los ballabes de su obra. La mentira mayor. Original despedida del Viaducto. Arcila (Marruecos). El alto comisario, señor Rico Avello, inaugura las obras de Puente Nautaga en el Atlántico un hidroavión fotado por Fox Movietone para el envío de sus Noticiarios. Ily Fritch. (1-4-934).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Fruta verde (graciosa comedia de Franziska Gaal). Segunda semana de gran éxito (16-11-934).

BEATRIZ (Teléfono 53106).—6.30 y 10.30: La calle 42 (super-revista de gran espectáculo). Mañana, domingo, 4.30 (infantil): La senda del diamante (2-11-933).

BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 y 10.30: Un capitán de Cosacos (12-10-934).

CALLAO.—6.30 y 10.30: Capricho imperial (Marlene Dietrich) (13-11-934).

CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias de Fox (actualidades). Beauty And Beft en tecnicolor. Y el pequeño rey. Teléfono 22229 (13-11-934).

Actualidades Ufa. ¡Oh, Susana!

(Dibujos sonoros). Andorra (documental). CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Fugitivos (1-4-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.15 y 10.15: ¡Un programa extraordinario! El flautista Hamelin (dibujo en colores de Walt Disney). El Robinson moderno (originalísimo) divertido por Douglas Fairbanks y María Alba, y Entre la espada y la pared (genial creación de Gary Cooper, Charles Lighton y Tallulah Bankhead).

CINE GOYA.—6.30 y 10.30: Espías en acción (2-5-934).

CINE LATINA.—6.15 y 10.15. Formidables éxitos: Mancebo de botica (divertidísima). Chucho el roto o el Luis Candales mexicano (hablada en castellano), otras (14-12-933).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—Sección continua, desde las 5 de la tarde, todas las localidades pesetas 1.25: El hombre invisible (la película que maravilla al mundo). Amor, honor y camandulas (por Slim Sumerville y Zasu Pitta. Mañana, tres secciones (13-3-934).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14336).—6.30 y 10.30: Viaje de novios, por Brightie Helm y Albert Prejean.

CINE DE LA CENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: El corredor de Marathón, por Brightie Helm. (Éxito grandioso) (16-11-934).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30: Carne, por Wallace Beery (30-9-934).

CINE VELLUSIA (Sección continua). Usa imaginación (Musical). Relampagos deportivos. Las fieras van a la escuela (documental). Equilibrios. Hon. Hotel (dibujos en color). Butaca, una peseta.

CINE ARGELLES (Temporada de invierno).—6.30 y 10.30: Titanes del cielo. (18-4-933).

CINE CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Canto de cuna (dibujos en color). Los ojos del mundo (una Merkel) y Fra Diavolo, Stan Laurel y Oliver Hardy. (16-10-934).

FIGARO (Tel. 23741).—6.30 y 10.30: Sombras trágicas (¿Vampiros?) Segunda semana. (10-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: El idolo de las mujeres, por Primo Carnera y Max Baer (en español). PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: La reina Cristina de Suecia (Greta Garbo y John Gilbert). (9-11-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Barbados y trinidad (documental). Revista femenina (en español). Torero de ocasión (dibujo de Popeye). Revista Paramount (en español) y Así gusta trabajar (revista en colores).

PLEYEL.—4.30, 6.30 y 10.30: Madame Butterfly (Silvia Sidney). (5-4-934).

PROGRESO.—6.30 y 10.30: Caballeros rústicos (una hora de continua caricatura) y Satana (auténtico drama de misterio, por Boris Karloff y Bela Lugosi). Segunda semana. (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: EL, es ella, super-revista con Meg Lemonnier. (18-9-934).

RIALTO (Tel. 21379).—6.30 y 10.30: El negro que tenía el alma blanca. (16-11-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—6.30 y 10.30: Guerra de valses (maravillosa superproducción musical, por Renate Muller y Willy Fritch

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El día 27 la emisión de Obligaciones del Tesoro

Mejor impresión sobre la cuestión de las Deudas

En los círculos financieros parecía que existía ayer alguna mejor impresión respecto a la cuestión del impuesto sobre la Deuda, que el ministro de Hacienda se propone gravar.

Esta noticia parecía confirmarse con la orientación que ayer tomó la Bolsa, no se redujeron los precios toques, como estos días se venía haciendo, y al final sobre todo, el mercado quedó mejor dispuesto.

Barcelona, para quien el menor detalle de esta trascendencia no puede pasar desapercibido, al instante envió ayer sobre Madrid demanda abundante.

La emisión de Tesoros

El gobernador del Banco de España manifestó ayer que el Consejo, en su reunión, no había tratado asuntos de importancia.

Según parece, el Banco de España, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha fijado para el lanzamiento de la emisión de obligaciones del Tesoro una fecha de fin de mes, probablemente el martes, día 27.

Los tipos de interés

Los nuevos tipos de interés, de acuerdo con la reducción del medio por ciento acordada en el Consejo del Banco de España del pasado lunes, y comunicada el mismo día por el ministro de Hacienda, empezarán a regir el próximo día 20.

Visitas al ministro de Hacienda

Entre otras representaciones y personalidades, han visitado al ministro de Hacienda el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás; el síndico presidente de la Bolsa de Madrid, señor Riera Carrera; una Comisión de chóferes de "taxis", que iba a gestionar que no se eleve el precio de la gasolina, y otra de cafeteros y chocolateros, que desean que el decreto del ministro relacionado con la reorganización de dichas industrias sea modificado en algunos detalles.

Ferrocarriles del Oeste de España

Por haberse deslizado algunos errores en los datos de la recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España, que publicamos hace dos días, hemos nuevo a los correspondientes a la última decena de octubre y a los diez primeros meses del año en curso, conforme a las siguientes cifras:

	Pesetas.
Del 21 al 31 octubre 1934.....	1.254.538,70
Del 21 al 31 octubre 1933.....	1.288.446,88
Diferencia en menos.....	13.908,18
Del 1 enero al 31 octubre.....	32.161.357,57
Del 1 enero al 31 octubre.....	30.810.066,70
Diferencia en más.....	1.243.300,87

Negocio bursátil

El negocio en pesetas nominales, al contado y a plazo, en el día de ayer, excepto dobles, fue el siguiente:

	Jueves.	Viernes.
Valores del Estado y Tesoro	1.040.000	1.969.000
Otros efectos públicos españoles	70.700	23.500
Valores con garantía del Estado	1.500	—
Efectos públicos extranjeros	27.500	57.000
Efectos públicos extranjeros con garantía del Estado	14.000	15.000
Cédulas Banco Hipotecario	228.000	48.000
Cédulas Banco Crédito Local	84.500	24.000
Acciones de Sociedades Industriales	827.900	1.129.500
Idem id. extranjeras	—	—
Obligaciones y bonos de Sociedades Industriales	861.225	94.000
Idem extranjeras	4.500	6.000
Total	3.889.825	3.866.000

Conflicto remolachero en La Almunia

ZARAGOZA, 16.—En La Almunia se ha presentado un grave conflicto remolachero por parte de los fabricantes, a quienes se recelaba de la remolacha de gran número de cultivadores, alegando que está mezclada con la variedad forrajera. Los cultivadores dicen que son producto de la semilla que la propia fábrica les facilitó. En el asunto intervienen el Jurado mixto y la Unión de Remolacheros para ver de buscar una fórmula.

CONVOCATORIA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

El Consejo de Administración convoca a sesión extraordinaria a los accionistas para el día 26 del mes en curso en su domicilio, Paseo de Recoletos, 25, bajo, para deliberar sobre el cambio de nombre de la Sociedad.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE VITORIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 39.452, de pesetas nominales 4.000, en Deuda 4 por 100 Amortizable 1928, expedido por esta Sucursal el 27 de agosto de 1934, a favor de doña Daniela Pérez de Turiso y Murga, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo entregue dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, el Banco de España se ha obligado a cancelar el resguardo de depósito y quedando exento de toda responsabilidad.

Vitoria, 16 de noviembre de 1934.—El Secretario, M. Ciudad.

T O S GARGANTA, P. A. S. TILLAS CALDEIRO

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 16						
4 % 1930	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1931	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1932	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1933	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1934	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1935	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1936	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1937	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1938	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1939	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1940	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1941	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1942	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1943	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1944	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1945	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1946	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1947	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1948	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1949	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—
4 % 1950	87 75	87 75	—	—	87 25	87 25	—	—

Cotizaciones de Barcelona

Antr.	Día 16	Antr.	Día 16
Tranvías Bar ord.	215 00	—	—
Metro	215 00	—	—
Ferroc. Orense	174 65	174 65	—
Azuza Barza	111 11	—	—
Cataluña de Gas	365 65	361 1	—
Chade A. B. C.	48 25	228 75	—
Hullera Española	228 75	—	—
Hispano Creditario	228 75	—	—
Credito y Docka	79 25	—	—
Asland ordin.	—	—	—
Cros prefer.	—	—	—
Petrolitos	30	80	—
Hispano-Suiza	—	—	—
Indus. Agrícolas	—	—	—
Macinista	—	—	—
Tabacos Filipinas	305	302	—
Rif portador	238 25	236 75	—
Alloante	238 25	236 75	—
Explosivos	557 50	558	—
Norte 3 % 1.	54 50	54 75	—
— 2.	—	—	—
— 3.	—	—	—
— 4.	—	—	—
— 5.	—	—	—
— 6.	—	—	—
— 7.	—	—	—
— 8.	—	—	—
— 9.	—	—	—
— 10.	—	—	—
— 11.	—	—	—
— 12.	—	—	—
— 13.	—	—	—
— 14.	—	—	—
— 15.	—	—	—
— 16.	—	—	—
— 17.	—	—	—
— 18.	—	—	—
— 19.	—	—	—
— 20.	—	—	—
— 21.	—	—	—
— 22.	—	—	—
— 23.	—	—	—
— 24.	—	—	—
— 25.	—	—	—
— 26.	—	—	—
— 27.	—	—	—
— 28.	—	—	—
— 29.	—	—	—
— 30.	—	—	—
— 31.	—	—	—
— 32.	—	—	—
— 33.	—	—	—
— 34.	—	—	—
— 35.	—	—	—
— 36.	—	—	—
— 37.	—	—	—
— 38.	—	—	—
— 39.	—	—	—
— 40.	—	—	—
— 41.	—	—	—
— 42.	—	—	—
— 43.	—	—	—
— 44.	—	—	—
— 45.	—	—	—
— 46.	—	—	—
— 47.	—	—	—
— 48.	—	—	—
— 49.	—	—	—
— 50.	—	—	—
— 51.	—	—	—
— 52.	—	—	—
— 53.	—	—	—
— 54.	—	—	—
— 55.	—	—	—
— 56.	—	—	—
— 57.	—	—	—
— 58.	—	—	—
— 59.	—	—	—
— 60.	—	—	—
— 61.	—	—	—
— 62.	—	—	—
— 63.	—	—	—
— 64.	—	—	—
— 65.	—	—	—
— 66.	—	—	—
— 67.	—	—	—
— 68.	—	—	—
— 69.	—	—	—
— 70.	—	—	—
— 71.	—	—	—
— 72.	—	—	—
— 73.	—	—	—
— 74.	—	—	—
— 75.	—	—	—
— 76.	—	—	—
— 77.	—	—	—
— 78.	—	—	—
— 79.	—	—	—
— 80.	—	—	—
— 81.	—	—	—
— 82.	—	—	—
— 83.	—	—	—
— 84.	—	—	—
— 85.	—	—	—
— 86.	—	—	—
— 87.	—	—	—
— 88.	—	—	—
— 89.	—	—	—
— 90.	—	—	—
— 91.	—	—	—
— 92.	—	—	—
— 93.	—	—	—
— 94.	—	—	—
— 95.	—	—	—
— 96.	—	—	—
— 97.	—	—	—
— 98.	—	—	—
— 99.	—	—	—
— 100.	—	—	—

Cotizaciones de Paris

Antr.	Día 16	Antr.	Día 16
Naviera Nervion.	415	415	—
Sota y Aznar	230	230	—
Altos Hornos	81 50	82	—
Babcock Wilcox	70	70	—
Bassona	407 75	—	—
Duro Felguera	200	—	—
Buskalduna	17	—	—
S. Mediterraneo	17	—	—
Chade A. B. C.	48 25	228 75	—
Hullera Española	228 75	—	—
Hispano Creditario	228 75	—	—
Credito y Docka	79 25	—	—
Asland ordin.	—	—	—
Cros prefer.	—	—	—
Petrolitos	30	80	—
Hispano-Suiza	—	—	—
Indus. Agrícolas	—	—	—
Macinista	—	—	—
Tabacos Filipinas	305	302	—
Rif portador	238 25	236 75	—
Alloante	238 25	236 75	—
Explosivos	557 50	558	—
Norte 3 % 1.	54 50	54 75	—
— 2.	—	—	—
— 3.	—	—	—
— 4.	—	—	—
— 5.	—	—	—
— 6.	—	—	—
— 7.	—	—	—
— 8.	—	—	—
— 9.	—	—	—
— 10.	—	—	—
— 11.	—	—	—
— 12.	—	—	—
— 13.	—	—	—
— 14.	—	—	—
— 15.	—	—	—
— 16.	—	—	—
— 17.	—	—	—
— 18.	—	—	—
— 19.	—	—	—
— 20.	—	—	—
— 21.	—	—	—
— 22.	—	—	—
— 23.	—	—	—
— 24.	—	—	—
— 25.	—	—	—
— 26.	—	—	—
— 27.	—	—	—
— 28.	—	—	—
— 29.	—	—	—
— 30.	—	—	—
— 31.	—	—	—
— 32.	—	—	—
— 33.	—	—	—
— 34.	—	—	—
— 35.	—	—	—
— 36.	—	—	—
— 37.	—	—	—
— 38.	—	—	—
— 39.	—	—	—
— 40.	—	—	—
— 41.	—	—	—
— 42.	—	—	—
— 43.	—	—	—
— 44.	—	—	—
— 45.	—	—	—

LOS FACTORES MORALES

En los juicios que están emitiéndose sobre el octubre rojo español...

Contrasentido? No, por cierto. Ningún marxista inteligente ignora que los miserables...

CARTAS FILOLOGICAS

Señor juez granadino y peña de amigos adyacente. Me expone usted en su carta la controversia surgida entre ustedes...

Folleto de EL DEBATE 45)

CLAUDE VELA PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

por una mano misteriosa, los bellos ojos negros de Martina que lo miraban suplicantes...

EN EL CONGRESO, por K-HITO



—¿Has oído lo que dicen los de la Esquerra? Que ellos no sabían nada. ¡Vaya una salida!



Completamente inofensivo...

Desde hace siglos es tomado en la India por personas de todas las edades y con los mejores resultados...

NORMACOL

De venta en todas las farmacias en cajas de 150 grs. de gránulos gageados

Contra dolores de toda clase tome VERAMON el calmante eficaz e inocuo...

Roosevelt, de viaje por el Sur de EE. UU.

WASHINGTON, 16.—El Presidente Roosevelt ha salido de la capital para realizar un viaje por los Estados del Sur.

Incendian la casa de un senador cubano

LA HABANA, 16.—Comunican de Barco que grupos de revolucionarios cubanos han prendido fuego a la residencia del ex senador don Benito Remedios...

Cincuenta víctimas del tifón en Filipinas

MANILA, 16.—Según el último reporte, las víctimas del tifón que alcanzó ayer a las Islas Filipinas son 25 muertos y 30 desaparecidos...

COMEDIAS Y PERIODICOS Notas del block

Del Comité ejecutivo de la Asociación de estudiantes depende el Consejo del Teatro, bajo cuya dirección se celebran todos los actos de naturaleza teatral...

250 dólares para los gastos iniciales en el curso siguiente. Con la cantidad a que este fondo alcanza y con el pago extraordinario de un dólar por trimestre...

ESA Comisión de Suplicatorios ante la que ha comparecido Teodomiro Menéndez, nos ha descubierto un Teodomiro que no es el auténtico, ni el que nosotros conocemos...

Al finalizar el año fiscal, o sea, en agosto, el Consejo de Teatro entrega los dineros ganados durante el curso al Comité ejecutivo...

El periódico «The Stanford Daily» es la publicación oficial de la A. S. S. U.; sale todos los días, excepto los sábados y domingos...

Los comisionados extranjeros que han terminado borbando el Marathon de las fugas pertenecen sin duda a esas sectas que se adjudican la guarda y protección de apachismo internacional.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución por la que ellos trabajan, estaba triunfante y había que dejarla las manos libres: en cambio, ahora está derrotada, y vencida y todo, acuden en su auxilio.

El anuario que recoge el recuerdo de la vida universitaria, y los retratos de todos los graduados en el año, es «The Stanford Quad», publicado también por A. S. S. U.

El anuario que recoge el recuerdo de la vida universitaria, y los retratos de todos los graduados en el año, es «The Stanford Quad», publicado también por A. S. S. U.

Un médico de Madrid nos escribe: «El caso Albornoz. Este señor ha dimitido su cargo y como la Corte no le han admitido aún la renuncia y él ha dejado de prestar trabajo...

Mensualmente aparece «The Stanford Illustrated Review», de los antiguos estudiantes, ya graduados («alumni, alumnae»), en la cual colaboran también los que todavía están en la Universidad.

Mensualmente aparece «The Stanford Illustrated Review», de los antiguos estudiantes, ya graduados («alumni, alumnae»), en la cual colaboran también los que todavía están en la Universidad.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

Para todas las reuniones que la vida estudiantil exige en la Asociación de las principales actividades de la Universidad en curso.

Para todas las reuniones que la vida estudiantil exige en la Asociación de las principales actividades de la Universidad en curso.

El Gobierno puede querrelarse ante el Tribunal de Garantías contra Albornoz. Puede hacer eso y mucho más. Por ejemplo, no pagarle cuando se presente a percibir su sueldo.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

El «Chaparral» es publicado por la Sociedad Hammer y Coffin, compuesta de humoristas notorios y con fama suficiente para ser elegidos en ella.

La revolución prevista y anunciada. «Yo declaro que hay que armarse, y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello. Si la clase trabajadora quiere el Poder político, lo primero que tiene que hacer es prepararse en todos los terrenos...